



Real Madrid

# Informe Económico

2017-2018





Real Madrid

**Informe Económico**  
2017-2018

# CONTENIDOS



**INFORME DE GESTIÓN**  
CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL  
30 DE JUNIO DE 2018

**04**



**CUENTAS ANUALES**  
CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL  
30 DE JUNIO DE 2018

**26**



**INFORME DE AUDITORIA**  
DE CUENTAS ANUALES

**132**



**PRESUPUESTO**  
TEMPORADA 2018/2019

**140**



Real Madrid

**Informe  
Económico**  
2017-2018

# INFORME DE GESTIÓN

Correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 30 de junio de 2018.

A continuación se presenta el informe  
de gestión del Real Madrid Club de  
Fútbol que incluye la evolución de  
resultados del ejercicio 2017-2018.



## INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

(antes de enajenación de inmovilizado)

Los Ingresos de Explotación del ejercicio 2017/18 han alcanzado la cifra de 751 millones €, lo que representa un crecimiento de 76,3 millones € (11,3%) respecto al ejercicio anterior, continuando así la senda de crecimiento que ha permitido al Club mantenerse en las posiciones de liderazgo de ingresos durante los últimos trece años.

Estos ingresos son los derivados de las líneas de negocio del Club: estadio, amistosos y competiciones internacionales, televisión y marketing. No incluyen los ingresos obtenidos por los traspasos de jugadores cuyo resultado se refleja en otra partida de la cuenta de resultados de explotación denominada resultado por enajenación de inmovilizado.

Todas las líneas de negocio han contribuido al crecimiento de los ingresos, destacando en especial la de marketing (16%).

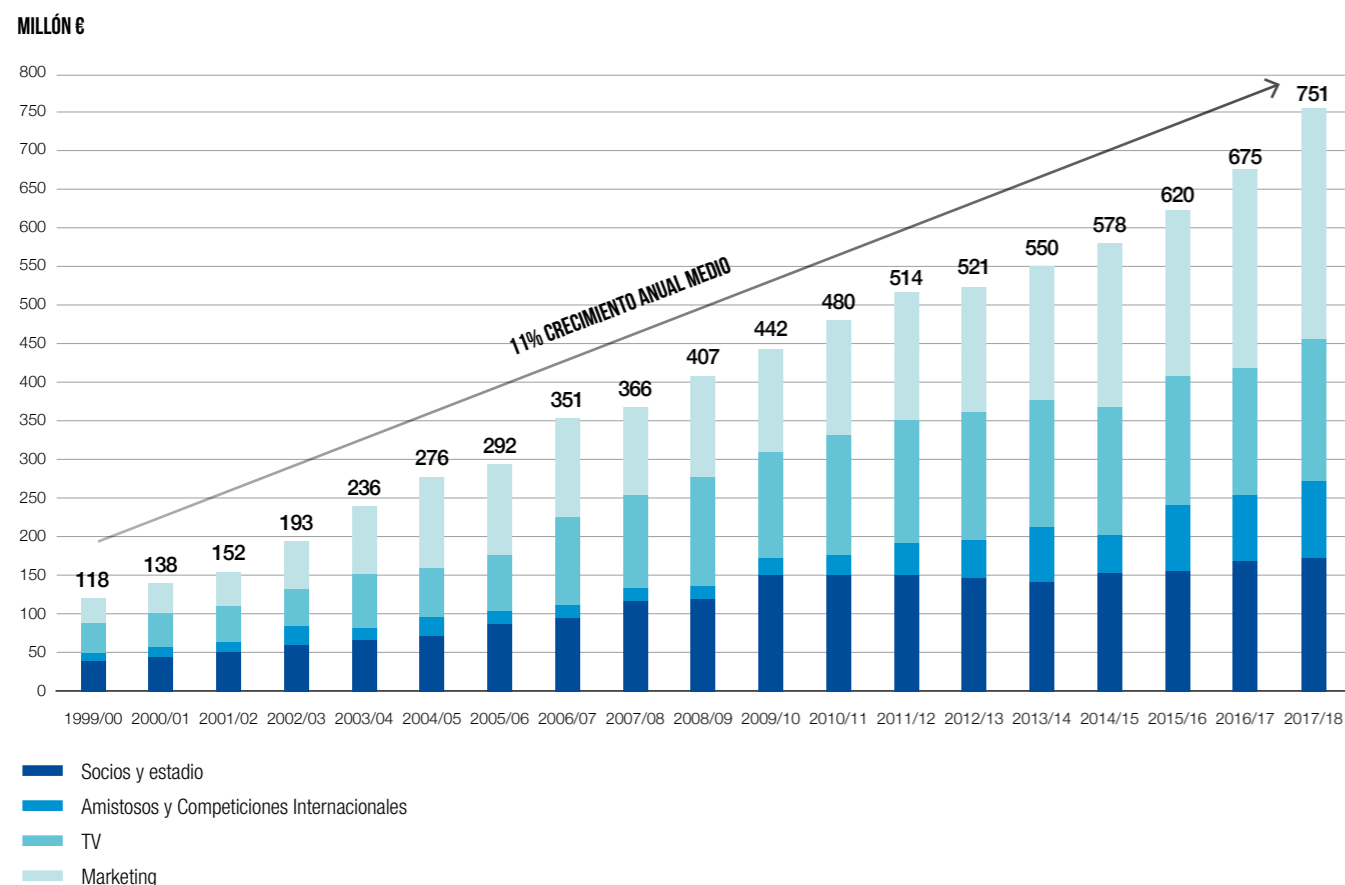
La contribución de los socios, tanto por la cuota como por los abonos, representa un 6,6% de la cifra total de ingresos, frente a un 7,4% el año anterior. Esta contribución ha ido disminuyendo a lo largo de los últimos años (en 2009 representaba un 9,8% de los ingresos).

Durante el período 2000–2018, los ingresos han crecido a un ritmo medio anual del 11%.

Hacia el futuro, la potenciación de la imagen del Club a través de la inversión en grandes jugadores y la expansión internacional continúan siendo factores fundamentales para mantener la capacidad competitiva del Club y su posición de referente en el fútbol mundial.

### INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

(ANTES DE ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO)



## COMPOSICIÓN DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

(antes de enajenación de inmovilizado)

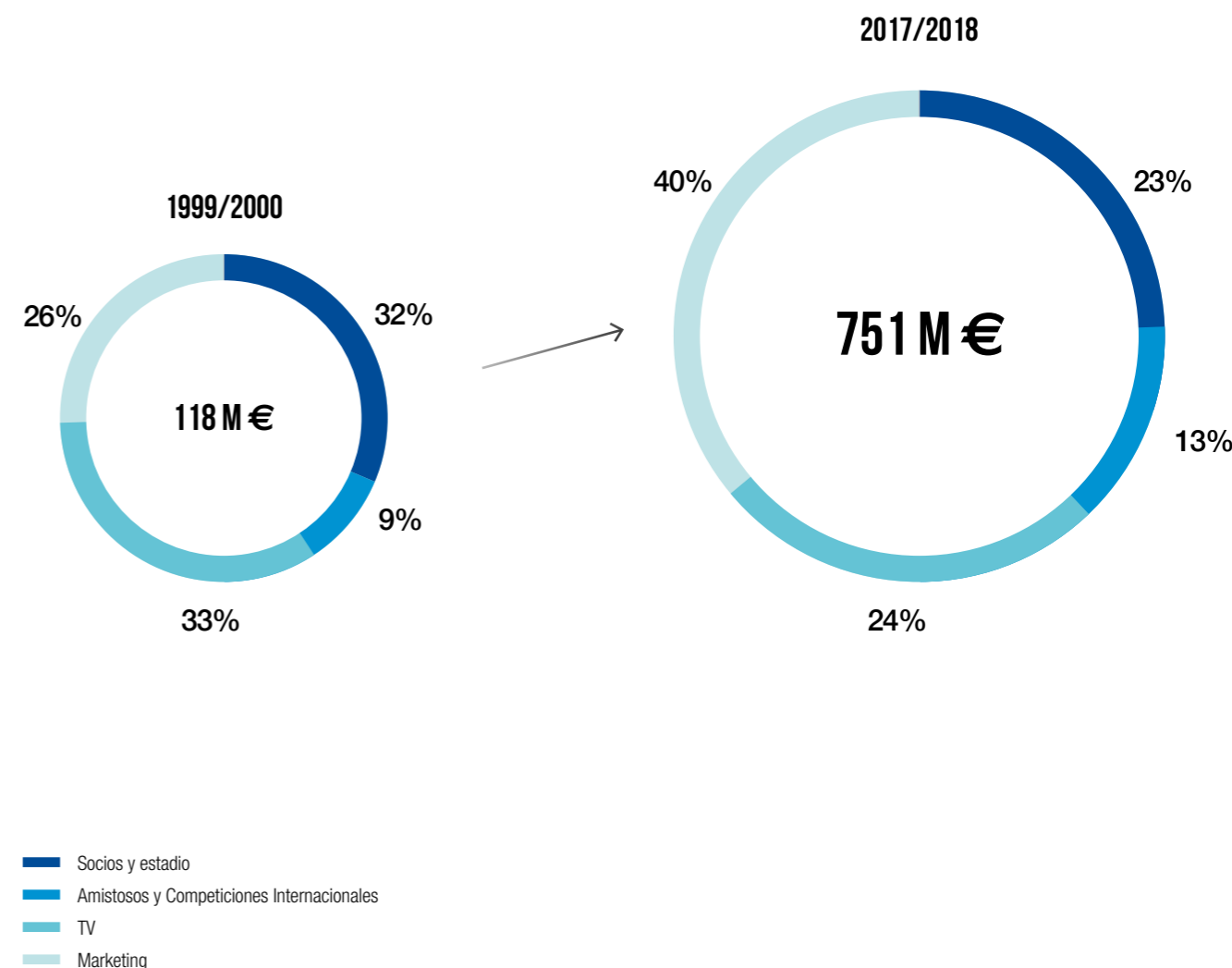
El Club mantiene una estructura de ingresos equilibrada, con una contribución en torno a un tercio del total por parte de cada una de las tres grandes áreas (estadio, televisión y marketing).

De manera paulatina, el Club está reduciendo el peso relativo de los ingresos de televisión (Liga y Liga de Campeones) mientras va aumentando el del resto de ingresos.

Esta diversificación de los ingresos recurrentes confiere estabilidad económica al Club, amortiguando el impacto de posibles oscilaciones de ingresos motivadas sea por la actividad deportiva, sea por la coyuntura económica.

### COMPOSICIÓN DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

(ANTES DE ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO)



## GASTOS DE PERSONAL SOBRE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN: RATIO DE EFICIENCIA

Este ratio, que es el cociente entre el total de gastos de personal del Club y los ingresos de explotación (antes de enajenación de inmovilizado), es el indicador más utilizado internacionalmente para medir la eficiencia operativa de los clubes de fútbol. Cuanto menor, mejor.

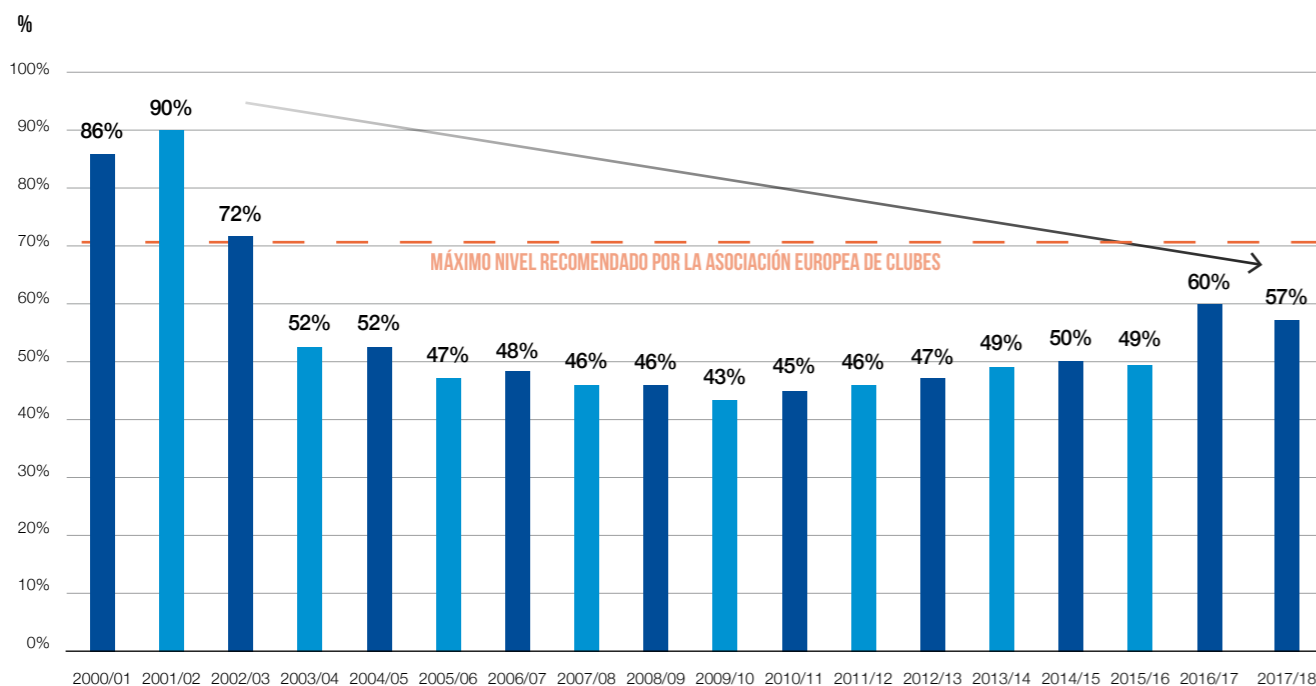
El valor del ratio en el ejercicio 2017/18 se ha situado en un 57%. Es un valor inferior al del ejercicio anterior (60%) si bien es superior a la media de los ejercicios anteriores, lo que se debe fundamentalmente al gasto en primas derivadas de los logros deportivos excepcionales que también en este ejercicio ha obtenido el Club: se han logrado cuatro títulos en fútbol (Liga de Campeones, Mundial de Clubes, Supercopa de Europa y Supercopa de España)

y la doble corona (Euroliga y Liga ACB) en baloncesto. Sin el impacto de los títulos, el valor del ratio se situaría en el 53%.

Hay que considerar el incremento en el salario de los jugadores derivado de la evolución del mercado y de la revalorización de la plantilla tras los éxitos deportivos logrados en los últimos años (se han obtenido cuatro títulos de Liga de Campeones en los últimos 5 años).

El ratio de eficiencia del Real Madrid, incluso en situaciones de logros deportivos excepcionales, está situado muy por debajo del valor del 70%, que es el nivel máximo recomendado por la Asociación Europea de Clubes.

### GASTOS DE PERSONAL SOBRE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN



## RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ANTES DE AMORTIZACIONES (EBITDA)

El resultado de explotación antes de amortizaciones o EBITDA antes de enajenación de inmovilizado constituye el excedente operativo que logra el Club una vez deducidos de los ingresos de las líneas de negocio, los gastos de personal y el resto de gastos de las operaciones.

En el ejercicio 2017/18 se ha obtenido un valor del EBITDA antes de enajenación de 93 millones € que representa un 12% sobre los ingresos de explotación (86 millones € el año anterior).

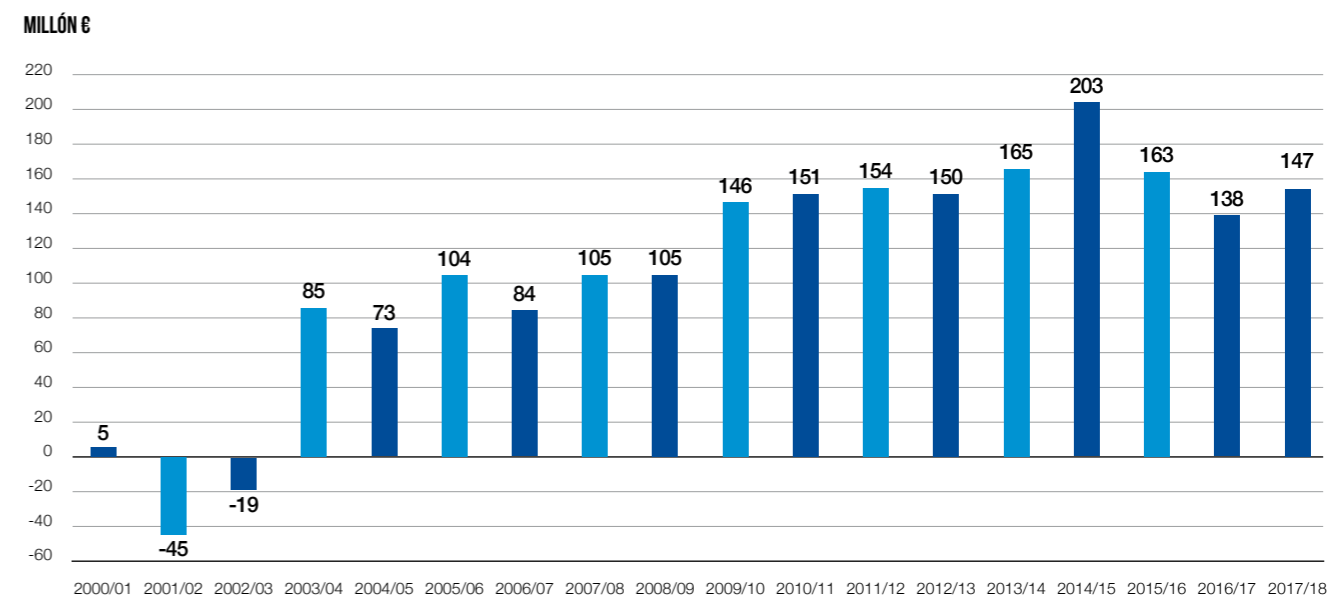
Hay que considerar que la obtención de éxitos deportivos sustenta el crecimiento de ingresos a medio plazo pero en el corto plazo se produce un desequilibrio motivado por el efecto puntual de las primas, en particular en un año como el presente con cuatro títulos de fútbol y dos de baloncesto. Sin este efecto, el valor del EBITDA antes de enajenación en el ejercicio se situaría en torno a los 116 millones € y representaría un 17% sobre ingresos.

En todo caso, para valorar el flujo de caja de las operaciones generado por el Club es necesario considerar el EBITDA después de enajenación

de inmovilizado (jugadores), denominado simplemente como EBITDA. En la actividad de los clubes de fútbol, donde hay un límite de jugadores inscribibles en plantilla, para que se incorporen nuevos jugadores a la plantilla es necesario dar salida a otros. Por tanto, la actividad de traspaso de jugadores en los clubes de fútbol no es algo excepcional sino, por el contrario, es una actividad de la gestión ordinaria del Club necesaria para permitir la renovación de la plantilla, que genera unos beneficios que permiten autofinanciar en parte el coste de las nuevas incorporaciones. En este sentido, en el ejercicio 2017/18 se han realizado beneficios por traspaso de jugadores por importe de 54 millones € (43 M€ de media en los últimos 5 años), con lo que se ha obtenido un EBITDA por valor de 147 millones € frente a un valor de 138 millones € el año anterior. Sin el efecto de los títulos, el EBITDA del ejercicio 2017/18 hubiera sido 170 millones €.

La evolución del EBITDA en los últimos años es el resultado de una gestión económica que persigue la mejora de la rentabilidad a través de un esfuerzo combinado de crecimiento de ingresos y contención de costes.

### RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ANTES DE AMORTIZACIONES (EBITDA)



## CUENTA DE RESULTADOS PRINCIPALES MAGNITUDES

En el ejercicio 2017/18 se han obtenido ingresos de explotación por importe de 751 millones €, 76 millones € (11,3%) superiores a los del ejercicio anterior. Todas las líneas de negocio han contribuido al crecimiento de los ingresos, destacando en especial la de marketing (16%).

Se ha obtenido un valor del EBITDA antes de enajenación de 93 millones € que, tras realizar beneficios por traspaso de jugadores por importe de 54 millones € (48 M€ el año anterior), da lugar a un EBITDA por valor de 147 millones € frente a los 138 millones € del año anterior. Sin el efecto de los títulos, el EBITDA del ejercicio 2017/18 hubiera sido 170 millones €.

Al excedente operativo de 147 millón € hay que deducirle las amortizaciones y los gastos financieros.

En cuanto a las amortizaciones, el gasto ha sido 102 millones €, lo que representa una disminu-

ción de 8 millones € debida a la evolución de la plantilla y de la vida remanente de los contratos de jugadores.

El gasto financiero neto ha sido 2 millones €, en línea con el ejercicio anterior.

Con todo ello se obtiene un beneficio de 43 millones € (26 millones € año anterior) antes de impuestos que tras aplicar la tasa impositiva nominal del 25% y otros efectos de la normativa fiscal se convierte en 31 millones € después de impuestos, 10 millones € (45%) superior al del ejercicio anterior.

Hay que resaltar el elevado beneficio que se está obteniendo en los últimos ejercicios donde además el Club está logrando los mayores éxitos deportivos de su historia tanto en fútbol como en baloncesto.

## CUENTA DE RESULTADOS PRINCIPALES MAGNITUDES

MILLÓN €	2016/2017	2017/2018
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>675</b>	<b>751</b>
<b>Crecimiento anual</b>	<b>8,8%</b>	<b>11,3%</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> antes de amortización/enajenación de inmovilizado (EBITDA antes de enajenación de inmovilizado)	<b>86</b>	<b>93</b>
<b>% s/ingresos</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> antes de amortización (EBITDA)	<b>138</b>	<b>147</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>26</b>	<b>43</b>
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>21</b>	<b>31</b>

## BALANCE FISCAL: CONTRIBUCIÓN DEL REAL MADRID A LOS INGRESOS FISCALES DE HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

La contribución directa del Real Madrid durante el ejercicio 2017/18 a los ingresos fiscales del Estado y entes locales así como a la Seguridad Social ha sido un importe de 285,4 millones €. El desglose por partidas es el siguiente:

El Real Madrid se encuentra a 30 de junio 2018, como siempre, completamente al corriente de pago de todas sus obligaciones fiscales.

- 210,1 millones € en concepto de pago de impuestos a la Hacienda estatal y local así como en cuotas a la Seguridad Social, que representa un coste del 28% de la cifra de negocios del Club; es decir, por cada 100 euros ingresados, el Real Madrid destina 28 euros a pagos de impuestos y cuotas a la Seguridad Social.
- 75,3 millones € en concepto de IVA que, como consecuencia de su actividad económica, el Real Madrid ha ingresado en Hacienda (diferencia entre IVA repercutido a clientes e IVA soportado de proveedores).

## BALANCE FISCAL

IMPORTES INGRESADOS EN EL EJERCICIO 2017/2018	MILES €
IRPF e IRNR (retenciones trabajo personal e imagen)	193.406
IMPUESTO DE SOCIEDADES	7.863
IBI y otros impuestos locales	938
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL (cuota empresa)	6.122
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL (cuota trabajador)	1.761
<b>TOTAL COSTE POR PAGO IMPUESTOS Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>210.089</b>
<b>% S/CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>28%</b>
SALDO NETO DE IVA INGRESADO EN HACIENDA	75.338
<b>TOTAL CONTRIBUCIÓN REAL MADRID A INGRESOS FISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>285.427</b>

## INVERSIONES

En el ejercicio 2017/18 el Club ha invertido un importe de 115 millones €: 25 millones € se han destinado a la mejora y desarrollo de las instalaciones; 90 millones € se han destinado a la adquisición de jugadores.

En 2017/18 la totalidad del esfuerzo inversor en jugadores ha sido autofinanciado a través de los ingresos obtenidos por traspasos, que han ascendido a 108 millones €. De este modo, la cifra de inversión neta en personal deportivo (adquisiciones-traspasos) ha sido -18 millones € en el ejercicio 2017/18 (73,5 millones € el ejercicio anterior). A lo largo del período 2000-2018, la inversión neta anual media ha sido 66,5 millones €.

El Club, además de invertir en jugadores, ha destinado también una parte muy relevante de sus inversiones a la construcción y mejora de sus instalaciones así como a su desarrollo tecnológico. Así, en el período 2000-2018 se han invertido:

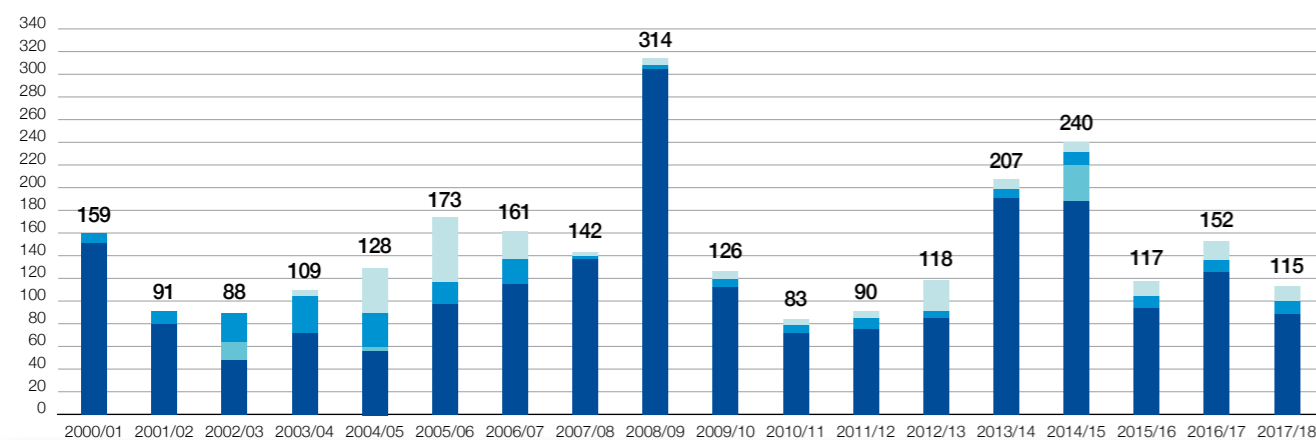
- 256 millones € destinados al Estadio tanto para modernizar las instalaciones y mejorar su calidad y funcionalidad para los espectadores como para dotar a las instalaciones de los medios y servicios que permitan una mayor explotación comercial del Estadio, así como al desarrollo de la plataforma tecnológica del Club. Todo ello genera un retorno económico anual muy significativo.

- 231 millones € destinados a la construcción de la Ciudad Real Madrid, considerada ya el mayor centro deportivo jamás construido por un club de fútbol, con una superficie total de 120 hectáreas, 10 veces más grande que la antigua ciudad deportiva. La Ciudad Real Madrid, por su ubicación en una de las zonas de mayor desarrollo de la capital y por sus excelentes comunicaciones, constituye un enclave estratégico y un emplazamiento de primer orden para instalaciones dedicadas al ocio y al deporte. En los últimos ejercicios es de destacar la gran mejora de las instalaciones conseguida con la construcción de las residencias del primer equipo y de la cantina, un objetivo que el Club ambicionaba desde hacía años, así como con la construcción de un pabellón de entrenamiento de baloncesto y dos nuevos campos de entrenamiento. Asimismo, se ha culminado en este ejercicio la construcción del nuevo edificio de oficinas al que ya se han trasladado la práctica totalidad de los departamentos operativos del Club. Esto va a permitir una actividad más integrada de los distintos departamentos y libera espacio en el estadio para su uso en la explotación del mismo.

En conjunto, todas estas inversiones han ido contribuyendo al crecimiento económico, el desarrollo social y los éxitos deportivos del Real Madrid.

## INVERSIONES

MILLÓN €



### DESINVERSIONES: INGRESOS POR TRASPASOS DE JUGADORES M€

Ejercicio	Ingresos (M€)
2000/01	67
2001/02	11
2002/03	6
2003/04	40
2004/05	24
2005/06	43
2006/07	36
2007/08	33
2008/09	56
2009/10	102
2010/11	20
2011/12	14
2012/13	41
2013/14	102
2014/15	114
2015/16	28
2016/17	54
2017/18	108

■ Jugadores ■ Estadio ■ Recompra de derechos ■ Ciudad Real Madrid

## TESORERÍA

Se ha cerrado el ejercicio con un saldo de tesorería de 190 millones €.

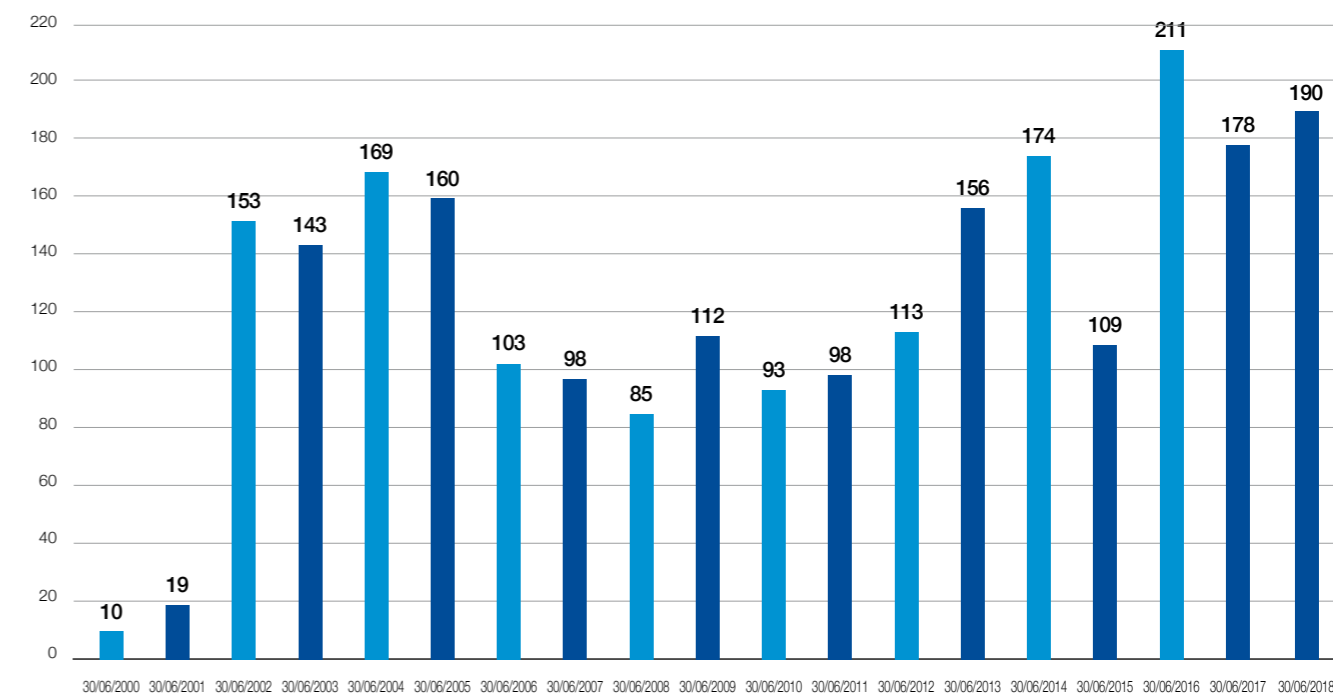
Este saldo es el segundo más elevado que ha tenido el Club al cierre de un ejercicio en toda su historia, considerando además que el Club ha realizado pagos por importes significativos debidos a primas por logros deportivos.

El elevado flujo de caja generado en las operaciones así como la contención de inversiones son las razones que explican este elevado saldo de tesorería.

Saldo de tesorería que, junto con las disponibilidades financieras, permiten afrontar con holgura los compromisos de pago previstos.

## TESORERÍA

MILLÓN €





## FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra, diferencia entre activo y pasivo circulante, se puede descomponer como suma del capital circulante operativo (-287 millones € a 30 junio 18) más el capital circulante financiero (177 millones €) más una partida de otros (provisiones e impuestos) de menor importe (4 millón €).

El Fondo de Maniobra del Club es estructuralmente negativo debido a la naturaleza de sus operaciones que se traduce en la existencia de elevados saldos acreedores del capital circulante operativo (entre -120 y -290 millones euros por fichas jugadores, acreedores compras netos de clientes y cobro cuotas socios abonos).

En los últimos años se está materializando un esfuerzo significativo de reducción del saldo del Fondo de Maniobra: se ha reducido desde -182 millones € en 2010 hasta -106 millones €

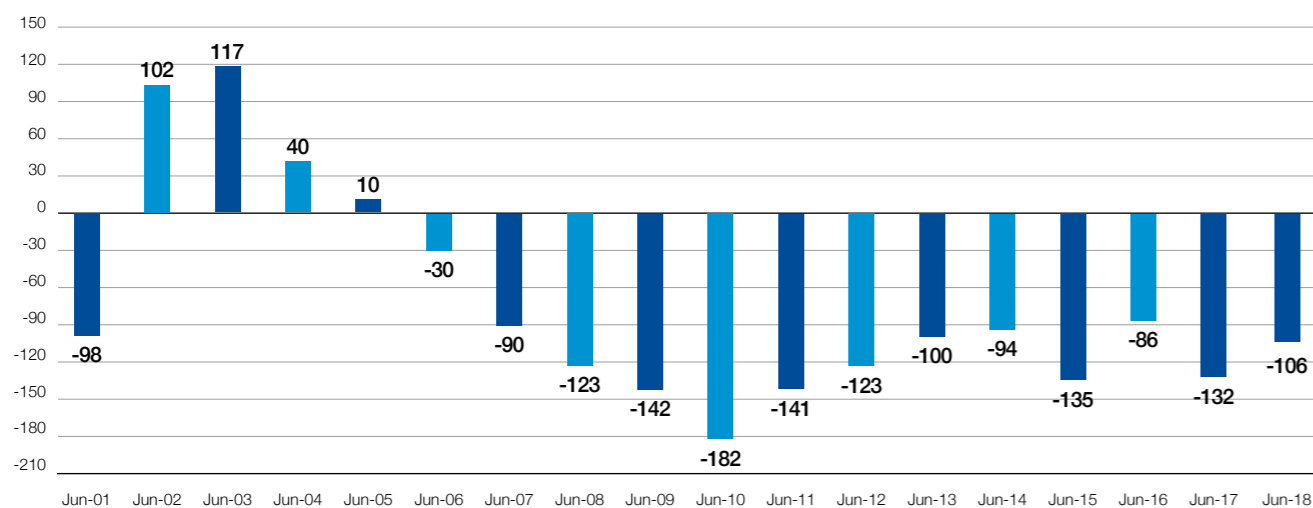
a 30 junio 2018, disminución que se acentúa si se considera en términos relativos sobre ingresos: 41% en 2010 frente a 14% en 2018, todo ello a pesar del aumento del saldo de remuneraciones pendientes con motivo de las primas por logros deportivos.

El capital circulante operativo acreedor tiene una naturaleza recurrente, es decir se renueva año a año por la dinámica de las operaciones, como se constata en la evolución de los saldos, que mantienen un importe similar a lo largo de los ejercicios, con puntuales oscilaciones derivadas de la dinámica operativa de cada temporada (premios por logros deportivos, etc.).

Estos saldos van a ser renovados y por tanto van a existir por importe similar al cierre del próximo ejercicio, con lo que no constituyen deuda ni representan por tanto un problema de liquidez ni de continuidad de las operaciones.

### EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA

MILLÓN €



TESORERÍA + INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (MILLÓN €)

Año	Saldo (Millón €)
Jun-01	19
Jun-02	153
Jun-03	143
Jun-04	169
Jun-05	160
Jun-06	103
Jun-07	98
Jun-08	85
Jun-09	112
Jun-10	93
Jun-11	98
Jun-12	154
Jun-13	156
Jun-14	174
Jun-15	109
Jun-16	211
Jun-17	178
Jun-18	190

Con el elevado volumen de operaciones que realiza el Club en la actualidad, la única manera de compensar el saldo acreedor negativo recurrente del capital circulante operativo sería disponer de un capital circulante financiero enormemente positivo a través de mantener unos saldos enormes de tesorería líquida.

La existencia de saldos de tesorería tan elevados, en relación al tamaño del balance del

Club, no se correspondería, salvo en momentos puntuales para la cobertura de determinadas necesidades, con una adecuada gestión de los recursos en base a los objetivos del club y sería incompatible con la naturaleza de entidad sin ánimo de lucro del Club que invierte los recursos que genera en su desarrollo deportivo y de instalaciones.

### EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA

MILLÓN €

	30/6/09	30/6/10	30/6/11	30/6/12	30/6/13	30/6/14	30/6/15	30/6/16	30/6/17	30/6/18
<b>Capital Circulante Operativo</b>										
Deudores por operaciones venta + Existencias	32	58	71	66	54	46	57	67	108	103
Administraciones Públicas Deudoras Operaciones	4	1	1	1	1	1	7	0	0	0
Acreedores por operaciones compra y servicios	-47	-74	-67	-75	-73	-63	-64	-66	-63	-63
Administraciones Públicas Acreedoras Operaciones	-7	-11	-15	-13	-15	-15	-22	-15	-27	-23
Remuneraciones pendientes pago (50% pago ficha, primas)	-50	-56	-71	-93	-82	-114	-104	-144	-197	-208
Ajustes periodificación pasivo/activo: cobros anticipados ejercicio siguiente	-48	-66	-69	-67	-60	-58	-62	-64	-85	-96
<b>Subtotal Operativo</b>	<b>-116</b>	<b>-149</b>	<b>-151</b>	<b>-181</b>	<b>-176</b>	<b>-202</b>	<b>-189</b>	<b>-222</b>	<b>-265</b>	<b>-287</b>
<b>Capital Circulante Financiero</b>										
Tesorería	112	93	98	113	156	174	109	211	178	190
Inversiones Financieras a corto plazo	0	0	0	41	0	0	0	0	0	0
Deudores por traspasos	13	34	28	21	24	36	58	53	20	52
Deuda Bancaria	-24	-48	-7	-43	-26	-16	0	0	0	-10
Acreedores por adquisición jugadores y otras inversiones	-146	-115	-92	-74	-76	-91	-111	-131	-70	-55
<b>Subtotal Financiero</b>	<b>-45</b>	<b>-37</b>	<b>27</b>	<b>59</b>	<b>77</b>	<b>103</b>	<b>56</b>	<b>133</b>	<b>128</b>	<b>177</b>
<b>Otros</b>										
Activos disponibles venta	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones	-10	-1	-1	-1	-2	-2	-3	-1	-2	-2
Impuestos	1	4	-17	0	1	7	1	5	7	6
<b>Subtotal Otros</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>-18</b>	<b>-1</b>	<b>-1</b>	<b>5</b>	<b>-2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL FONDO MANIOBRA</b>	<b>-142</b>	<b>-182</b>	<b>-141</b>	<b>-123</b>	<b>-100</b>	<b>-94</b>	<b>-135</b>	<b>-86</b>	<b>-132</b>	<b>-106</b>

## COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y DEUDA BRUTA

El pasivo del balance del Club a 30 de junio 2018 suma un importe total de 595 millones € (611 millones € a 30 junio 2017), lo que sumado al patrimonio neto cuyo importe es 494 millones € (463 millones € a 30 junio 2017) da un valor total de balance de 1.089 millones € (1.075 millones € a 30 junio 2017).

El pasivo esta formado por la deuda bruta, los acreedores comerciales (271 millones € a 30 junio 2018, 260 millones € a 30 junio 2017) y

un total de otros pasivos formados por provisiones, periodificaciones e impuestos (189 millones € a 30 junio 2018, 164 millones € a 30 junio 2017).

La Deuda Bruta del Club a 30 de junio 2018, según el plan general de contabilidad, asciende a 135 millones €, del cual 60 millones € deuda bancaria y 75 millones € deuda por inversiones en jugadores e instalaciones (187 millones € el año anterior: bancaria 82, inversiones 105).

### PASIVO BALANCE REAL MADRID A 30 JUNIO 2017

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
<b>Deudas</b>	<b>70</b>	<b>118</b>	<b>187</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	260		260
<b>Pasivos financieros</b>	<b>330</b>	<b>118</b>	<b>447</b>
Provisiones	2	14	15
Impuestos diferidos		14	14
Impuesto corriente	0		0
Administraciones Públicas	27		27
Periodificaciones	90	17	107
<b>Total otros pasivos</b>	<b>119</b>	<b>45</b>	<b>164</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>449</b>	<b>162</b>	<b>611</b>

### PASIVO BALANCE REAL MADRID A 30 JUNIO 2018

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
<b>Deudas</b>	<b>66</b>	<b>69</b>	<b>135</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	271		271
<b>Pasivos financieros</b>	<b>337</b>	<b>69</b>	<b>406</b>
Provisiones	2	24	26
Impuestos diferidos		16	16
Impuesto corriente	0		0
Administraciones Públicas	23		23
Periodificaciones	99	24	123
<b>Total otros pasivos</b>	<b>124</b>	<b>64</b>	<b>189</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>461</b>	<b>134</b>	<b>595</b>

## COMPOSICIÓN DEUDA NETA

Se ha analizado en el punto anterior la composición de la deuda bruta.

Ahora bien, la magnitud relevante para el Club es la Deuda Neta porque no tiene ningún sentido hablar de lo que debes si no se descuenta lo que tienes.

Por tanto, para obtener la Deuda Neta hay que descontar a la Deuda Bruta el importe del saldo de dinero en Tesorería, 190 millones € a 30 junio 2018 (178 millones € el año anterior) y el saldo a cobrar a otros clubes por traspasos de jugadores (por un principio elemental de coherencia, dado que en la deuda bruta se incluye lo que hemos de pagar a otros clubes por adquisición de jugadores, y compra/venta de jugadores son dos caras del mismo negocio); este saldo a cobrar por traspasos a 30 de junio 2018 suma un importe de 76 millones € (37 millones € el año anterior) y está incluido

en el saldo de “activos financieros” del balance de situación.

El Club incluye en el importe de deuda el saldo de los anticipos a largo plazo pendientes de amortizar; este saldo es 24 millones € a 30 junio 2018 (17 millones € el año anterior).

La Deuda Neta a 30 junio 2018 representa un importe de -107 millones €, es decir, en realidad, es liquidez neta al ser mayor la suma de la tesorería y de los deudores por traspasos que los saldos acreedores por inversiones, deuda bancaria y anticipos (la deuda del año anterior era también liquidez neta por importe de -10 millones €). La deuda neta representa los recursos externos que junto con los Fondos Propios financian el Capital Invertido por el Club para el desarrollo de su actividad. En este caso, al ser la deuda negativa, significa que los Fondos Propios financian más de la totalidad del Capital Invertido.

### COMPOSICIÓN DEUDA NETA A 30 JUNIO 2017

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
Acreedores por adquisición jugadores, obras y recompra derechos	-70	-36	-105
Deudores por traspasos jugadores	20	17	37
<b>Saldo Neto por Inversiones/Traspasos</b>	<b>-50</b>	<b>-19</b>	<b>-69</b>
Deuda Bancaria	0	-82	-82
Tesorería	178	0	178
Anticipo de tesorería		-17	-17
<b>Subtotal resto Deuda Neta</b>	<b>178</b>	<b>-99</b>	<b>79</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>128</b>	<b>-118</b>	<b>10</b>

### COMPOSICIÓN DEUDA NETA A 30 JUNIO 2018

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
Acreedores por adquisición jugadores, obras y recompra derechos	-56	-20	-75
Deudores por traspasos jugadores	52	24	76
<b>Saldo Neto por Inversiones/Traspasos</b>	<b>-3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
Deuda Bancaria	-10	-50	-60
Tesorería	190	0	190
Anticipo de tesorería		-24	-24
<b>Subtotal resto Deuda Neta</b>	<b>180</b>	<b>-74</b>	<b>106</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>177</b>	<b>-70</b>	<b>107</b>

### BALANCE DE GESTIÓN

MILLÓN €	30/06/2017	30/06/2018
Jugadores, Instalaciones y Otro Inmovilizado	728	698
Provisiones y Otros	-10	-23
Capital Circulante Operativo Neto	-265	-287
<b>TOTAL CAPITAL INVERTIDO NETO</b>	<b>453</b>	<b>387</b>
PATRIMONIO NETO	463	494
DEUDA NETA	-10	-107
<b>TOTAL FUENTES FINANCIACIÓN</b>	<b>453</b>	<b>387</b>

## DEUDA NETA

La Deuda Neta del Club se ha situado en un valor de -107 millones € a 30 junio 2018. Este importe representa, en realidad, no una deuda sino una posición de liquidez neta, al ser mayor la suma de la tesorería y de los deudores por traspasos que los saldos acreedores por inversiones, deuda bancaria y anticipos. Es el tercer año consecutivo que el Club tiene una deuda neta negativa, es decir, disfruta de una posición de liquidez neta. La mejora de la posición de liquidez neta a 30 de junio 2018 con respecto a la de 30 de junio 2017 ha sido

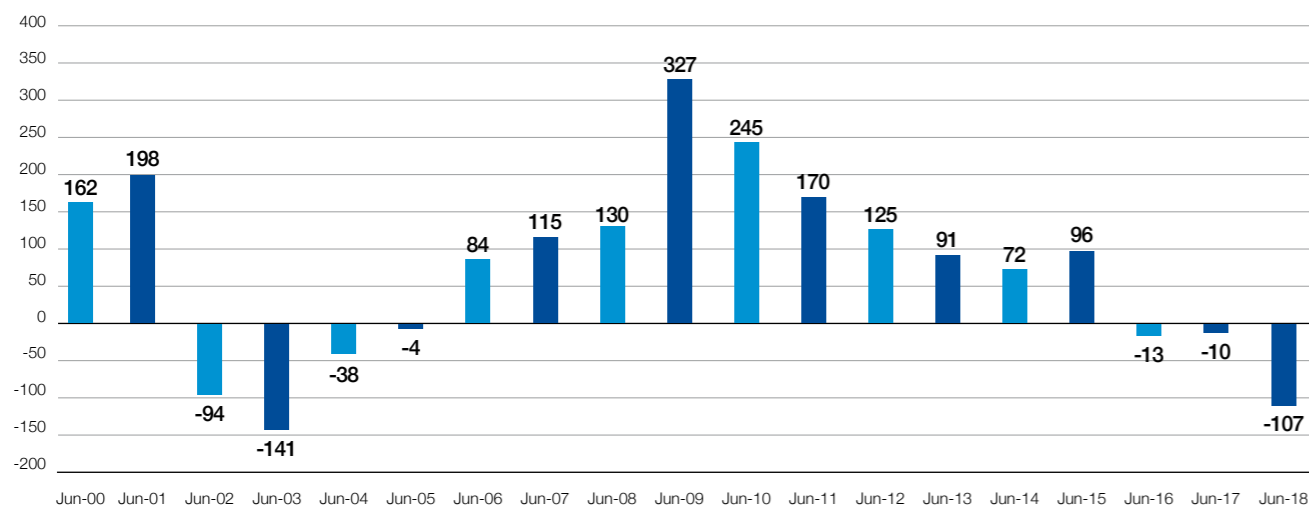
de 97 millones €, lo que representa la mayor reducción de deuda lograda por el Club en 15 años.

El Club ha realizado desde junio 2009 un esfuerzo intenso y sostenido de reducción de deuda.

Relacionando el importe de la deuda con la capacidad de pago del Club, representada por el flujo de caja ordinario (medido a través de la magnitud EBITDA: 147 millones €), se obtiene el ratio Deuda/EBITDA, uno de los más utilizados indicadores de solvencia, que se sitúa en un valor de 0,0 a 30 junio 2018, un valor que representa máxima calidad crediticia para las entidades financieras.

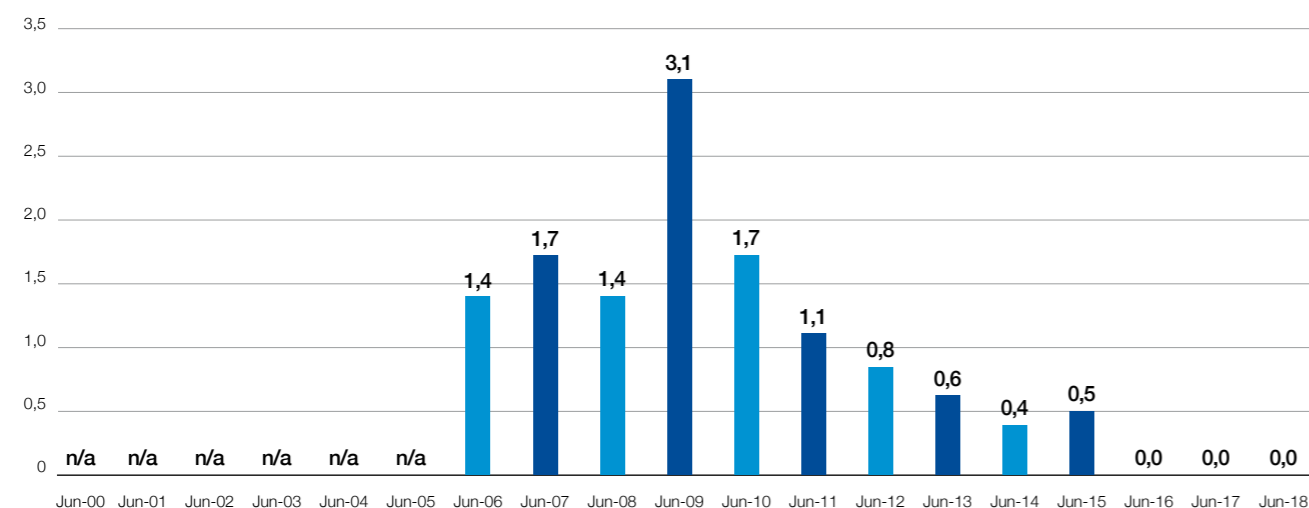
### DEUDA NETA

MILLÓN €



Deuda Neta : Deuda Bancaria + Acreedores/Deudores adquisición/traspaso activos – Tesorería.  
Signo negativo significa posición de liquidez neta. Se incluye también como deuda el saldo de los anticipos a largo plazo.

### RATIO DEUDA NETA/EBITDA



EBITDA : Resultado de explotación antes de amortizaciones. A partir de 2008/09, con la nueva normativa contable, incluye el resultado por enajenación y deterioro de inmovilizado.

## PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto representa los recursos propios del Club: son los fondos que junto con los recursos ajenos financian las necesidades del Club para el desarrollo de sus actividades.

El patrimonio neto es la medida contable del valor de la empresa. En una entidad como el Real Madrid, donde no hay reparto de dividendos, la variación anual del valor del patrimonio neto se corresponde con el importe del beneficio después de impuestos obtenido anualmente (y eventuales efectos por actualización de balances).

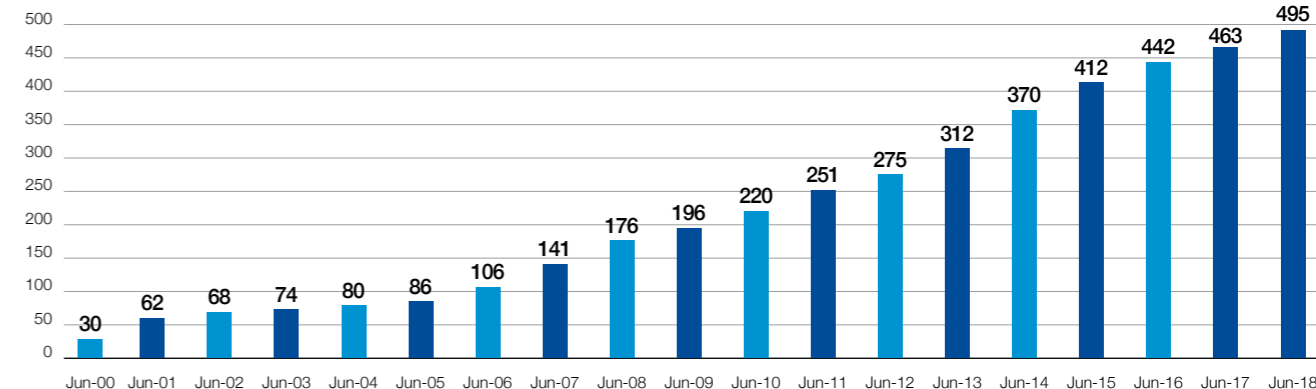
Como consecuencia de los beneficios obtenidos, el Club ha ido incrementando año a año el valor de su patrimonio neto hasta alcanzar al 30 de junio 2018 un valor de 495 millones €, 31 millones € superior al ejercicio anterior (beneficio neto del ejercicio).

Cuanto mayor es el valor del patrimonio neto en relación a la deuda, el Club tiene más valor, es más solvente y tiene una mayor autonomía financiera, pues el capital invertido está financiado en mayor proporción por recursos propios que por recursos ajenos. Se utiliza así el ratio deuda neta/patrimonio neto como un indicador de solvencia y autonomía financiera: cuanto menor es el valor de este ratio, el Club es más solvente y tiene mayor autonomía financiera.

El valor de este ratio ha ido disminuyendo a lo largo de los últimos ejercicios, hasta situarse en un valor de -0,0 a 30 de junio 2018: el valor de la deuda neta supone un 0% del valor del patrimonio neto, lo que representa una situación de máxima solvencia y autonomía financiera.

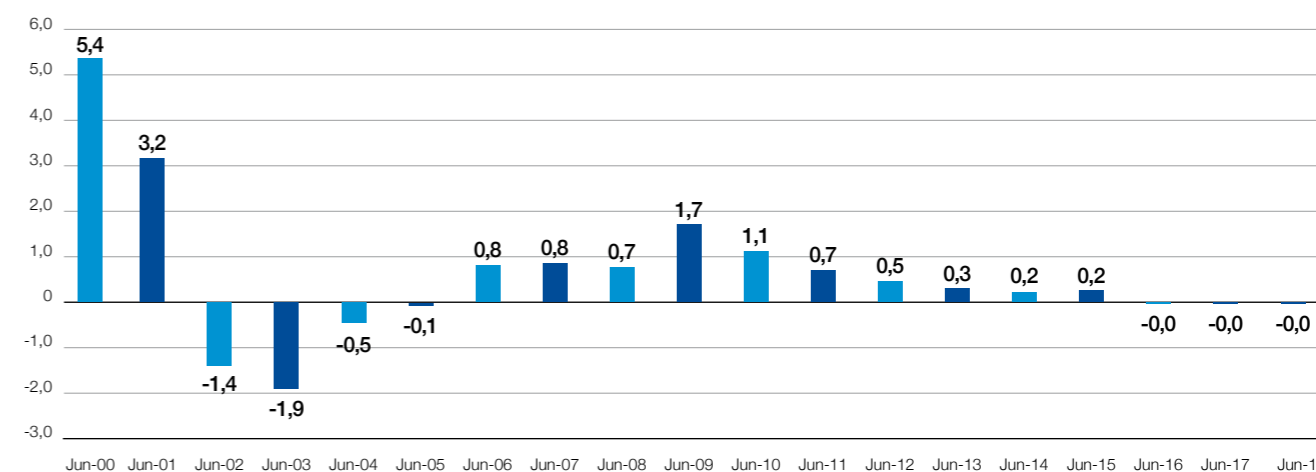
### PATRIMONIO NETO

MILLÓN €



### RATIO DEUDA NETA/PATRIMONIO NETO

Deuda Neta : Deuda Bancaria + Acreedores/Deudores adquisición/traspaso activos – Tesorería  
Signo negativo significa posición de liquidez neta. Se incluye también como deuda el saldo de los anticipos a largo plazo.



## BALANCE DE SITUACIÓN

### ACTIVO

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Inmovilizaciones inmateriales deportivas	316.787	366.246
Otras inmovilizaciones inmateriales	7.479	8.788
Inmovilizaciones materiales	341.215	332.700
Inversiones inmobiliarias	11.920	10.654
Deudores por traspasos de jugadores a largo plazo	23.812	16.893
Activos por impuesto diferido	13.043	12.407
Otro inmovilizado financiero	20.301	9.784
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>734.557</b>	<b>757.472</b>
Existencias	3.671	2.551
Deudores por traspasos de jugadores a corto plazo	52.305	19.754
Deudores por ingresos de explotación	98.976	105.047
Activos por Impuesto Corriente	5.743	6.726
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	190.109	177.988
Periodificaciones a corto plazo	3.664	5.124
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>354.468</b>	<b>317.190</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.089.025</b>	<b>1.074.662</b>

### PASIVO Y PATRIMONIO NETO

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Fondo Social y Reservas	458.912	437.540
Resultado Ejercicio	31.174	21.372
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>490.086</b>	<b>458.912</b>
Subvenciones recibidas	4.420	4.564
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>494.506</b>	<b>463.476</b>
Provisiones riesgos y gastos	23.906	13.699
Deudas con entidades de crédito	49.793	81.791
Acreedores a largo plazo por adquisición jugadores	17.444	34.528
Acreedores a largo plazo por obras Estadio y Ciudad Real Madrid	1.229	320
Acreedores por recompra de derechos/otros	902	946
Pasivos por impuesto diferido	16.230	13.891
Periodificaciones largo plazo	24.227	16.952
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>133.731</b>	<b>162.127</b>
Provisiones riesgos y gastos	1.920	1.745
Deudas con entidades de crédito	10.151	216
Acreedores a corto plazo por adquisición jugadores	38.307	54.845
Acreedores a corto plazo por obras Estadio y Ciudad Real Madrid	17.138	14.749
Acreedores a corto plazo por recompra derechos	60	0
Acreedores a corto plazo por compras, servicios, y Hacienda por operaciones	86.237	89.939
Acreedores a corto plazo (remuneraciones pendientes de pago)	207.760	197.073
Periodificaciones a corto plazo	99.215	90.492
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>460.788</b>	<b>449.059</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.089.025</b>	<b>1.074.662</b>

El valor del Activo/Pasivo a 30 de junio 2018 es de 1.089 millones €, una cifra 14 millones € superior al ejercicio anterior.

En el lado del activo, es de destacar: Disminuye en -49 millones € el valor contable del inmovilizado de jugadores al ser menor el importe de la inversión que el de la amortización y las bajas del ejercicio. El valor del inmovilizado material aumenta 9 millones € debido especialmente a las inversiones para la construcción del edificio de oficinas y a las inversiones previas del proyecto de remodelación del estadio. La partida de otro inmovilizado financiero aumenta en 11 millones € debido a pagos salariales cuyo devengo como gasto se realiza a largo plazo. El importe de deudores por traspaso de jugadores aumenta en 40 millones € por los traspasos realizados en el ejercicio. El saldo de tesorería ha aumentado 12 millones € por el elevado flujo de caja generado en las operaciones así como la contención de inversiones, considerando además que el Club ha realizado pagos por importes significativos debidos a primas por logros deportivos.

En el lado del pasivo, es de destacar: La deuda bancaria se ha reducido en -22 millones €. Los saldos acreedores por inversiones pendientes de pago se han reducido en -30 millones € debido a la contención de inversiones. El saldo de remuneraciones pendientes de pago, de acuerdo a los correspondientes contratos, ha aumentado en 11 millones € como resultante del incremento de los salarios y del importe a pagar de los premios por logros deportivos. El saldo de provisiones ha aumentado en 10 millones € como consecuencia de las dotaciones realizadas en el ejercicio para la cobertura de riesgos y contingencias. El Patrimonio Neto se sitúa al cierre del ejercicio en un valor de 495 millones €, 31 millones € superior al año anterior (beneficio neto obtenido en el ejercicio).

## OTRA INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Club ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. La actividad con instrumentos financieros expone al Club al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

#### Riesgo de crédito

Se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes y otros deudores del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En cuanto a créditos comerciales, el Club tiene establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo y autorización inicial, así como el seguimiento y control posterior. El Club realiza un análisis y seguimiento mensual desde los distintos departamentos al objeto de identificar situaciones de riesgo y retrasos en los cobros para tomar las medidas adecuadas, incluidas las legales, que permitan recuperar los saldos vencidos a la mayor brevedad posible. En muchos casos para garantizar el cobro de los saldos deudores se solicita a los clientes las fianzas y garantías correspondientes. La resultante de todas estas medidas es que las pérdidas por insolvencia comercial en que incurre el Club suponen un importe muy poco significativo en relación al volumen de ingresos anual que obtiene el Club.

En cuanto a deudores financieros, las políticas de inversión del Club establecen que las inversiones financieras deben realizarse conforme a las siguientes pautas: Se deben realizar con entidades financieras domiciliadas en España y de reconocida solvencia y liquidez. Los

productos en los que se pueden invertir son depósitos bancarios, repos, pagarés comerciales emitidos por entidades financieras de reconocida solvencia, cuentas remuneradas y productos financieros de similar perfil. De forma específica, no están permitidos productos estructurados de naturaleza especulativa o donde la contraparte no aparece de forma clara y explícita. Las inversiones deben estar diversificadas de forma que el riesgo no se encuentre concentrado de forma significativa en ninguna entidad. Las inversiones en activos financieros corrientes se hacen en activos líquidos con vencimiento no superior a tres meses o bien con compromiso de recompra o mercado secundario que garantice su liquidez inmediata en caso necesario. El cumplimiento de estos requisitos minimiza los riesgos de inversión de modo que el Club no ha sufrido deterioro por ninguna inversión financiera desde el año 2000 que se contempla en este informe de gestión como año inicial de referencia para analizar la evolución económico-financiera del Club.

#### Riesgo de mercado

Se trata del riesgo de tipo de interés provocado por la incertidumbre sobre la evolución futura de los mercados financieros y de los tipos de interés con el consiguiente posible impacto negativo sobre los resultados y los flujos de efectivo del Club. Como se ha informado en otros apartados de este informe de gestión, el Club aplica una política de endeudamiento financiero muy prudente e instrumenta sus operaciones con tipos de interés variables referenciados a Euribor más un pequeño diferencial. De este modo, la carga de intereses anual asumida en cuenta de resultados es muy poco significativa (menos del 1% del EBITDA) y por tanto el riesgo ante una posible subida de tipos de interés es muy poco relevante. Por ello, y considerando los costes que su uso puede implicar, el Club no emplea ningún derivado como instrumento de cobertura del riesgo de interés.

#### Riesgo de liquidez

Se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Para hacer frente a este riesgo, el objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para el desarrollo de su actividad operativa y para la realización de las inversiones que se decidan en cada momento. En este sentido, al 30 de junio 2018 el Club disponía de un saldo de tesorería de 190 millones de euros así como pólizas de crédito no dispuestas por un importe de 182 millones de euros a un tipo de interés variable muy competitivo, de las cuales, caso de utilizarse, un importe de 150 millones de euros tendrían un vencimiento a largo plazo.

Con estas disponibilidades, más los flujos de caja que genera regularmente el Club en su actividad operativa, el Club puede hacer frente holgadamente a todos sus compromisos de pago así como disponer de flexibilidad para la toma de decisiones sobre eventuales nuevas inversiones.

## OTRA INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores del Club durante la temporada 2017/18 ha sido de 59 días, inferior al máximo legal establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio.

### PERSONAL

Durante el ejercicio 2017/18, el número medio de personas empleadas en el Club ha sido de 795 (777 el ejercicio anterior), del cual 407 (408 el ejercicio anterior) corresponden a jugadores y técnicos.

A 30 de junio 2018 la plantilla de personal del Club era de 811 personas (776 a 30 junio 2017), del cual 417 (397 a 30 junio 2017) corresponden a jugadores y técnicos.

### INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Club, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

El Real Madrid, en cumplimiento de su política de sostenibilidad y eficiencia energética, continúa estudiando y realizando acciones encaminadas tanto a la reducción de consumos como a la gestión responsable de sus recursos.

### INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN

Considerando la naturaleza de las operaciones del Club, la actividad más relevante en este ámbito ha sido el diseño, desarrollo y puesta en marcha de la plataforma tecnológica que va a soportar el desarrollo de la actividad digital del Club.

### ACCIONES PROPIAS

Al ser el Club una asociación deportiva no existen acciones y por tanto no existe autocartera.

### HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Los hechos posteriores más significativos que se han producido entre el cierre del periodo y la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión son los siguientes:

- Adquisición de derechos de traspaso de jugadores por un importe aproximado de 30.000 miles de euros.
- Ventas, cesiones o participación en transacciones entre terceros de derechos de traspaso de jugadores por importe aproximado de 109.300 miles de euros.

No existen otros hechos posteriores significativos que se hayan producido entre el cierre del periodo y la formulación de las presentes cuentas anuales que no se encuentren recogidos en la presente Memoria.

### EVOLUCIÓN PREVISIBLE

En el ámbito deportivo la entidad pretende continuar desarrollando su modelo deportivo que tantos éxitos le ha reportado en los últimos años tanto en fútbol como en baloncesto, destacando en especial la conquista de 4 Ligas de Campeones de fútbol en los últimos 5 años y de 2 Euroligas de baloncesto en los últimos 4 años. Todo ello ha de ser soportado por un modelo económico que persigue un crecimiento auto sostenible donde a través de un esfuerzo combinado de crecimiento/diversificación de ingresos y de contención de costes, se obtenga una rentabilidad y una estructura financiera cuya solvencia permita al Club afrontar las inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad.

# CUENTAS ANUALES

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018.

A continuación se presentan las cuentas anuales del Real Madrid Club de Fútbol.



## BALANCE DE SITUACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2018

### ACTIVO

MILES €	NOTAS	30.06.18	30.06.17
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>734.557</b>	<b>757.472</b>
Inmovilizado intangible deportivo	4	316.787	366.246
Inmovilizado intangible no deportivo	5	7.479	8.788
Inmovilizado material	6	341.215	332.700
Inversiones inmobiliarias	7	11.920	10.654
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	44.113	26.677
Activos por impuesto diferido	16	13.043	12.407
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>354.468</b>	<b>317.190</b>
Existencias	9	3.671	2.551
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.2	157.024	131.527
Periodificaciones a corto plazo		3.664	5.124
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	190.109	177.988
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.089.025</b>	<b>1.074.662</b>

### PASIVO Y PATRIMONIO NETO

MILES €	NOTAS	30.06.18	30.06.17
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>494.506</b>	<b>463.476</b>
<b>Fondos propios</b>	11	<b>490.086</b>	<b>458.912</b>
Fondo social		423.459	404.513
Reserva de actualización R.D 7/96		8.548	8.548
Reserva de actualización ley 16/2012		20.277	20.277
Reserva de capitalización		6.628	4.202
Resultado del periodo		31.174	21.372
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	12	<b>4.420</b>	<b>4.564</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>133.731</b>	<b>162.127</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	13.1	<b>23.906</b>	<b>13.699</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	14.1	<b>69.368</b>	<b>117.585</b>
Deudas con entidades de crédito		49.793	81.791
Otros pasivos financieros		19.575	35.794
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	16	<b>16.230</b>	<b>13.891</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	15	<b>24.227</b>	<b>16.952</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>460.788</b>	<b>449.059</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	13.2	<b>1.920</b>	<b>1.745</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	14.2	<b>65.656</b>	<b>69.810</b>
Deudas con entidades de crédito		10.151	216
Otros pasivos financieros		55.505	69.594
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	14.3	<b>293.997</b>	<b>287.012</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	15	<b>99.215</b>	<b>90.492</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.089.025</b>	<b>1.074.662</b>



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

MILES €	NOTAS	EJERCICIO 2017/2018	EJERCICIO 2016/2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>			
Ingresos de socios y estadios		174.226	166.569
Ingresos de amistosos y competiciones		100.200	85.858
Ingresos de retransmisión		178.413	165.299
Ingresos de marketing		295.203	254.138
	17.1	<b>748.042</b>	<b>671.864</b>
<b>Aprovisionamientos</b>			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.2	<b>(27.088)</b>	<b>(26.347)</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>			
	17.1	<b>1.704</b>	<b>1.030</b>
<b>Gastos de personal deportivo y no deportivo</b>			
	17.3	<b>(430.751)</b>	<b>(406.109)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17.4	374	(1.841)
Otros gastos de gestión corriente	17.4	(200.469)	(154.241)
		<b>(200.095)</b>	<b>(156.082)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>			
	4,5,6,7	<b>(102.415)</b>	<b>(110.157)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>			
	12	<b>192</b>	<b>192</b>
<b>Excesos de provisiones</b>			
	13.1	<b>1.000</b>	<b>1.539</b>
<b>Deterioro, resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales</b>			
Deterioros y pérdidas	17.5	626	22
Resultados por enajenaciones y otras	17.5	53.583	51.667
		<b>54.209</b>	<b>51.689</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>44.798</b>	<b>27.619</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De valores negociables y otros instrumentos financieros	17.6	<b>1.004</b>	<b>1.657</b>
<b>Gastos financieros</b>			
	17.6	<b>(2.819)</b>	<b>(3.011)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(1.815)</b>	<b>(1.354)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>42.983</b>	<b>26.265</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>			
	16.1	<b>(11.809)</b>	<b>(4.893)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>31.174</b>	<b>21.372</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>31.174</b>	<b>21.372</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018



A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio 2018 y al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2017.

MILES €	NOTAS	EJERCICIO 2017/2018	EJERCICIO 2016/2017
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>31.174</b>	<b>21.372</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		-	-
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(192)	(192)
Efecto impositivo	12	48	48
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(144)</b>	<b>(144)</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>31.030</b>	<b>21.228</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 y al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2017.

MILES €	FONDO SOCIAL	RESERVA ACTUALIZ. R.D 7/96	RESERVA ACTUALIZ. LEY 16/2012	RESERVA DE CAPITALIZ.	RESULTADO DEL PERIODO	TOTAL FONDOS PROPIOS	SUBVENC., DONAC. Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo a 30 de junio de 2016</b>	<b>378.435</b>	<b>8.548</b>	<b>20.277</b>	-	<b>30.280</b>	<b>437.540</b>	<b>4.708</b>	<b>442.248</b>
Total ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 30/06/2017	-	-	-	-	21.372	21.372	(144)	21.228
Distribución de resultados del ejercicio anterior	26.078	-	-	4.202	(30.280)	-	-	-
<b>Saldo a 30 de junio de 2017</b>	<b>404.513</b>	<b>8.548</b>	<b>20.277</b>	<b>4.202</b>	<b>21.372</b>	<b>458.912</b>	<b>4.564</b>	<b>463.476</b>
Total ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 30/06/2018	-	-	-	-	31.174	31.174	(144)	31.030
Distribución de resultados del ejercicio anterior	18.946	-	-	2.426	(21.372)	-	-	-
<b>Saldo a 30 de junio de 2018</b>	<b>423.459</b>	<b>8.548</b>	<b>20.277</b>	<b>6.628</b>	<b>31.174</b>	<b>490.086</b>	<b>4.420</b>	<b>494.506</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

MILES €	NOTAS	EJERCICIO 2017/2018	EJERCICIO 2016/2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>42.983</b>	<b>26.265</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>59.741</b>	<b>62.014</b>
Amortización del inmovilizado	4,5,6,7	102.415	110.157
Correcciones valorativas por deterioro	17.5	(626)	(22)
Variación de provisiones	17.4	10.008	(1.841)
Imputación de subvenciones	12	(192)	(192)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	17.5	(53.583)	(51.667)
Ingresos financieros	17.6	(1.004)	(1.657)
Gastos financieros	17.6	2.819	3.011
Otros ingresos y gastos		(96)	543
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(9.449)</b>	<b>4.890</b>
Existencias		(1.120)	28
Deudores y otras cuentas a cobrar		(20.122)	(43.737)
Otros activos corrientes		1.460	(2.028)
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.218	61.198
Otros pasivos corrientes		8.723	23.070
Otros activos y pasivos no corrientes		(2.608)	(33.641)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(8.806)</b>	<b>(2.221)</b>
Pagos de intereses		(2.296)	(1.944)
Cobros de intereses		684	1.500
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios		(7.194)	(1.777)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>84.469</b>	<b>90.948</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(146.987)</b>	<b>(201.198)</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible deportivo		(125.112)	(170.611)
Otro inmovilizado intangible		(860)	(1.542)
Inmovilizado material		(20.270)	(28.910)
Inversiones inmobiliarias		(745)	(135)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>96.639</b>	<b>76.753</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible deportivo		96.392	76.753
Otro inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		247	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(50.348)</b>	<b>(124.445)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(22.000)</b>	<b>-</b>
Deuda con entidades de crédito. Emisión		50.000	72.000
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(72.000)	(72.000)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(22.000)</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		-	-
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>12.121</b>	<b>(33.497)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		177.988	211.485
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	190.109	177.988
		<b>12.121</b>	<b>(33.497)</b>

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Real Madrid, Club de Fútbol, en adelante el Club, se constituyó en 1902 como Entidad Deportiva siendo su objeto social dedicar su actividad y patrimonio a conseguir, de forma primaria y principal, el fomento del fútbol en sus distintas categorías y edades y, de forma general, la práctica de todos los deportes.

Su actividad deportiva se centra en la actualidad en la práctica y promoción del fútbol y el baloncesto, deportes en los que dispone de equipos en diversas categorías.

A 30 de junio de 2018 y de 2017 el Club posee el 100% del capital social de la sociedad Real Madrid Consulting (Beijing) Co, Ltd. Sociedad constituida el 24 de marzo de 2015 con un capital social de 150 miles de dólares (USD) y con inicio de su actividad el 1 de julio de 2015. A 30 de junio de 2018 dicho capital no ha sido exigido, existiendo un plazo de cinco años desde la fecha de constitución para realizar el desembolso del mismo. La actividad fundamental de dicha sociedad es servir de apoyo en la expansión del Real Madrid en China y otros países asiáticos.

Real Madrid Club de fútbol no formula cuentas anuales consolidadas con su sociedad dependiente Real Madrid Consulting (Beijing) Co, Ltd de acuerdo con el artículo 7 del RD 1159/2010 de formulación de cuentas anuales consolidados que regula la dispensa de la obligación de consolidar, por considerarse que la sociedad dependiente no posee un interés significativo, individualmente, y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las presentes cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en varias ocasiones, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas en todo aquello que no contraviene la normativa. El periodo económico correspondiente a estas cuentas anuales corresponde al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018.

Las cifras incluidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Club, habiéndose aplicado el Plan General de Contabilidad así como otras disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los flujos de tesorería representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Club. Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva del Club.

### 2.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, el Club presenta a efectos comparativos cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018, cifras del anual terminado el 30 de junio de 2017.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva del Club ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. A pesar de que el Club revisa continuamente sus estimaciones, existen riesgos e incertidumbres que dependerán de la evolución futura de ciertas hipótesis y consideraciones descritas en estas cuentas anuales que podrían poner de manifiesto la necesidad de tener que realizar en el futuro una serie de modificaciones en el valor de los activos, pasivos y otra información descrita en esta memoria.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- **Deterioro del valor de los activos no corrientes**

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable (ver nota 3.6), a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, el Club estima a la fecha de formulación de las cuentas anuales y cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

- **Activos por impuesto diferido**

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas deducciones y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación y, por tanto, la recuperación de tales activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, el Club estima los importes y las fechas en las que se obtendrán las

ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- **Provisiones**

El Club ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación. En otras ocasiones el coste viene determinado con posterioridad al cierre y antes de la formulación de las cuentas anuales una vez que se ha podido obtener información o documentación adicional que confirma la valoración o estimación del riesgo manifestado al cierre del ejercicio.

- **Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales**

El cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales implica, en determinados casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- **Obligaciones por arrendamientos operativos - El Club como arrendatario**

El Club mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. El Club ha determinado, en base a la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, que el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y, por tanto, estos contratos son registrados como arrendamientos operativos. Los pagos por un arrendamiento operativo se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

## 2.4 APLICACIÓN DE RESULTADOS

Hasta la temporada 2014/2015 el Club destinaba íntegramente los resultados del ejercicio a incrementar el Fondo Social.

Tras los cambios de la normativa fiscal con efectos desde la temporada 2015/2016, en concreto en cumplimiento del art. 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, el Club dota una reserva denominada “Reserva de Capitalización” por un importe correspondiente al 10% del aumento de Fondos Propios del ejercicio anterior, con el límite del 10% de la base imponible del ejercicio. (Ver nota 16.3).

## 2.5 ACTUALIZACIÓN DE BALANCES

Durante el ejercicio 1996/1997, el Club se acogió a la actualización de balances amparada en el RD Ley 7/1996, de 7 de junio, lo que supuso un incremento neto del valor del inmovilizado material por importe de 8.548 miles de euros. El efecto en la dotación de la amortización del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 ha ascendido a 160 miles de euros (160 miles de euros en el periodo terminado el 30 de junio de 2017).

Del mismo modo, en la temporada 2013/2014 el Club decidió acogerse a la revalorización de valores amparada en lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, lo que supuso un incremento neto del inmovilizado material de 21.344 miles de euros. Con fecha 22 de septiembre de 2013 la Asamblea General Extraordinaria de Socios Compromisarios aprobó las operaciones de actualización y el balance ad hoc de actualización formulado por la Junta Directiva. Dicho balance de actualización, así como el detalle de la revalorización de valor de los distintos elementos y los criterios empleados en la misma quedaron reflejados en las cuentas anuales del ejercicio 2013/2014.

El efecto en la dotación de la amortización en el presente ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 ha ascendido a 589 miles de euros (618 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017).

### 3. NORMAS DE VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Club en la elaboración de estas cuentas anuales a 30 de junio de 2018 son los siguientes:

#### 3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

En este epígrafe se registran, principalmente, los derechos de traspaso de jugadores (también llamados “transfer”) y los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición o renovación de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

Al cierre del periodo se evalúan los indicios de deterioro y si se tuviera constancia de evidencia objetiva y clara sobre el deterioro del inmovilizado intangible deportivo antes de la formulación de las cuentas anuales, se procedería a registrar la oportuna corrección por deterioro.

Las opciones de compra sobre jugadores que no han sido ejercidas al cierre del periodo se valoran por su coste de adquisición, dadas las dificultades para obtener el valor razonable de las opciones, al no existir un mercado activo o transacciones similares.

En relación con las bajas de los jugadores, éstas se registran en la fecha de enajenación, traspaso, cancelación de contrato o expiración de los derechos contractuales sobre el jugador. Aun a pesar de que se hayan iniciado contactos con otros clubes, con agentes o con los propios jugadores para negociar la salida de alguno de ellos y debido a las dificultades e incertidumbres que se producen hasta firmar los acuerdos, los beneficios o costes que se puedan derivar de la salida del jugador no se registran hasta el momento de la firma del contrato de venta, traspaso o de la fecha de expiración del contrato del jugador, dado que hasta ese momento no se produce la transferencia real de los derechos y riesgos inherentes a la propiedad de los derechos

contractuales existentes sobre los jugadores del Club. A la fecha de cierre de las cuentas anuales no se ha dado ninguna de estas circunstancias para dar de baja a jugadores de la plantilla.

#### 3.2 OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su coste de adquisición. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Este tipo de activos se reconocerá si, y sólo si, es probable que genere beneficios futuros al Club, su coste pueda ser valorado de forma fiable y sea identificable.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio o periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio o periodo, se evalúa la existencia de indicios de deterioro y en el caso de existir evidencia del mismo se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

##### • Concesiones

En este epígrafe se registran los costes incurridos para obtener la concesión de ciertas actividades del Club, y se amortizan linealmente en el periodo de la concesión que es de 7 años. Estos activos se encuentran totalmente amortizados.

Asimismo, en este epígrafe se registra la concesión de una licencia para la explotación en régimen de emisión en abierto vía TDT de un canal de TV en HD. La licencia fue concedida al Club por el Ministerio de Industria mediante Orden Ministerial de 19 de noviembre de 2015, tras resolverse el Concurso Público convocado de conformidad con el pliego aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de abril de 2015. El importe registrado corresponde al valor actual de las tasas a pagar por la explotación de la concesión en los 15 años de su periodo de vigencia, siendo éste su plazo de amortización.

##### • Patentes, licencias, marcas y similares

Corresponde a los importes satisfechos para el registro de la marca comercial del Club y se amortizan linealmente en 10 años.

• **Aplicaciones informáticas y plataformas tecnológicas**

Se amortizan linealmente en un plazo comprendido entre 3 y 4 años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

• **Otro inmovilizado intangible no deportivo**

En este epígrafe, se registran:

a) **Derechos de explotación de merchandising**

Incluye el valor de los derechos recomprados por el Club el 26 de junio de 1998 por importe de 80.836 miles de euros de explotación de merchandising, de instalaciones deportivas y de bares y restaurantes, derechos audiovisuales sobre partidos de competiciones europeas, explotación de publicidad estática y dinámica y patrocinio de los equipos de fútbol y baloncesto. Estos derechos se amortizan linealmente durante un período comprendido entre 4 y 21 años.

Asimismo, en este epígrafe se registran otros derechos de gestión y explotación recomprados por el Club en el ejercicio 2002/2003 de diversos palcos del estadio Santiago Bernabéu que fueron adquiridos a Palcos Blancos, S.L. por importe de 9.423 miles de euros. Estos derechos se encuentran completamente amortizados a 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017.

Por último, en este epígrafe se encuentran registrados los derechos de merchandising, imagen, Internet y distribución recomprados por el Club a los antiguos socios de la Sociedad dependiente Real Madrid Gestión de Derechos, S.L. por importe de 29.610 miles de euros. Estos derechos se encuentran totalmente amortizados a 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017.

b) **Derechos de explotación de palcos adquiridos en combinaciones de negocios**

Incluyen los derechos adquiridos en el ejercicio 2002/2003 como consecuencia de la combinación de negocios realizada por el Club en dicho ejercicio con las sociedades Inversiones Incas 2000, S.L. y Real Madrid Eventos Deportivos, S.L. Dichas sociedades explotaban diversos palcos en el Estadio Santiago Bernabéu que fueron adquiridos por el Club en el ejercicio 2002/2003 por importe de 955 y 4.029 miles de euros respectivamente. Estos derechos se encuentran completamente amortizados a 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017.

**3.3 INMOVILIZADO MATERIAL**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. También forma parte del coste del inmovilizado las revalorizaciones realizadas al amparo de la legislación (ver nota 2.5).

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En los activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	AÑOS VIDA ÚTIL
Estadios y pabellones deportivos	50
Otras construcciones	35
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 - 38
Otro inmovilizado	5 - 10

En cada cierre de ejercicio o periodo, el Club revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en que el activo se da de baja.

### 3.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

En esta cuenta se registran los activos destinados a la obtención de rentas o plusvalías así como aquellos activos que no están afectos a la explotación y no forman parte de la actividad ordinaria del Club. Las instalaciones del Estadio Santiago Bernabéu que se encuentran arrendadas a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada establecida entre 8 y 35 años.

### 3.5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El Club clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Se han iniciado las acciones necesarias para encontrar un comprador.
- Su venta es altamente probable en el plazo de un año desde su clasificación como activo no corriente mantenido para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Este criterio no se aplica a los activos por impuesto

diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas incluidos en esta categoría de activos y que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados, cuando existan y puedan ser asimismo cancelados cuando se produzca la venta del activo, se clasifican en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

### 3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al menos al cierre del ejercicio o periodo, el Club evalúa si existen indicios o evidencias de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. En caso de que existan evidencias se estiman sus importes recuperables y se registra la corrección valorativa correspondiente.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

A efectos de determinar si existen indicios de deterioro, el Club realiza el siguiente análisis:

#### a) Inmovilizado intangible deportivo / Inmovilizado material de uso deportivo

Para el caso del inmovilizado intangible deportivo, el Club considera que debido a las complicadas negociaciones que se producen para determinar el valor de mercado en el momento de la adquisición del inmovilizado intangible deportivo, la inexistencia de un mercado activo y transparente, las dificultades existentes para identificar transacciones similares y los cambios significativos que se pueden producir de un día para otro en el valor de mercado como consecuencia de resultados deportivos y/o lesiones, situaciones económicas distintas en los clubes vendedores y compradores, actitud de los agentes y jugadores, etc., no es posible determinar de una manera objetiva y razonable el valor de

mercado de cada uno de estos activos hasta el momento en que se produce la venta efectiva de los mismos, si bien, y a pesar de lo anterior, el Club efectúa un análisis pormenorizado (de forma individual y en su conjunto) de la valoración del potencial de los jugadores en base a determinados parámetros deportivos y económicos al objeto de poder analizar si existen o no indicios de deterioro en el inmovilizado intangible deportivo. En el caso de que existan indicios claros o evidencias objetivas de deterioro, la Dirección del Club estima los importes recuperables en base a la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

Con respecto al inmovilizado material de uso deportivo (estadios y pabellones deportivos), existen asimismo dificultades para determinar su valor de mercado dado que no existe un mercado activo y transparente en el que se puedan identificar transacciones similares. Para estos activos, se analiza la existencia de ingresos en la medida necesaria para cubrir los gastos de amortización y otros derivados de su explotación, tomando el Club este criterio como base para identificar los indicios de deterioro.

#### **b Inmovilizado intangible no deportivo, otros inmovilizados materiales e inversiones inmobiliarias**

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

### **3.7 ARRENDAMIENTOS**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- **El Club como arrendatario**

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- **El Club como arrendador**

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

### **3.8 ACTIVOS FINANCIEROS**

- **Clasificación y valoración**

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías: préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo.

El Club determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

- a) **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Club, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Las fianzas por arrendamientos operativos constituidas se encuentran valoradas por su importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Los importes recibidos, o los que siendo exigibles se encuentran pendientes de cobro, en relación con contratos plurianuales por la cesión de uso de ciertos derechos, o la prestación de servicios que resultan diferidos en el tiempo, son registrados en el pasivo del balance en los epígrafes “Periodificaciones a largo plazo” o “Periodificaciones a corto plazo”, imputándose, en su mayor parte, a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un método lineal en la duración de los contratos.

Estos importes se clasifican como corto plazo (inferior a 1 año) o largo plazo (superior a 1 año) atendiendo al periodo de su liquidación.

#### b) Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en otras categorías de activos financieros.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

#### • Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el Club no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Club mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesto por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del periodo en que se produce.

#### 3.9 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Club con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Club evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### • Instrumentos de deuda y otras cuentas a cobrar

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

El Club considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos activos para los que existen evidencias objetivas de deterioro y circunstancias que permiten razonablemente clasificar estos activos como de dudoso cobro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

Para el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- **Instrumentos de patrimonio**

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

### 3.10 PASIVOS FINANCIEROS

- **Clasificación y valoración**

El Club determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial y, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a) **Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Club y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- b) **Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Incluyen los instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Inicialmente se valoran por un valor razonable en el momento de su adquisición y los posteriores cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo.

- **Cancelación**

El Club da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

### 3.11 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta.

Dado que las existencias del Club no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Club utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.12 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no es superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Club.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Club.

### 3.13 SUBVENCIONES

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Club hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

### 3.14 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen en el balance cuando el Club tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados y conocida antes del cierre del ejercicio o periodo, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que sea cuantificable.

En aquellas otras situaciones donde no existe aún obligación o existe incertidumbre clara sobre el desenlace de un evento (demanda, recurso, etc.), el Club valora conjuntamente con sus asesores legales o fiscales la eventualidad de un hecho futuro que pueda desencadenar un beneficio o pérdida para el Club y, en el caso de que exista una probabilidad alta de que se manifieste el desenlace futuro, se procede a estimar el activo o pasivo contingente resultante.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan y registran a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación posible de la obligación hasta la fecha de formulación.

### 3.15 PASIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El personal del Club adscrito al convenio colectivo, así como los directivos, no tienen reconocido ningún derecho a complementos de pensiones.

### 3.16 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones, deducciones y reducciones de la base existentes, y menos las variaciones producidas durante dicho periodo en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registren directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Club reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Club reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio o periodo, el Club evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Club procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### **3.17 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS COMO CORRIENTES O NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Club y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, se espera que se produzca su vencimiento, enajenación o realización, en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

### **3.18 INGRESOS Y GASTOS**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los cobros realizados en un periodo que corresponden a ingresos del siguiente se reconocen en el pasivo del balance de situación como Periodificaciones a corto o largo plazo según corresponda.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que el Club reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Club pueda conceder. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

- Ingresos de socios y estadios: Se registran en la temporada en que se devengan.
- Ingresos de amistosos y competiciones: retransmisión y marketing: Se reconocen en la temporada en que se devengan.
- Ingresos por intereses: Se reconocen según se devenga el interés.

### **3.19 TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO**

La moneda funcional y de presentación del Club es el euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en el que surjan.

### 3.20 OPERACIONES EN COMÚN

En el ejercicio 2017/2018 el Club ha formalizado un contrato de cuenta en participación según lo regulado en los artículos 239 a 243 del Código de comercio. El Club, que actúa como “partícipe gestor”, reconoce el exceso o déficit que corresponde al “partícipe no gestor”, con respecto a la aportación anual realizada por éste, como un gasto o un ingreso de la explotación conectado con la gestión de sus ingresos de patrocinios (nota 17.1.4).

### 3.21 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Club con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la nota 3.3 anterior.

A 30 de junio de 2018 el Club no ha incurrido en este tipo de gastos de esta naturaleza de carácter significativo ni tiene registrado inmovilizado material de este tipo en el activo del balance.

### 3.22 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

El Club considera como partes relacionadas a los miembros de la Junta Directiva del Club, a los directivos clave y a la Fundación Real Madrid.

## 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Fútbol</b>					
Coste	862.090	89.220	(103.581)	-	847.729
Amortización acumulada	(497.309)	(83.365)	49.012	-	(531.662)
Corrección por deterioro	-	(300)	-	-	(300)
<b>Valor neto contable fútbol</b>	<b>364.781</b>	<b>5.555</b>	<b>(54.569)</b>	<b>-</b>	<b>315.767</b>
<b>Baloncesto</b>					
Coste	10.318	1.153	(726)	-	10.745
Amortización acumulada	(8.853)	(1.557)	685	-	(9.725)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable baloncesto</b>	<b>1.465</b>	<b>(404)</b>	<b>(41)</b>	<b>-</b>	<b>1.020</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE TOTAL</b>	<b>366.246</b>	<b>5.151</b>	<b>(54.610)</b>	<b>-</b>	<b>316.787</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Fútbol</b>					
Coste	742.718	126.883	(7.511)	-	862.090
Amortización acumulada	(413.228)	(91.099)	7.018	-	(497.309)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable fútbol</b>	<b>329.490</b>	<b>35.784</b>	<b>(493)</b>	<b>-</b>	<b>364.781</b>
<b>Baloncesto</b>					
Coste	12.850	358	(2.890)	-	10.318
Amortización acumulada	(8.840)	(1.165)	1.152	-	(8.853)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable baloncesto</b>	<b>4.010</b>	<b>(807)</b>	<b>(1.738)</b>	<b>-</b>	<b>1.465</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE TOTAL</b>	<b>333.500</b>	<b>34.977</b>	<b>(2.231)</b>	<b>-</b>	<b>366.246</b>

#### 4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS DEL PERIODO

Las altas del inmovilizado intangible deportivo corresponden a inversiones en nuevos jugadores de las plantillas profesionales de fútbol y baloncesto, e incluyen el importe del transfer y otros gastos de adquisición incurridos en la transacción.

Durante el ejercicio actual el coste de adquisición registrado en relación con servicios de intermediación ha sido un importe de 41.532 miles de euros (39.488 miles de euros en el ejercicio anterior).

De acuerdo con lo establecido en la nota 3.6 anterior, el Club registra las correcciones valorativas oportunas en función de los indicios claros y evidencias de deterioro que se obtienen en los elementos del inmovilizado inmaterial deportivo hasta la fecha de formulación.

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 el Club ha obtenido unos ingresos de 107.991 miles de euros (53.899 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2017) como consecuencia del traspaso a otros clubes de los derechos sobre varios jugadores. El resultado neto de todas las bajas una vez deducido el valor neto contable ha sido de 53.381 miles de euros (51.667 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2017) (Ver nota 17.5).

#### 4.2 OTRA INFORMACIÓN

A 30 de junio de 2018 existen derechos de adquisición de jugadores totalmente amortizados por un importe de 331 miles de euros (31.320 miles de euros a 30 de junio de 2017).

A 30 de junio de 2018 existen compromisos en firme de inversión por importe de 53.925 miles de euros, así como compromisos en firme de traspasos de derechos sobre jugadores por 2.000 miles de euros (a 30 de junio de 2017 no existían compromisos en firme de inversión ni de traspasos).

Por otra parte, a 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017 no existen opciones de compra valoradas sobre jugadores.

La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible en la LFP es de 5 años.

Es política del Real Madrid Club de Fútbol contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir cualquier situación de riesgo relacionada con los componentes de las plantillas profesionales de fútbol y baloncesto.

#### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

##### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Concesiones	3.159	-	-	-	3.159
Patentes, licencias, marcas y similares	1.526	140	-	-	1.666
Aplicaciones informáticas	14.400	518	-	413	15.331
Otro inmovilizado intangible	125.047	-	-	-	125.047
Anticipos	1.461	658	-	(413)	1.706
<b>Total coste</b>	<b>145.593</b>	<b>1.316</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>146.909</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Concesiones	(2.208)	(70)	-	-	(2.278)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.019)	(75)	-	-	(1.094)
Aplicaciones informáticas	(8.948)	(2.250)	-	-	(11.198)
Otro inmovilizado intangible	(124.585)	(230)	-	-	(124.815)
<b>Total amortización</b>	<b>(136.760)</b>	<b>(2.625)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(139.385)</b>
<b>Correcciones por deterioro:</b>					
Aplicaciones informáticas	(45)	-	-	-	(45)
<b>VALOR NETO</b>	<b>8.788</b>	<b>(1.309)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.479</b>

##### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Concesiones	3.159	-	-	-	3.159
Patentes, licencias, marcas y similares	1.458	68	-	-	1.526
Aplicaciones informáticas	10.882	170	-	3.348	14.400
Otro inmovilizado intangible	125.047	-	-	-	125.047
Anticipos	4.126	683	-	(3.348)	1.461
<b>Total coste</b>	<b>144.672</b>	<b>921</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>145.593</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Concesiones	(2.138)	(70)	-	-	(2.208)
Patentes, licencias, marcas y similares	(948)	(71)	-	-	(1.019)
Aplicaciones informáticas	(6.736)	(2.212)	-	-	(8.948)
Otro inmovilizado intangible	(124.355)	(230)	-	-	(124.585)
<b>Total amortización</b>	<b>(134.177)</b>	<b>(2.583)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(136.760)</b>
<b>Correcciones por deterioro:</b>					
Aplicaciones informáticas	(45)	-	-	-	(45)
<b>VALOR NETO</b>	<b>10.450</b>	<b>(1.662)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.788</b>

En la nota 3.2 “Otro inmovilizado intangible no deportivo” se explican los derechos de explotación más significativos que tenía el Club en vigor a 30 de junio de 2018.

Los traspasos en el epígrafe “Aplicaciones informáticas” de la temporada 2016/2017 corresponden a la entrada en funcionamiento de una plataforma de video, parte integrante de la plataforma tecnológica que ha puesto en marcha el Club para soportar el desarrollo de su actividad digital.

### 5.1 OTRA INFORMACIÓN

Un resumen del coste de los elementos de inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizados es como sigue:

MILES €	30/06/18	30/06/17
Concesiones	2.103	2.103
Patentes, licencias, marcas y similares	806	805
Aplicaciones informáticas	7.228	6.531
Otro inmovilizado intangible	120.209	120.209
	<b>130.346</b>	<b>129.648</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	347.935	358	(1.039)	(24.951)	322.303
Otros terrenos y construcciones	22.215	3	-	39.404	61.622
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	96.138	4.487	(916)	8.900	108.609
Inmovilizado en curso y anticipos	37.227	18.175	(471)	(23.353)	31.578
<b>Total coste</b>	<b>503.515</b>	<b>23.023</b>	<b>(2.426)</b>	<b>-</b>	<b>524.112</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	(90.062)	(6.878)	393	1.838	(94.709)
Otras construcciones	(4.863)	(1.040)	-	(1.838)	(7.741)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(64.386)	(6.512)	862	-	(70.036)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(159.311)</b>	<b>(14.430)</b>	<b>1.255</b>	<b>-</b>	<b>(172.486)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones y otro inmovilizado material	(11.504)	-	1.093	-	(10.411)
<b>VALOR NETO</b>	<b>332.700</b>	<b>8.593</b>	<b>(78)</b>	<b>-</b>	<b>341.215</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	345.676	397	(255)	2.117	347.935
Otros terrenos y construcciones	22.168	-	-	47	22.215
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	89.169	2.194	(67)	4.842	96.138
Inmovilizado en curso y anticipos	22.494	21.739	-	(7.006)	37.227
<b>Total coste</b>	<b>479.507</b>	<b>24.330</b>	<b>(322)</b>	<b>-</b>	<b>503.515</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	(82.809)	(7.331)	78	-	(90.062)
Otras construcciones	(4.419)	(444)	-	-	(4.863)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(57.356)	(7.097)	67	-	(64.386)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(144.584)</b>	<b>(14.872)</b>	<b>145</b>	<b>-</b>	<b>(159.311)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones y otro inmovilizado material	(11.321)	(360)	177	-	(11.504)
<b>VALOR NETO</b>	<b>323.602</b>	<b>9.098</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>332.700</b>

## 6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS DEL PERIODO

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a las inversiones realizadas en la Ciudad Deportiva para la construcción de las nuevas oficinas corporativas del Club y a obras de urbanización y accesos, así como a diversas inversiones realizadas en el estadio Santiago Bernabéu entre las que se encuentran las relacionadas con el proyecto de remodelación del estadio.

## 6.2 UNIDADES DE APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO

El Club adquirió Unidades de Aprovechamiento Urbanístico de las fincas existentes en el ámbito de actuación de Valdebebas, habiendo resultado inscritas en los Registros de la Propiedad respectivos (como nota al margen de la finca de procedencia).

Dichas Unidades de Aprovechamiento, a todos los efectos, tienen la misma consideración que el suelo aportado, pues es lo que al suelo le genera el derecho a obtener una finca de resultado una vez elaborado el Proyecto de Reparcelación. De hecho, tanto en las escrituras de compra como en la inscripción registral de las mismas se establece que dichas unidades serán aplicadas a la finca resultante destinada a dotación deportiva privada con 16.401,6 unidades de aprovechamiento y una superficie de 1.200.000 metros cuadrados aproximadamente de suelo del Proyecto de Reparcelación.

Dichos derechos de aprovechamiento urbanísticos fueron aportados por Real Madrid Club de Fútbol a la Junta de Compensación del “Parque de Valdebebas”, resultando de todo ello que con fecha 25 de noviembre de 2009 fuera aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Madrid, en vía administrativa, el Proyecto de Reparcelación por el cual el Real Madrid resultó adjudicatario definitivo de la parcela de reemplazo que ha sido inscrita en los Registros de Propiedad de Madrid nº 11 y nº 33 como titular el Real Madrid Club de Fútbol.

En virtud de la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación, la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Madrid emitió a los antiguos propietarios notificaciones de liquidaciones del Impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, las cuales han sido recurridas por discrepar tanto los sujetos pasivos del impuesto como el Club, al asumir éste en las escrituras de adquisición de las Unidades de Aprovechamiento Urbanístico la obligación de pagar o avalar dicho impuesto. Previamente al recurso se requiere avalar las cantidades reclamadas, proceso que fue ejecutado por el Club y que asciende a 13 millones de euros (nota 13.3).

## 6.3 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

### • El Club como arrendatario

A 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017, el Club tiene arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, principalmente inmuebles, instalaciones técnicas y equipos informáticos. Estos arrendamientos tienen una duración pendiente de entre 1 y 5 años dependiendo del bien arrendado. En la mayor parte de los casos, los contratos se actualizan en base al IPC anual no existiendo restricción alguna para el Club respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los gastos del periodo terminado 30 de junio de 2018 por dichos contratos han ascendido a 1.808 miles de euros (nota 17.4) (1.654 miles de euros a 30 de junio de 2017).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Hasta un año	1.867	1.303
Entre uno y cinco años	389	-
Más de 5 años	-	-
	<b>2.256</b>	<b>1.303</b>

## 6.4 OTRA INFORMACIÓN

A 30 de junio de 2018 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 49.671 miles de euros (44.299 miles de euros a 30 de junio de 2017), que corresponden principalmente a instalaciones técnicas.

A 30 de junio de 2018 el Club tiene compromisos adquiridos con sus proveedores por inversiones en proceso de ejecución en la Ciudad Deportiva y Estadio Santiago Bernabéu por importe aproximado de 2.000 miles de euros (14.000 miles de euros a 30 de junio de 2017).

En los ejercicios 2017/2018 y 2016/17 no se han capitalizado gastos financieros.



Es política del Club contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir cualquier situación de riesgo de los elementos del inmovilizado material.

El Club inició en ejercicios anteriores las obras en la Ciudad Deportiva de Valdebebas, amparado por la licencia de obras y usos de naturaleza provisional correspondiente al ámbito U.N.P.4.00.01 “Ciudad Aeroportuaria Parque de Valdebebas” del Plan General de Ordenación Urbana. No obstante, las nuevas edificaciones correspondientes al pabellón de baloncesto y a la residencia de cantera sí disponen de licencia definitiva.

En ejercicios anteriores, el Club recibió una subvención de capital por importe de 9.607 miles euros, para financiar la adquisición de inmovilizado material cuyo detalle es el siguiente:

#### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	9.607	(3.714)	5.893

#### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	9.607	(3.521)	6.086

Dicha subvención está registrada a 30 de junio de 2018 en Patrimonio neto por importe de 4.420 miles de euros (Nota 12) (4.564 miles de euros a 30 de junio de 2017) y en Pasivos por impuesto diferido por 1.474 miles de euros (1.522 miles de euros a 30 de junio de 2017) (Nota 3.13 y 16.2).

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

#### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste</b>					
Terrenos	13.620	-	-	-	13.620
Construcciones	15.024	-	-	-	15.024
Instalaciones	171	-	-	-	171
Construcciones en curso	648	745	-	-	1.393
<b>Total Coste</b>	<b>29.463</b>	<b>745</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.208</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(10.687)	(424)	-	-	(11.111)
Instalaciones	(62)	(14)	-	-	(76)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(10.749)</b>	<b>(438)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11.187)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones	-	-	779	(4.803)	(4.024)
Terrenos	(2.709)	-	180	-	(2.529)
Construcciones en curso	(5.351)	-	-	4.803	(548)
<b>Total Corrección por deterioro</b>	<b>(8.060)</b>	<b>-</b>	<b>959</b>	<b>-</b>	<b>(7.101)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>10.654</b>	<b>307</b>	<b>959</b>	<b>-</b>	<b>11.920</b>

#### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste</b>					
Terrenos	13.620	-	-	-	13.620
Construcciones	15.024	-	-	-	15.024
Instalaciones	170	1	-	-	171
Construcciones en curso	548	100	-	-	648
<b>Total Coste</b>	<b>29.362</b>	<b>101</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.463</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(10.263)	(424)	-	-	(10.687)
Instalaciones	(48)	(14)	-	-	(62)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(10.311)</b>	<b>(438)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.749)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones	-	-	-	-	-
Terrenos	(3.091)	-	382	-	(2.709)
Construcciones en curso	(5.351)	-	-	-	(5.351)
<b>Total Corrección por deterioro</b>	<b>(8.442)</b>	<b>-</b>	<b>382</b>	<b>-</b>	<b>(8.060)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>10.609</b>	<b>(337)</b>	<b>382</b>	<b>-</b>	<b>10.654</b>

En el epígrafe “Terrenos” se incluyen principalmente los terrenos que se derivan del Convenio firmado con el Ayuntamiento de Madrid, que corresponden a la transmisión de las parcelas 1, zona 1 y 3, 4 y 5 zona 2 del API 11.12 “Mercedes Arteaga, Jacinto Verdager” y la parcela terciaria TER. 02. 189-A1 del UPN 4.01 “Ciudad Aeroportuaria parque de Valdebebas” obtenida por segregación de la parcela TER. 02 189-A.

En el epígrafe “Construcciones” se incluyen principalmente las siguientes instalaciones anexas al Estadio Santiago Bernabéu:

- Inversiones por importe de 14.673 miles de euros correspondientes al centro comercial “La Esquina del Bernabéu”. Este inmueble está compuesto por un conjunto de locales y aparcamiento cuya explotación se encuentra cedida a un tercero conforme al contrato de cesión y explotación formalizado en 1992, inicialmente por un periodo de 20 años y prorrogado en sucesivas ocasiones, en la actualidad con fecha máxima 30 de junio de 2019 con posibilidad de rescisión anticipada. Este contrato de cesión y explotación ha generado el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 de aproximadamente 467 miles de euros (499 miles de euros a el 30 de junio de 2017).
- Inversiones por importe de 327 miles de euros correspondientes a restaurantes, en las cuales se incluyen las inversiones realizadas por el Club para la adecuación de las mismas a su uso como inmueble de hostelería. Existen 4 locales situados en las instalaciones del Club que son explotados por terceros mediante el pago de un royalty al Real Madrid. El ingreso directo obtenido por esta actividad durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 ha sido de 1.751 miles de euros (1.765 miles de euros a 30 de junio de 2017).

Se han realizado las correcciones valorativas oportunas en el valor de los activos inmobiliarios, atendiendo al valor de mercado en el caso de los terrenos y a las perspectivas de uso en el caso de las construcciones.

Los cobros mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Hasta un año	2.170	2.225
Entre uno y cinco años	4.528	5.274
Más de cinco años	3.306	4.241
	<b>10.004</b>	<b>11.740</b>

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS Y OTROS	TOTAL
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a largo plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Inversiones financieras a largo plazo	-	43.768	43.768
Activos disponibles para la venta			
Inversiones financieras a largo plazo	345	-	345
	<b>345</b>	<b>43.768</b>	<b>44.113</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a corto plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	151.269	151.269
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)	-	190.109	190.109
	-	<b>341.378</b>	<b>341.378</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>345</b>	<b>385.146</b>	<b>385.491</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS Y OTROS	TOTAL
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a largo plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Inversiones financieras a largo plazo	-	26.332	26.332
Activos disponibles para la venta			
Inversiones financieras a largo plazo	345	-	345
	<b>345</b>	<b>26.332</b>	<b>26.677</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a corto plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	124.792	124.792
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)	-	177.988	177.988
	-	<b>302.780</b>	<b>302.780</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>345</b>	<b>329.112</b>	<b>329.457</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

## 8.1 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La composición de este epígrafe y el movimiento de éste han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS A C/P	SALDO FINAL
Instrumentos de patrimonio	345	-	-	-	345
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores largo plazo	16.894	59.957	-	(53.039)	23.812
Otros activos financieros	9.438	10.518	-	-	19.956
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>26.677</b>	<b>70.475</b>	<b>-</b>	<b>(53.039)</b>	<b>44.113</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS A C/P	SALDO FINAL
Instrumentos de patrimonio	299	46	-	-	345
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores largo plazo	6.527	21.401	(5.340)	(5.694)	16.894
Otros activos financieros	4.366	5.072	-	-	9.438
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11.192</b>	<b>26.519</b>	<b>(5.340)</b>	<b>(5.694)</b>	<b>26.677</b>

- En la cuenta “Instrumentos de patrimonio” se registran las participaciones que mantiene el Club en diversas entidades no cotizadas que organizan las competiciones en las que participa el equipo profesional de baloncesto, sobre las que el Club no ejerce control ni tiene una influencia significativa. El Club ha contabilizado estas inversiones por su valor de coste, en lugar de por su valor razonable, al no disponer de información suficiente para determinar su valor razonable de forma fiable.
- La cuenta “Entidades deportivas deudoras por traspaso de jugadores a largo plazo” incluye el saldo pendiente de cobro a diversas entidades deportivas, principalmente por venta de derechos sobre jugadores profesionales. Estos créditos no devengan intereses explícitos y, el detalle por años de vencimiento es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Año 2	23.807	16.876
Año 3	3	16
Año 4 y siguientes	2	2
	<b>23.812</b>	<b>16.894</b>

Los importes anteriores se han registrado por el método del coste amortizado, el cual recoge el efecto financiero de su actualización, siendo el importe de los ingresos financieros devengados en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 de 320 miles de euros (157 miles de euros a 30 de junio de 2017) (nota 17.6).

Las altas del periodo corresponden a la venta de derechos de traspaso de jugadores. Por su parte, los traspasos a corto plazo indican los importes de los créditos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance adjunto.

- La cuenta “Otros activos financieros” incluye el importe de las fianzas constituidas en relación con determinados arrendamientos operativos, primas de contrato con personal deportivo con devengo a largo plazo así como otras cuentas a cobrar con vencimiento superior a un año.

## 8.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle es como sigue:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Cientes por ventas y prestación de servicios		
Deudores por ingresos de estadio	11.587	5.947
Deudores por derechos de retransmisión	1.512	643
Deudores por ingresos de marketing	67.504	89.578
	<b>80.603</b>	<b>96.168</b>
Entidades deportivas deudoras		
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores	52.305	19.754
Entidades deportivas deudoras otros conceptos	11.081	5.777
	<b>63.386</b>	<b>25.531</b>
Otros activos financieros		
Personal	7.280	3.093
	<b>7.280</b>	<b>3.093</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>151.269</b>	<b>124.792</b>
Activos por impuesto corriente y otros (nota 16)	5.743	6.726
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 16)	12	9
<b>Total Administraciones Públicas deudoras</b>	<b>5.755</b>	<b>6.735</b>
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>157.024</b>	<b>131.527</b>

#### • Clientes por ventas y prestación de servicios

El saldo de esta cuenta se presenta neto de correcciones por deterioro. El movimiento de las correcciones por deterioro ha sido el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Corrección por deterioro inicial	15.711	18.689
Dotación del periodo (Nota 17.4)	410	2.554
Aplicación del periodo (Nota 17.4)	(28)	(3.175)
Reversión del periodo (Nota 17.4)	(760)	(520)
Traspaso del periodo	(9)	(1.837)
<b>Corrección por deterioro final</b>	<b>15.324</b>	<b>15.711</b>

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro a 30 de junio de 2018, incluidos en esta cuenta, es el siguiente:

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	977	838
Dólares Australianos (AUD)	25	16
<b>Total</b>		<b>854</b>

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro a 30 de junio de 2017, incluidos en esta cuenta, es el siguiente:

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	565	497
Dólares Australianos (AUD)	24	16
<b>Total</b>		<b>513</b>

#### • Entidades deportivas deudoras a corto plazo

El saldo de esta cuenta se presenta neto de correcciones por deterioro. El movimiento de las correcciones por deterioro ha sido el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Corrección por deterioro inicial	277	283
Dotación del periodo (Nota 17.4)	-	-
Aplicación del periodo	-	-
Reversión del periodo (Nota 17.4)	(277)	(170)
Traspaso del periodo	28	164
<b>Corrección por deterioro final</b>	<b>28</b>	<b>277</b>

Dentro del epígrafe “Entidades deportivas deudoras otros conceptos” se incluye un saldo con la Liga de Fútbol Profesional de 3.642 miles de euros, conciliado con dicha entidad (3.994 miles de euros acreedor a 30 de junio de 2017).

No existen saldos significativos en moneda distinta del euro a 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017.

## 9. EXISTENCIAS

El valor de las existencias reflejado en el balance a 30 de junio de 2018 es de 3.671 miles de euros (2.551 miles de euros a 30 de junio de 2017), no existiendo corrección por deterioro a 30 de junio de 2018 ni a 30 de junio de 2017.

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Caja	9	24
Cuentas corrientes a la vista	190.100	177.964
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>190.109</b>	<b>177.988</b>

A 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017 no existen restricciones a la disposición del saldo en cuentas corrientes a la vista.

## 11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

El detalle de este epígrafe y el movimiento de los fondos propios se muestran en el “Estado de cambios en el patrimonio neto”.

#### • Fondo Social

El “Fondo social” está constituido fundamentalmente por la dotación inicial al mismo y por las sucesivas adiciones derivadas de la distribución de resultados. Adicionalmente, en esta cuenta se registraron los efectos derivados de la transición al nuevo Plan General de Contabilidad que, de acuerdo con lo dispuesto en el mismo, se debían registrar en cuentas de reservas disponibles.

• **Reserva de Actualización R.D. 7/96**

La reserva de actualización constituida por el Club en el ejercicio 1996/1997 podrá destinarse a la compensación de resultados contables negativos, a la ampliación del fondo social o, reservas de libre disposición cuando el inmovilizado actualizado esté totalmente amortizado o haya sido dado de baja del inventario.

• **Reserva de Actualización Ley 16/2012**

Como se indica en la nota 2.5, el Club se acogió en la temporada 2013/2014 a la actualización de balances prevista en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. El importe resultante de las operaciones de actualización se registró en la cuenta “Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre”. Dado que ha transcurrido el plazo para la comprobación por parte de la Administración Tributaria, el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

• **Reserva de Capitalización**

En virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, y en base a los términos y condiciones establecidos en dicho artículo, el Club incluye en el cálculo del impuesto, una reducción en la base imponible del ejercicio correspondiente al 10% del aumento de Fondos Propios del ejercicio anterior, con el límite del 10% de la base imponible del ejercicio.

En el presente ejercicio, el Club ha procedido a dotar la correspondiente reserva denominada “Reserva de Capitalización” en cumplimiento de los requisitos establecidos por la LIS para poder beneficiarse de la citada reducción. Esta reserva será indisponible durante el plazo de 5 años.

**12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, incluido en el “Estado de cambios en el patrimonio neto”, son los siguientes:

**EJERCICIO 2017/2018**

MILES €	SALDO INICIAL	ADICIONES	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS ADICIONES	TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 17.1)	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS TRANSFERENCIAS	SALDO FINAL
Subvenciones no reintegrables	4.564	-	-	(192)	48	4.420
<b>Total subvenciones no reintegrables</b>	<b>4.564</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(192)</b>	<b>48</b>	<b>4.420</b>

**EJERCICIO 2016/2017**

MILES €	SALDO INICIAL	ADICIONES	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS ADICIONES	TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 17.1)	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS TRANSFERENCIAS	SALDO FINAL
Subvenciones no reintegrables	4.708	-	-	(192)	48	4.564
<b>Total subvenciones no reintegrables</b>	<b>4.708</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(192)</b>	<b>48</b>	<b>4.564</b>

Las subvenciones recibidas corresponden, fundamentalmente, a subvenciones de capital concedidas por organismos deportivos, principalmente la Liga de Fútbol Profesional, en relación con determinados proyectos de inversión en inmovilizado material realizadas por el Club en la temporada 1996/1997 (nota 6.4).

En opinión de la Junta Directiva del Club se han cumplido todas las obligaciones relativas a las subvenciones recibidas para su consideración como de carácter no reintegrable.

### 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

#### 13.1 PROVISIONES A LARGO PLAZO

Su composición y movimiento son los siguientes:

##### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Otras provisiones	13.699	13.364	(3.012)	(145)	23.906
<b>Total provisiones a largo plazo</b>	<b>13.699</b>	<b>13.364</b>	<b>(3.012)</b>	<b>(145)</b>	<b>23.906</b>

##### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Otras provisiones	36.939	-	(22.867)	(373)	13.699
<b>Total provisiones a largo plazo</b>	<b>36.939</b>	<b>-</b>	<b>(22.867)</b>	<b>(373)</b>	<b>13.699</b>

Durante el ejercicio el Club ha dotado provisiones por importe de 13.364 miles de euros para la cobertura de diversos riesgos relacionados con litigios en curso.

Por otra parte el Club ha revertido provisiones por importe de 1.000 miles de euros (1.539 miles de euros en la temporada 2016/2017) al desaparecer las causas que motivaron su dotación (nota 17.1). El ingreso resultante se reflejó en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo el Club ha aplicado a su finalidad provisiones por un importe de 2.012 miles de euros (21.328 miles de euros en la temporada 2016/2017) como consecuencia, fundamentalmente, del pago de las actas de IVA e IRPF derivadas de las actuaciones inspectoras del periodo 2014-2015.

#### 13.2 PROVISIONES A CORTO PLAZO

Su composición y movimiento son los siguientes:

##### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	1.745	30	-	145	1.920
<b>Total provisiones a corto plazo</b>	<b>1.745</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>145</b>	<b>1.920</b>

##### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	1.350	420	(1.025)	1.000	1.745
<b>Total provisiones a corto plazo</b>	<b>1.350</b>	<b>420</b>	<b>(1.025)</b>	<b>1.000</b>	<b>1.745</b>

#### 13.3 GARANTÍAS Y AVALES ENTREGADOS

El Club tiene concedidos avales y garantías ante terceros por diversos conceptos.

La totalidad de los avales a 30 de junio de 2018 no constituyen endeudamiento del Club, sino que corresponden, bien a garantías de deudas de terceros, bien a garantías por participación en ciertas competiciones.

El detalle de dichos avales por vencimiento es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Indefinido	25.802	26.682
2017/2018	-	600
2018/2019	600	-
<b>Total garantías y avales entregados</b>	<b>26.402</b>	<b>27.282</b>

La mayor parte del importe dispuesto en avales de vencimiento indefinido corresponde a los recursos por las reclamaciones relativas a las liquidaciones del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana en el ámbito de Valdebebas (ver nota 6.2), así como el aval presentado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la concesión de la licencia para la emisión de un canal en HD a través de TDT. No se esperan pasivos por estos avales.

Por otra parte, el Club ha pignorado en garantía del cumplimiento de pago de sus obligaciones con diversas entidades financieras y otros acreedores, el contrato de patrocinio deportivo hasta 2018/2019 y el cobro de las cuotas de abono hasta la temporada 2020/2021.

### 13.4 COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En algunos de los siguientes acuerdos se incluye información sobre diferentes aspectos sin mencionar un importe económico, dado que de realizarlo se podría perjudicar al Club al tratarse de información confidencial de carácter comercial.

1. El 6 de junio de 2016, la Audiencia Nacional dictó providencia comunicando el allanamiento del abogado del Estado, por indicación de la CNMC, al recurso del Club por el que se solicitaba la anulación de la sanción que la CNMC había impuesto al Club por el procedimiento abierto en relación al contrato de cesión de derechos audiovisuales que en su día había firmado el Club con Mediaproducción S.L. Tras ello, la CNMC procedió en noviembre 2016 a anular la sanción y reintegró al Club el importe de la sanción de 3.900 miles de euros, cuyo pago había anticipado el Club en el ejercicio 2013/2014, más los correspondientes intereses de demora. El importe devuelto de la sanción, 3.900 miles de euros, no tuvo impacto en el resultado de la temporada 2016/2017 ya que había sido registrado en resultado en el ejercicio precedente, momento en el que se produjo la resolución judicial favorable al recurso del Club. Quedó finalizado así en la temporada pasada el indicado procedimiento.

2. En el ejercicio 2005/2006 se firmó un contrato con Siemens AG al que se subrogó BenQ Mobile GmbH & Co. Esta sociedad se declaró en quiebra en la temporada 2006/2007 por lo que en dicha temporada se provisionó la totalidad de la deuda.

Como consecuencia del proceso de liquidación, hasta 30 de junio de 2015 se habían producido cobros por el 80% del total de la deuda admitida a concurso (35% en la temporada 2008/2009, 30% en la temporada 2011/2012 y 15% en la tem-

porada 2013/2014). Durante la temporada 2015/2016 se recibió comunicación del Administrador Concursal indicando que se iba a proceder a liquidar otro 15%. Finalmente el 19 de octubre de 2016 el Administrador Concursal presentó al juzgado el informe de conclusión que eleva la cuota de cobro final a más del 97% que, en principio, debe hacerse efectiva a finales de 2018.

3. En la temporada 2017/2018 se han registrado derechos de cobro variables a clubes y contratos de imagen y patrocinio por la consecución de objetivos deportivos por importe de 6.754 miles de euros (8.103 miles de euros en la temporada 2016/2017) mientras que no se han registrado obligaciones de pago por este mismo concepto variable (4.533 miles de euros en la temporada 2016/2017).

Adicionalmente, si bien a 30 de junio de 2018 no se han devengado obligaciones de pago, existen potenciales pasivos derivados de contratos con entidades deportivas, caso de cumplirse determinados objetivos deportivos en las próximas temporadas. En el caso remoto de que se cumplieran la totalidad de dichos objetivos, la cuantía máxima a pagar en el plazo de vigencia hasta la finalización de todos los contratos, ascendería a un total máximo de 18.000 miles de euros (18.000 miles de euros a 30 de junio de 2017). Caso de pagarse, estos importes serían compensados con creces con la obtención de mayores ingresos en las competiciones deportivas, en especial en la Liga de Campeones.

Asimismo, existen potenciales activos derivados de contratos de patrocinio, caso de cumplirse determinados objetivos deportivos en las próximas temporadas. En el caso remoto de que se cumplieran la totalidad de dichos objetivos, la cuantía máxima a cobrar en el plazo de vigencia hasta la finalización de los indicados contratos, ascendería a un total máximo de 42.848 miles de euros (40.823 miles de euros a 30 de junio de 2017).

4. Con fecha 17 de febrero de 2012, el Club, su entonces sociedad dependiente Real Madrid Gestión de Derechos S.L. y Rak Marjan Island Football, una sociedad constituida en Luxemburgo firmaron un acuerdo para desarrollar un "Resort" en una isla artificial del emirato de Ras Al-Khaimah, cediéndose el derecho de uso del nombre y logo del Club durante 22 años hasta el ejercicio 2034 y a cambio de un importe sustancial de ingresos para el Club y Sociedad dependiente. La compañía mencionada asumía todo el riesgo de financiación y construcción del complejo. El acuerdo establecía diferentes niveles de ingresos fijos y variables en función de las dos fases en las que se dividía el proyecto. Para el Club este acuerdo se consideró un contrato de licencia por la cesión del derecho de explotación comercial de su nombre y logo.

Conforme al contrato, en la fase de promoción del proyecto, se recibiría un importe cuyo devengo comenzó en la temporada 2011/2012, si bien y por motivos de prudencia, se registraron en las pasadas temporadas una corrección valorativa por el total devengado, dado que Rak Marjan requería más tiempo para recaudar los fondos necesarios para acometer el proyecto. El 19 de diciembre de 2012 el Club resolvió dicho contrato ante la falta de pago y entrega de garantías por parte de la citada sociedad, iniciándose en la temporada 2013/2014 procedimiento arbitral en reclamación de cuantías. Dicho procedimiento se resolvió el 10 de junio de 2015 con resolución favorable al Club iniciándose la fase de reclamación de cuantías aunque dicha sociedad se encontraba en liquidación.

En el marco de la liquidación de la empresa, en fecha 23 de febrero de 2017 fue notificado al Club la citación a una vista en los Tribunales de Luxemburgo, prevista para el día 10 de marzo de 2017, a fin de dilucidar la propuesta de liquidación presentada. Dicho procedimiento se resolvió con la liquidación definitiva de la sociedad y sin cobro de la deuda reclamada por el Club.

5. El 29 de julio de 2011 se firmó un Convenio, formalizado mediante escritura pública el 21 de diciembre de 2011, entre el Ayuntamiento de Madrid y el Real Madrid Club de Fútbol en el que se regularizaban los anteriores Convenios suscritos de fechas 29 de mayo de 1998 y 20 de diciembre de 2001.

Este Convenio incluía la compensación del Ayuntamiento de Madrid por la imposibilidad jurídica de la plena transmisión de la parcela de “Las Tablas” según lo establecido en el Convenio del 29 de mayo de 1998, así como la compensación del Real Madrid por la falta del cumplimiento de la obligación principal del aparcamiento subterráneo en el lateral del Paseo de la Castellana establecido en el Convenio del 20 de diciembre de 2001.

El pago de la referida compensación por parte del Ayuntamiento de Madrid se realizó mediante la transmisión de una parcela situada entre las calles de Rafael Salgado, Paseo de la Castellana y Concha Espina en el ámbito del API 05.12 “Santiago Bernabéu”, Parcelas 1, zona 1 y 3, 4 y 5 Zona 2 del API 11.12 “Mercedes Arteaga, Jacinto Verdaguer” y la parcela terciaria TER. 02 189-A1 del UNP 4.01 “Ciudad Aeroportuaria parque de Valdebebas” obtenida por segregación de la parcela TER.02 189-A.

La totalidad de los activos materiales que forman parte del Convenio fueron objeto de valoración por parte de los servicios técnicos de la Subdirección General de Adecuación Urbanística de la Dirección Ge-

neral de Gestión Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Estos activos fueron tasados por tasador externo independiente, y en los casos en que la valoración resultó inferior a su valor neto contable se dotó el correspondiente deterioro. Al cierre de cada ejercicio se realiza una nueva tasación ajustándose el deterioro contable a la nueva valoración. A 30 de junio de 2018 dicho deterioro asciende 2.529 miles de euros (2.709 miles de euros a 30 de junio de 2017) según se recoge en la correspondiente partida del presente balance (ver nota 7).

Con fecha 21 de marzo de 2012 el juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid acordó la adopción de las medidas cautelares solicitadas por el recurrente en relación al Convenio firmado por el Club con el Ayuntamiento de Madrid el 21 de julio de 2011 consistentes en la suspensión de la ejecución del Convenio. El Club y el Ayuntamiento recurrieron las medidas cautelares, resolviendo el 12 de julio de 2012 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid de lo Contencioso-Administrativo, mediante Sentencia en la que se revocaba las medidas cautelares dictadas por el Juez de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid, por no ajustarse a derecho, acordando no haber lugar a la medida cautelar.

En lo que se refiere al procedimiento principal, con fecha 25 de abril del 2012 se presentó ante el Juzgado la demanda contra el Convenio de 29 de julio de 2011, al objeto de anular el mismo y restituir la situación patrimonial al momento anterior a la firma del Convenio, con la correspondiente cancelación de las inscripciones registrales que se hubieran podido realizar, así como realizar una nueva valorización de las obligaciones derivadas de los Convenios de los años 1991 y 1998. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo dictó sentencia en fecha 10 de octubre de 2013, la cual fue notificada a esta parte en fecha 15 de octubre de 2013, declarando la inadmisibilidad del recurso formulado por el recurrente, sentencia que fue declarada firme mediante Diligencia de Ordenación de fecha 20 de noviembre de 2013.

Por su parte, la Comisión Europea comunicó al Reino de España la decisión de incoar procedimiento por una supuesta ayuda estatal que derivaría de la valoración económica realizada a la parcela ubicada en ámbito urbanístico de Las Tablas (Madrid), que el Ayuntamiento de Madrid venía obligado a entregar al Real Madrid en cumplimiento de un Convenio de permuta de suelos suscrito entre ambas entidades en 1998. Ante la imposibilidad legal sobrevenida de entregar la citada parcela, ésta fue valorada por el Ayuntamiento según el valor catastral y sustituida por otros terrenos de valor equivalente.

El 4 de julio de 2016 la Comisión Europea publicó una resolución en la que considera que el Club se habría beneficiado de una sobrevalora-



ción del terreno de 18,4 millones de euros. El Club considerando que no se había producido ninguna ayuda de estado dado que el Club recibió, mediante la entrega de otros terrenos, el valor equivalente al que tenía derecho a percibir, recurrió ante el Tribunal General de la Unión Europea en la confianza de que tal resolución sería anulada.

En noviembre de 2016 el Club impugnó la citada resolución, solicitando su anulación, ante el Tribunal General de la Unión, recurso que está en trámite.

No obstante lo anterior, el Club procedió a realizar el pago requerido, si bien este hecho no tuvo impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Club del pasado ejercicio, ya que, siguiendo un criterio contable de prudencia, el Club tenía provisionadas con anterioridad todas las cantidades a cuyo reintegro pudiera finalmente ser obligado.

6. En diciembre de 2013 la Comisión Europea comunicó al Reino de España la decisión de incoar un procedimiento por una supuesta ayuda estatal a cuatro clubes de fútbol españoles, entre los que se encontraría el Real Madrid Club de Fútbol, y que derivaría de la aplicación de la normativa legal aplicable a este tipo de entidades en la que se contiene, a efectos fiscales, un tipo impositivo más beneficioso.

El 4 de julio de 2016 la Comisión Europea publicó una resolución en la que consideraba que, como consecuencia de esta diferente tributación, se habría podido producir un beneficio estimado entre 0 y 5.000 miles de euros por club, cuantía que las autoridades españolas deberán determinar para cada caso. El Club considera que la aplicación de dicha normativa legal no supuso ninguna ayuda estatal dado que el efecto beneficioso de ese concreto tipo impositivo se ve conjugado con otros perjuicios, tanto impositivos como de otra índole legal, siendo además que, realizado un estudio relativo a los años requeridos por la Comisión Europea en cuanto a la tributación del Club, se determinó que el Club habría sufrido, en relación a si hubiera tributado como una sociedad anónima, un perjuicio económico. Esta evaluación económica favorable al Club fue recogida por la propia Comisión Europea en su indicada resolución de 4 de julio 2016. Asimismo, en el pasado ejercicio, el Club fue sometido por la Agencia Tributaria, tal y como requería la Comisión Europea en su resolución, a un procedimiento de comprobación tributaria relativo a este expediente comunitario, procedimiento que se resolvió sin que constara ningún ajuste significativo a realizar al importe del perjuicio económico evaluado por el Club. Ante esta situación, el Club inició en el ejercicio 2016/2017 un procedimiento de reclamación patrimonial solicitando el reintegro del importe correspondiente al perjuicio ocasionado por este tratamiento diferente de la normativa, más los

intereses de demora. En el presente ejercicio el Club ha presentado el correspondiente recurso ante el Tribunal Supremo, estando actualmente pendiente de resolución.

7. El 30 de abril de 2015 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2015 que regula la explotación conjunta de los derechos de televisión. La entrada en vigor del Real Decreto se produjo en la temporada 2016/2017, primer ejercicio en que los clubes no tenían ya suscritos contratos individuales.

El Real Madrid recurrió el acuerdo de la Asamblea de la LFP celebrada en el ejercicio 2015/2016 relativo al reparto de los derechos de televisión de dicho ejercicio, al considerar que, dado que el decreto ley no entraba en vigor en 2015/2016, el reparto de la plusvalía generada por la gestión global de los contratos individuales que realizó la LFP en el citado ejercicio, debería ser realizado de acuerdo a las normas de los Estatutos de la LFP para el reparto del resto de los ingresos conjuntos de la LFP (patrocinio, publicidad, quinielas,...), reparto que se hacía atribuyendo un 60% de los ingresos a los 20 clubes de 1ª división (reparto lineal entre ellos: 3% a cada uno) y un 40% a los 22 clubes de 2ª división (reparto lineal entre ellos: 1,82% a cada uno). En su defecto, el Real Madrid proponía un reparto lineal entre los 42 clubes asociados a la LFP.

El recurso planteado por el Club se encuentra a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales tramitándose en la jurisdicción contencioso administrativa, una vez que las medidas cautelares propuestas por el Club sobre el acuerdo asambleario de la LFP fueron desestimadas por los tribunales, una vez que el Consejo Superior de Deportes procedió a la ratificación de dicho acuerdo. De prosperar el recurso, el Club percibiría por sus derechos del ejercicio 2015/2016 un importe adicional al ya cobrado por el importe establecido en su contrato individual.

8. En el mes de julio de 2015 la FIFA comunicó al Club la imposición de una sanción en relación a un expediente abierto por la contratación de jugadores menores de edad. La sanción inicialmente consistió en la imposición de una multa económica de aproximadamente 330 miles de euros y en la imposibilidad de tramitar contrataciones de jugadores durante un cierto período de tiempo. El Club recurrió la sanción ante la FIFA, que el 20 de diciembre de 2016 comunicó resolución definitiva rebajando, tanto la penalización temporal a la contratación de jugadores, que finalmente sólo afectó a la ventana de inscripción de enero 2017, como la cuantía final de la sanción, que finalmente ascendió a 240 miles de francos suizos (aproximadamente 229 miles de euros).

## 14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a largo plazo	49.793	19.575	69.368
	<b>49.793</b>	<b>19.575</b>	<b>69.368</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a corto plazo	10.151	55.505	65.656
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	270.861	270.861
	<b>10.151</b>	<b>326.366</b>	<b>336.517</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>59.944</b>	<b>345.941</b>	<b>405.885</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a largo plazo	81.791	35.794	117.585
	<b>81.791</b>	<b>35.794</b>	<b>117.585</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a corto plazo	216	69.594	69.810
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	260.024	260.024
	<b>216</b>	<b>329.618</b>	<b>329.834</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>82.007</b>	<b>365.412</b>	<b>447.419</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

## 14.1 DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>49.793</b>	<b>81.791</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>		
Proveedores de inmovilizado	16.682	18.833
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	1.893	16.961
Otros pasivos financieros	1.000	-
	<b>19.575</b>	<b>35.794</b>
<b>TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>69.368</b>	<b>117.585</b>

### • Deudas con entidades de crédito

A 30 de junio de 2018 el Club tiene suscrito 1 préstamo con vencimiento a largo plazo con un capital pendiente de amortizar de 50.000 miles de euros de valor nominal (10.000 miles de euros a 30 de junio de 2017).

Adicionalmente, el Club tiene suscritas líneas de crédito con vencimiento a largo por importe de 150.000 miles de euros sin disponer a 30 de junio de 2018 en tanto que a 30 de junio 2017 había suscritas pólizas a largo plazo por importe de 82.000 miles de euros de valor nominal, de las cuales estaba dispuesto un importe de 72.000 miles de euros de valor nominal.

El tipo de interés en ambos casos es variable referenciado al euríbor más un diferencial de mercado.

El calendario de vencimientos del valor nominal es el siguiente:

### 30 DE JUNIO DE 2018

MILES €	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	SIGUIENTES	TOTAL
Deudas entidades de crédito	10.000	-	50.000	-	-	60.000

### 30 DE JUNIO DE 2017

MILES €	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	SIGUIENTES	TOTAL
Deudas entidades de crédito	-	42.000	-	40.000	-	82.000

• **Otros pasivos financieros**

El detalle de este epígrafe por años de vencimiento es el siguiente:

**30 DE JUNIO DE 2018**

MILES €	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	SIGUIENTES	TOTAL
Proveedores de inmovilizado	10.562	4.134	1.198	65	723	16.682
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	1.893	-	-	-	-	1.893
Otros pasivos financieros	1.000	-	-	-	-	1.000
<b>Total</b>	<b>13.455</b>	<b>4.134</b>	<b>1.198</b>	<b>65</b>	<b>723</b>	<b>19.575</b>

**30 DE JUNIO DE 2017**

MILES €	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	SIGUIENTES	TOTAL
Proveedores de inmovilizado	11.331	4.380	2.274	59	789	18.833
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	15.096	1.865	-	-	-	16.961
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>26.427</b>	<b>6.245</b>	<b>2.274</b>	<b>59</b>	<b>789</b>	<b>35.794</b>

Las deudas anteriores no devengan intereses explícitos, excepto por determinadas deudas con proveedores de inmovilizado que devengan un interés anual referenciado al Euribor.

Los importes anteriores se han registrado por el método del coste amortizado, el cual recoge el efecto financiero de su actualización, siendo el importe de los gastos financieros devengados en el periodo que finaliza el 30 de junio de 2018 de 222 miles de euros (480 miles de euros a 30 de junio de 2017).

A 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 no existen saldos en moneda extranjera por deudas a largo plazo.

**14.2 DEUDAS A CORTO PLAZO**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>10.151</b>	<b>216</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>		
Proveedores de inmovilizado	38.658	31.368
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	16.847	38.226
	<b>55.505</b>	<b>69.594</b>
<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>65.656</b>	<b>69.810</b>

A 30 de junio 2018 el Club tiene suscrito un préstamo con vencimiento a corto plazo por importe de 10.000 miles de euros (0 miles de euros a 30 de junio 2017).

Adicionalmente, el Club tiene suscrita una línea de crédito con vencimiento a corto plazo por importe de 32.000 miles de euros sin disponer a 30 de junio de 2018 (51.157 miles de euros suscritos y sin disponer 30 de junio de 2017).

El tipo de interés en ambos casos es variable referenciado al euribor más un diferencial de mercado.

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro es el siguiente:

**30 DE JUNIO DE 2018**

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	75	64
Libras esterlinas	12	14
Reales Brasileños	10	2
<b>Total</b>		<b>80</b>

**30 DE JUNIO DE 2017**

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	324	285
Libras esterlinas	13	15
Yenes	-	-
<b>Total</b>		<b>300</b>

### 14.3 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle es como sigue:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Acreeedores por compras y prestación de servicios	61.805	62.168
Entidades deportivas acreedoras por prestación de servicios	1.296	783
Personal deportivo	200.818	189.939
Personal no deportivo	6.942	7.134
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>270.861</b>	<b>260.024</b>
Otros deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	23.136	26.988
Pasivo por impuesto corriente	-	-
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>23.136</b>	<b>26.988</b>
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>293.997</b>	<b>287.012</b>

El importe de “Personal deportivo” corresponde principalmente a las remuneraciones a pagar según contratos a los jugadores y técnicos de la primera plantilla de fútbol, pagos que, según las condiciones estipuladas, se realizan principalmente en los meses de julio y enero, así como a los importes de primas por logros deportivos, pagos que, según acuerdo, se realizan dentro de la temporada siguiente.

El desglose de la partida “Personal deportivo” es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Jugadores y técnicos primer equipo fútbol	194.312	187.816
Jugadores y técnicos resto equipos fútbol	37	1.098
Jugadores y técnicos baloncesto	6.469	1.025
<b>Total deudas personal deportivo</b>	<b>200.818</b>	<b>189.939</b>

### 14.4 FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra, también llamado capital circulante, es la diferencia entre las masas patrimoniales de activo corriente y el pasivo corriente que se muestran en el balance de situación.

El Fondo de Maniobra a 30 de junio de 2018 es -106 millones de euros. Es un valor negativo al igual que los últimos años de cada periodo, si bien ha habido una mejora de 26 millones en relación al ejercicio anterior (-132 millones euros a 30 de junio 2017).

Este fondo de maniobra negativo se ha generado, en parte, por las inversiones en el inmovilizado material, intangible e inmovilizado intangible deportivo realizadas tanto en ejercicios anteriores como en la presente temporada.

Estos impactos se han añadido a la propia naturaleza acreedora del capital circulante operativo del Club, cuyo principal factor determinante es la existencia, por la propia dinámica de las operaciones del Club, de importantes saldos acreedores operativos (compras y servicios, pago fichas jugadores, cobro cuotas socios/abonos) que tienen una naturaleza recurrente, es decir se renuevan año a año por la actividad operativa.

Estos saldos acreedores a corto plazo recurrentes suman a 30 de junio de 2018 un importe de 393 millones € (86 millones de euros compras/servicios, 208 millones de euros fichas/otros personal, 99 millones de euros de periodificaciones de cuotas socios/abonados, otros), mientras que a 30 de junio de 2017 fueron 377 millones € (90 millones de euros compras/servicios, 197 millones de euros fichas/otros personal, 90 millones de euros de periodificaciones de cuotas socios/abonados, otros). Estos saldos acreedores recurrentes, generan gran parte del Fondo de Maniobra negativo existente al cierre del periodo.

Estos saldos van a ser renovados y por tanto van a existir por importe similar al cierre de cada periodo. En el caso de las fichas de jugadores, su pago se efectúa en dos plazos semestrales, en enero y en julio. En el caso de las cuotas de socios/abonados, se cobran el 30 de junio las del ejercicio siguiente, generando una periodificación acreedora cuya cancelación se irá realizando a lo largo de todo el ejercicio y no representará ningún pago ya que se realizará vía ingresos del ejercicio siguiente. En el caso de los abonos de palcos y zonas VIP, así como de algunos patrocinadores, una parte de los cobros se han producido con anterioridad al cierre de la temporada, mientras que la imputación a ingresos

y por tanto la disminución de la posición acreedora se realiza a lo largo de la totalidad de la temporada no suponiendo pago alguno.

El resto de los saldos a pagar a corto plazo 30 de junio de 2018 corresponden fundamentalmente a acreedores por inversiones que van a ser pagados holgadamente con el flujo de caja que el Club genera mensualmente en sus operaciones más la tesorería disponible y las inversiones financieras realizadas en activos de gran liquidez.

En definitiva, y esto es fundamental, el Club prevé obtener en éste y en el próximo ejercicio beneficios operativos significativos, es decir los ingresos corrientes son superiores a los gastos corrientes, por lo que el Club tras hacer frente a los compromisos de pago por sus operaciones genera un significativo excedente de tesorería para hacer frente a sus compromisos de pago por inversiones.

Considerando lo anterior y teniendo en cuenta las previsiones de tesorería realizadas bajo hipótesis conservadoras para las temporadas siguientes y la existencia de líneas de crédito por un importe de 182 millones de euros sin disponer a 30 de junio de 2018 (61 millones de euros a 30 de junio de 2017 sin disponer), se mitigan todas las dudas que pudieran surgir sobre potenciales riesgos de tesorería y sobre la situación financiera del Club por razón del Fondo de Maniobra negativo.

## 15. PERIODIFICACIONES DE PASIVO A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		
Anticipos a largo plazo	24.227	16.952
	<b>24.227</b>	<b>16.952</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		
<b>Ingresos anticipados</b>		
Ingresos de retransmisión	14.825	21.407
Ingresos de estadio	65.967	57.143
Ingresos de marketing	10.098	7.712
Ingresos de competiciones	8.325	4.230
	<b>99.215</b>	<b>90.492</b>

### • Anticipos a largo plazo

Corresponde a los importes actualizados recibidos a cuenta y pendientes de devengo relativos a diversos contratos de patrocinio.

El importe de los gastos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017/2018 correspondiente a la actualización de los anticipos recibidos asciende a 365 miles de euros (478 miles de euros en el ejercicio 2016/2017).

### • Ingresos anticipados

#### a) Ingresos de retransmisión

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club por acuerdos sobre los derechos de explotación audiovisual con anterioridad a 30 de junio de 2018 y cuyo devengo corresponde a la temporada 2018/2019.

#### b) Ingresos de estadio

El saldo de este epígrafe corresponde fundamentalmente a las cuotas sociales y abonos del estadio y en menor medida a ingresos de palcos cobrados o facturados con anterioridad a 30 de junio de 2018 y cuyo devengo corresponde a la temporada 2018/2019.

#### c) Ingresos de marketing

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club relacionados con acuerdos comerciales con anterioridad a 30 de junio de 2018 y cuyo devengo corresponde a la temporada 2018/2019.

#### d) Ingresos de competiciones

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club con anterioridad a 30 de junio de 2018 y cuyo devengo corresponde a la temporada 2018/2019 en relación a partidos amistosos o a otros ingresos de carácter deportivo.

## 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los activos fiscales mantenidos es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	12	9
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 8.2)</b>	<b>12</b>	<b>9</b>
Retenciones y pagos a cuenta a devolver	5.743	6.726
<b>Activos por impuesto corriente (nota 8.2)</b>	<b>5.743</b>	<b>6.726</b>
Activos por diferencias temporarias deducibles	13.043	12.407
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	-	-
<b>Activos por impuesto diferido (activo no corriente)</b>	<b>13.043</b>	<b>12.407</b>

El detalle de los pasivos fiscales mantenidos es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Hacienda Pública, acreedor por IVA	18.160	21.077
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	2.367	2.086
Hacienda Pública, acreedor por IRNR	23	1.209
Hacienda Pública, acreedor por IRCM	95	128
Hacienda Pública local acreedora	1.824	1.843
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	667	645
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 14.3)</b>	<b>23.136</b>	<b>26.988</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pasivos por diferencias temporarias imposables	16.230	13.891
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>16.230</b>	<b>13.891</b>

El Club está al corriente de todas sus obligaciones fiscales y por tanto no tiene ningún saldo vencido con Hacienda ni tampoco ha realizado ningún acuerdo con Hacienda de aplazamiento de pago.

De acuerdo a lo anterior, todos los importes de pasivos fiscales al cierre se derivan de la aplicación de la normativa fiscal ordinaria:

- Hacienda acreedor por IVA: es el saldo a pagar por operaciones del mes de junio que se liquida el 30 de julio.
- Hacienda acreedor por retenciones: es el saldo a pagar por retribuciones del mes de junio que se liquida el 20 de julio.
- Hacienda Pública local acreedora: corresponde al gasto devengado de enero a junio por impuestos locales, fundamentalmente IBI, IAE que se liquidan en noviembre.
- Organismos de la Seguridad Social acreedores: es el saldo a pagar por los seguros sociales del mes de junio que se liquida el 30 de julio.
- Pasivo por impuesto corriente: es la provisión del importe a pagar por el Impuesto de Sociedades calculado en base al resultado del ejercicio. No hay importe a 30 de junio de 2018 ni a 30 de junio de 2017 pues en ambos ejercicios el Club de acuerdo a la normativa de pagos fraccionados, ha realizado pagos anticipados superiores a los que finalmente corresponden en la liquidación fiscal del ejercicio por lo que se han generado importes a devolver reflejados en activos por impuesto corriente.
- Pasivos por diferencias temporarias: es el saldo del Impuesto sobre Sociedades a pagar de forma diferida en aplicación de la normativa de diferimiento de tributación (reversión de plusvalías, libertad de amortización, etc.).

## 16.1 CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible del Club. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos y la base imponible (resultado fiscal) de la provisión del Impuesto sobre Sociedades registrada al cierre de cada periodo es la siguiente:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del periodo		
Operaciones continuadas	31.174	-
Impuesto sobre sociedades		
Operaciones continuadas	11.809	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>42.983</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>10.433</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
Con origen en el ejercicio	(12.274)	-
Con origen en ejercicios anteriores	4.913	-
	<b>(7.361)</b>	<b>-</b>
<b>Base Imponible previa</b>	<b>46.055</b>	<b>-</b>
<b>Reducción Base Imponible por Reserva de capitalización</b>	<b>(2.739)</b>	<b>-</b>
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO)</b>	<b>43.316</b>	<b>-</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del periodo		
Operaciones continuadas	21.372	-
Impuesto sobre sociedades		
Operaciones continuadas	4.893	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>26.265</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>7.226</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
Con origen en el ejercicio	(31.107)	-
Con origen en ejercicios anteriores	21.444	-
	<b>(9.663)</b>	<b>-</b>
<b>Base Imponible previa</b>	<b>23.828</b>	<b>-</b>
<b>Reducción Base Imponible por Reserva de capitalización</b>	<b>(2.383)</b>	<b>-</b>
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO)</b>	<b>21.445</b>	<b>-</b>

La conciliación entre el gasto registrado por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen efectivo al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	42.983	-
Diferencias permanentes	10.433	-
	<b>53.416</b>	<b>-</b>
Tipo impositivo efectivo	25%	-
<b>Carga impositiva teórica</b>	<b>13.354</b>	<b>-</b>
<b>Deducciones</b>	<b>(868)</b>	<b>-</b>
<b>Ajuste provisión IS ejercicio anterior</b>	<b>19</b>	<b>-</b>
<b>Reserva de capitalización</b>	<b>(685)</b>	<b>-</b>
<b>Ajuste Reserva de capitalización ejercicio anterior</b>	<b>(11)</b>	<b>-</b>
		<b>-</b>
<b>GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO</b>	<b>11.809</b>	<b>-</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	26.265	-
Diferencias permanentes	7.226	-
	<b>33.491</b>	<b>-</b>
Tipo impositivo efectivo	25%	-
<b>Carga impositiva teórica</b>	<b>8.373</b>	<b>-</b>
<b>Deducciones</b>	<b>(2.971)</b>	<b>-</b>
<b>Ajuste provisión IS ejercicio anterior</b>	<b>87</b>	<b>-</b>
<b>Reserva de capitalización</b>	<b>(596)</b>	<b>-</b>
		<b>-</b>
<b>GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO</b>	<b>4.893</b>	<b>-</b>

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Impuesto corriente	9.961	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas activadas	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	-	-
Variación de activos por diferencias temporarias deducibles	(636)	-
Variación de pasivos por diferencias temporarias deducibles	2.387	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(48)
Ajuste provisión IS ejercicio anterior	108	-
Ajuste Reserva Capitalización	(11)	-
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>11.809</b>	<b>(48)</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Impuesto corriente	2.391	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas activadas	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	-	-
Variación de activos por diferencias temporarias deducibles	3.503	-
Variación de pasivos por diferencias temporarias deducibles	(458)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(48)
Ajuste provisión IS ejercicio anterior	(543)	-
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>4.893</b>	<b>(48)</b>

El cálculo del impuesto sobre beneficios a devolver o pagar es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Impuesto corriente	(9.961)	(2.391)
Retenciones y pagos a cuenta	14.593	9.117
Deducciones años anteriores aplicadas en el ejercicio	1.111	-
<b>Activos/(Pasivos) por impuesto corriente</b>	<b>5.743</b>	<b>6.726</b>

### 16.2 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

#### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	VARIACIONES REFLEJADAS EN			
	SALDO INICIAL	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	SALDO FINAL
<b>Activos por impuesto diferido</b>				
Activos por diferencias temporarias deducibles				
Provisiones y otros	4.076	2.573	-	6.649
Amortización inmovilizado	8.331	(1.937)	-	6.394
	<b>12.407</b>	<b>636</b>	<b>-</b>	<b>13.043</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles				
Diferimiento plusvalías	2.895	(82)	-	2.813
Diferimiento plusvalías por pago aplazado	8.052	2.545	-	10.597
Libertad de amortización	1.172	(76)	-	1.096
Subvenciones (Nota 6.4)	1.522	-	(48)	1.474
Otros	250	-	-	250
	<b>13.891</b>	<b>2.387</b>	<b>(48)</b>	<b>16.230</b>

#### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	VARIACIONES REFLEJADAS EN			
	SALDO INICIAL	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	SALDO FINAL
<b>Activos por impuesto diferido</b>				
Activos por diferencias temporarias deducibles				
Provisiones y otros	4.792	(716)	-	4.076
Amortización inmovilizado	11.118	(2.787)	-	8.331
	<b>15.910</b>	<b>(3.503)</b>	<b>-</b>	<b>12.407</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles				
Diferimiento plusvalías	2.978	(83)	-	2.895
Diferimiento plusvalías por pago aplazado	8.357	(305)	-	8.052
Libertad de amortización	1.242	(70)	-	1.172
Subvenciones (Nota 6.4)	1.570	-	(48)	1.522
Otros	250	-	-	250
	<b>14.397</b>	<b>(458)</b>	<b>(48)</b>	<b>13.891</b>



• **Activos por impuesto diferido – Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar**

El movimiento contable de los “Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar” ha sido el siguiente:

**EJERCICIO 2017/2018**

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Deducción por reinversión	-	1.122	(1.122)	-
Otras deducciones	-	857	(857)	-
<b>Total derechos por deducciones y bonificaciones pdte aplicar</b>	<b>-</b>	<b>1.979</b>	<b>(1.979)</b>	<b>-</b>

**EJERCICIO 2016/2017**

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Deducción por reinversión	-	2.286	(2.286)	-
Otras deducciones	-	685	(685)	-
<b>Total derechos por deducciones y bonificaciones pdte aplicar</b>	<b>-</b>	<b>2.971</b>	<b>(2.971)</b>	<b>-</b>

El detalle de las deducciones por reinversión generadas por año de generación es el siguiente:

MILES €	PLUSVALÍA ACOGIDA	DEDUCCIÓN GENERADA	DEDUCCIÓN PENDIENTE TEMP. ANTERIOR APLICADA	DEDUCCIÓN GENERADA TEMP. EN CURSO APLICADA	CRÉDITO FISCAL PENDIENTE DE COMPENSAR
2017/2018	164	11	(1.111)	(11)	-
2016/2017	32.652	2.286	-	(1.175)	1.111

El Club reconoce, al cierre de cada ejercicio, los créditos fiscales por deducciones y bonificaciones en la medida que resulte probable la existencia de ganancias presentes o futuras suficientes que permitan su aplicación.

En el ejercicio 2002/2003 se modificó la normativa aplicable en relación con las plusvalías obtenidas en las transmisiones de determinados activos, recogida en el artículo 36.TER de la ley del impuesto sobre sociedades pasando a ser una deducción en cuota fiscal en el ejercicio en que se aplique dicha deducción con el límite de 10 años desde el momento de su generación. La deducción fue del 10% de las plusvalías generadas hasta el ejercicio 2006/2007 pasando al 7% para los ejercicios siguientes. Como consecuencia de esta normativa, el Club reconoce el crédito fiscal correspondiente a las plusvalías que han sido integradas en la base imponible siempre que se cumplan los requisitos exigidos para ello, entre otros, que la reinversión se haya producido a los plazos legalmente previstos.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, de aplicación para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, eliminó esta deducción para las nuevas plusvalías generadas a partir de dicha fecha, manteniéndose, sin embargo, la deducción para las plusvalías generadas en ejercicios anteriores y pendientes de integración en la base imponible.

• **Pasivos por impuesto diferido – Diferimiento reinversión**

Son consecuencia del tratamiento fiscal otorgado a las plusvalías diferidas pendientes de integración obtenidas en determinadas transmisiones de los derechos federativos de los jugadores, así como de los derechos de merchandising, Internet, imagen y distribución, transmitidos y parte de los terrenos de la antigua Ciudad Deportiva.

El tratamiento mencionado consistió en el acogimiento, durante los ejercicios 1996/1997 a 2001/2002, al beneficio fiscal de reinversión de beneficios extraordinarios, previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, por las plusvalías obtenidas en la enajenación de los citados activos, adquiriendo el compromiso de reinvertir el importe íntegro de la venta entre el año anterior y los tres siguientes al de la venta. Los elementos en los que se materializó la reinversión corresponden a derechos federativos de jugadores, otros elementos del inmovilizado inmaterial y elementos del activo material e inmovilizado financiero.

El importe total de la renta diferida conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el método de integración de la misma y el importe total ya reinvertido y pendiente de reinvertir se recogen en el siguiente cuadro (miles de euros):

### 30 DE JUNIO DE 2018

MILES €								
EJERCICIO	ELEMENTOS TRANSMITIDOS	PLUSVALÍA DIFERIDA	IMPORTE A REINVERTIR	IMPORTE REINVERTIDO	PLUSVALÍA INTEGRADA EN LA BI	PLUSVALÍA PENDIENTE INTEGRAR	TEMPORADA FIN DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍAS	MÉTODO DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍA
1996/1997	Dos federativos jugadores	8.084	11.239	11.239	8.084	-	2006/2007	Séptimas partes
1997/1998	Dos federativos jugadores	3.865	5.421	5.421	3.865	-	2007/2008	Séptimas partes
1998/1999	Dos federativos jugadores	14.135	17.159	17.159	14.135	-	2008/2009	Séptimas partes
1999/2000	Dos federativos jugadores	20.358	25.142	25.142	20.358	-	2009/2010	Séptimas partes
2000/2001	Otros Derechos	115.995	117.197	117.197	115.995	-	2010/2011	Séptimas partes
2000/2001	Dos federativos jugadores	24.523	25.243	25.243	24.523	-	2010/2011	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	203.443	204.142	204.142	203.443	-	2011/2012	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	15.714	15.768	15.768	4.463	11.251	2011/2051	S/ amortizac bienes reinvertidos
<b>Total</b>		<b>406.117</b>	<b>421.311</b>	<b>421.311</b>	<b>394.866</b>	<b>11.251</b>		
<b>Impuesto Diferido (25%)</b>						<b>2.813</b>		

### 30 DE JUNIO DE 2017

MILES €								
EJERCICIO	ELEMENTOS TRANSMITIDOS	PLUSVALÍA DIFERIDA	IMPORTE A REINVERTIR	IMPORTE REINVERTIDO	PLUSVALÍA INTEGRADA EN LA BI	PLUSVALÍA PENDIENTE INTEGRAR	TEMPORADA FIN DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍAS	MÉTODO DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍA
1996/1997	D <sup>os</sup> federativos jugadores	8.084	11.239	11.239	8.084	-	2006/2007	Séptimas partes
1997/1998	D <sup>os</sup> federativos jugadores	3.865	5.421	5.421	3.865	-	2007/2008	Séptimas partes
1998/1999	D <sup>os</sup> federativos jugadores	14.135	17.159	17.159	14.135	-	2008/2009	Séptimas partes
1999/2000	D <sup>os</sup> federativos jugadores	20.358	25.142	25.142	20.358	-	2009/2010	Séptimas partes
2000/2001	Otros Derechos	115.995	117.197	117.197	115.995	-	2010/2011	Séptimas partes
2000/2001	D <sup>os</sup> federativos jugadores	24.523	25.243	25.243	24.523	-	2010/2011	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	203.443	204.142	204.142	203.443	-	2011/2012	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	15.714	15.768	15.768	4.133	11.581	2011/2051	S/ amortizac bienes reinvertidos
<b>Total</b>		<b>406.117</b>	<b>421.311</b>	<b>421.311</b>	<b>394.536</b>	<b>11.581</b>		
<b>Impuesto Diferido (25%)</b>						<b>2.895</b>		

La integración de la renta en la base imponible del Impuesto se realiza siguiendo el método general, integración por séptimas partes a partir del tercer año, salvo cuando la reinversión se realiza en activos fijos, en cuyo caso se sigue el criterio de integrar la renta en los periodos impositivos en que se amortizan estos activos.

#### • Pasivos por impuesto diferido- Diferimiento plusvalías por pago aplazado

En el ejercicio 2009/2010 el Club decidió, de acuerdo al artículo 19.4 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del TRLIS, imputar fiscalmente a resultados las plusvalías derivadas de transmisiones de activos en operaciones con pago aplazado en función de los cobros realizados.

Este criterio ha generado un pasivo por impuesto diferido de 6.475 miles de euros en el ejercicio anual que termina el 30 de junio de 2018 (7.901 miles de euros en la temporada 2016/2017) por las plusvalías diferidas en dicho periodo y una cancelación de 3.930 miles de euros por los cobros en este periodo de las plusvalías diferidas en temporadas anteriores (8.206 miles de euros en la temporada 2016/2017).

#### • Pasivos por impuesto diferido- Libertad amortización

En virtud del Real Decreto-ley 13/2010 de 3 de diciembre de Medidas de impulso a la competitividad empresarial con efectos a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011, el Club procedió a acogerse por primera vez en la temporada 2011/2012, a la libertad de amortización de las inversiones en elementos nuevos de los activos materiales e inversiones inmobiliarias contemplada en la citada norma, sin el requisito de mantenimiento del empleo que existía en la norma anterior. Esta libertad de amortización fiscal supuso la generación de un impuesto diferido de 1.533 miles de euros en la temporada 2011/2012.

En la temporada 2017/2018 se han cancelado 76 miles de euros (70 miles de euros en la temporada 2016/2017) correspondiente a la amortización contable de los elementos del inmovilizado acogidos a esta libertad de amortización.

### 16.3 RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

Según el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la LIS tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

b) Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En este sentido, el Club ha incluido en el cálculo del impuesto, una reducción en la base imponible del ejercicio por importe de 2.739 miles de euros (2.383 miles de euros el ejercicio anterior) correspondiente al 10% del incremento de Fondos propios del ejercicio más la reducción pendiente de aplicar del ejercicio precedente en el que había aplicado el límite previsto en la normativa del 10% de la base imponible. Esta reducción de base ha generado una reducción de cuota a pagar por importe de 685 miles de euros (596 miles de euros el ejercicio anterior).

Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos el Club ha constituido la correspondiente reserva dentro del plazo previsto en la norma mercantil para la aprobación de las cuentas anuales (ver nota 2.4).

### 16.4 OTRA INFORMACIÓN

#### • Actas fiscales 2010-2014

En enero 2016, se firmaron actas en disconformidad relativas a los impuestos de la renta de las personas físicas (IRPF), de la renta de no residentes (IRNR), del impuesto del valor añadido (IVA) y del impuesto de sociedades (IS) correspondientes a los periodos 2010 a 2014, siendo notificados al Club en mayo 2016 los acuerdos de liquidación definitivos. Dichas actas fueron motivadas por discrepancias en el tratamiento fiscal de los pagos realizados por el Club por los servicios prestados y facturados al Club por los intermediarios, considerando Hacienda que dichos pagos son realizados por cuenta del jugador en los casos en que considera probada la vinculación de intermediario y jugador.

El Club manifestó su disconformidad e interpuso los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC). No obstante, lo anterior, y siguiendo un criterio de máxima prudencia, el Club procedió a registrar la totalidad del gasto y pagar el importe de las referidas actas dentro de la temporada 2015/2016.

En enero de 2017, y a pesar de que en las actas de inspección se manifestaba por parte de los actuarios que no se apreciaban indicios de comisión de infracción, el Club recibió notificación de apertura de expedientes sancionadores en relación a las indicadas actas 2010-2014, expediente que finalizó con un acuerdo de liquidación por importe de 6,5 millones de euros. El Club manifestó su disconformidad e interpuso los correspondientes recursos ante el TEAC. No obstante, lo anterior, y siguiendo un criterio de máxima prudencia, el Club pagó la totalidad del importe de los indicados expedientes en el pasado ejercicio. Este pago no tuvo efecto en el resultado contable del ejercicio 2016/2017 al ser imputado contra provisiones ya existentes al cierre del ejercicio 2015/2016.

#### • Actas fiscales 2014-enero 2016

El 22 de julio de 2016 el Club recibió comunicación de inicio de actuaciones inspectoras referidas al Impuesto de Sociedades del periodo impositivo 01/07/2014 a 30/06/2015 sobre Procedimiento de ejecución de ayudas de Estado, en relación con la decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2016 relativa a una sujeta ayuda estatal concedida a cuatro clubes de fútbol españoles, entre los que se encontraba el Real Madrid Club de Fútbol, y que deriva de la aplicación de la normativa legal aplicable a este tipo de entidades en la que se contiene, a efectos fiscales, un tipo impositivo más beneficioso (ver Nota 13.4.6).

El 25 de octubre de 2016, se iniciaron actuaciones inspectoras de comprobación, que posteriormente fueron ampliadas y que comprendían los siguientes tributos:

CONCEPTO	PERIODO
Impuesto sobre Sociedades	07/2014 a 06/2015
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2014 a 06/2015
Retenc./Ing. a cta rdtos Trabajo/Profesional	Año 2015 y enero 2016
Retención a cta Imposición no residentes	Año 2015 y enero 2016

Las anteriores actuaciones de comprobación del Impuesto de Sociedades del periodo 01/07/2014 a 30/06/2015 sobre Procedimiento de ejecución de ayudas de Estado quedaron por tanto subsumidas por estas nuevas actuaciones inspectoras.

En enero 2017, el Club firmó actas en disconformidad por los impuestos y periodos indicados por un importe total de aproximadamente 1 millón de euros, importe motivado, al igual que en las anteriores actuaciones inspectoras relativas al período 2010-2014, por discrepancias en el tratamiento fiscal de los pagos realizados por el Club por los servicios prestados y facturados al Club por los intermediarios. Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2016/2017 se recibieron los acuerdos de liquidación definitivos relativos a dichas actas, que no difirieron significativamente respecto a las actas provisionales y que no tuvieron efecto en el resultado contable del ejercicio 2016/2017 al imputarse contra provisiones ya existentes al cierre del ejercicio 2015/2016. El Club interpuso los correspondientes recursos ante el TEAC que a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran pendientes de resolución.

Las actas no contienen ninguna resolución que afecte, en modo significativo, al importe en el que el Club ha evaluado el perjuicio

sufrido por la tributación diferenciada en relación al mencionado expediente de la Comisión Europea (ver Nota 13.4.6), si bien a día de hoy está pendiente de recibir el acuerdo de liquidación definitivo en relación al Impuesto de Sociedades.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Así, a 30 de Junio de 2018, el Club tiene abiertos a inspección los impuestos de la renta (IRPF e IRNR) desde febrero 2016, el IVA desde julio 2015 y el impuesto de sociedades del ejercicio 2015/2016 y 2016/2017.

Con respecto a estos períodos abiertos a inspección, el Club considera que no existen contingencias significativas que puedan derivarse de eventuales inspecciones futuras, incluso las que pudieran derivarse de las discrepancias relativas al tratamiento fiscal de los pagos realizados a intermediarios. Ello es así, porque el Club, a pesar de estar en total desacuerdo con el criterio seguido por las autoridades fiscales, y con el objeto de evitar nuevas actas o posibles sanciones, ha decidido realizar las liquidaciones de impuestos siguiendo dicho criterio e impugnar sus propias liquidaciones. En todo caso, las actuaciones del Club van a estar basadas, como siempre, en el principio de legalidad fiscal, con independencia de los recursos que correspondan ante la disconformidad del Club con dichos acuerdos.

## 17. INGRESOS Y GASTOS

### 17.1 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen las siguientes partidas:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Importe neto de la cifra de negocios	748.042	671.864
Otros ingresos de explotación	1.704	1.030
Subvenciones (nota 12)	192	192
Excesos de provisiones (nota 13.1)	1.000	1.539
<b>Total ingresos de explotación antes de enajenaciones</b>	<b>750.938</b>	<b>674.625</b>
<b>Resultados por enajenaciones y otras (nota 17.5)</b>	<b>53.583</b>	<b>51.667</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>804.521</b>	<b>726.292</b>

#### • Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Club correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Ingresos Liga	52.222	51.055
Ingresos Copa SM el Rey	5.374	5.609
Ingresos Supercopa de España	4.810	-
Ingresos Champions League	85.458	86.213
Ingresos Supercopa de Europa	4.000	4.000
Ingresos Mundial Clubes	4.425	4.922
Ingresos Amistosos	18.543	9.875
Ingresos competiciones Baloncesto	6.841	5.954
Otros Ingresos	13.957	9.542
<b>Total Ingresos Taquillas y Competiciones</b>	<b>195.630</b>	<b>177.170</b>
<b>Total Ingresos Abonados y Socios</b>	<b>49.865</b>	<b>49.772</b>
<b>Total Ingresos Explotación de instalaciones</b>	<b>28.931</b>	<b>25.486</b>
<b>Total Ingresos Retransmisiones</b>	<b>178.413</b>	<b>165.299</b>
Ingresos Venta tiendas	26.474	25.215
Ingresos Patrocinios y Licencias	239.681	202.790
Ingresos Publicidad	1.650	1.950
Otros Ingresos	27.398	24.182
<b>Total Ingresos Comercialización y Publicidad</b>	<b>295.203</b>	<b>254.137</b>
<b>TOTAL IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS</b>	<b>748.042</b>	<b>671.864</b>

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>Segmentación por categorías de actividades</b>		
Ingresos de socios y estadio	174.226	166.569
Ingresos de amistosos y competiciones	100.200	85.858
Ingresos de retransmisión	178.413	165.299
Ingresos de marketing	295.203	254.138
	<b>748.042</b>	<b>671.864</b>
<b>Segmentación por mercados geográficos</b>		
Mercado nacional	486.934	467.127
Mercado exterior	261.108	204.737
	<b>748.042</b>	<b>671.864</b>

Dentro de la cifra de negocios se incluyen las subvenciones de la Liga de Fútbol Profesional y la Sociedad Española de Fútbol Profesional correspondientes al mantenimiento del sistema de acceso al estadio y reparto de los ingresos de quinielas por un importe total de 149 miles de euros (382 miles de euros a 30 de junio de 2017).

#### • Acuerdos en vigor

1. En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 se firmó con Adidas una ampliación y mejora sobre los derechos de patrocinio de la ropa deportiva. En la temporada 2011/12 se cerró un nuevo acuerdo con Adidas por el cual se extiende el patrocinio hasta la temporada 2019/2020 con una mejora tanto en mínimos garantizados como en el porcentaje de royalties, habiéndose recibido en dicha temporada un anticipo que se descuenta de forma lineal de las cantidades a percibir de la temporada 2012/2013 a la temporada 2019/2020. Dicho anticipo se registra por su valor actualizado en la cuenta de periodificaciones a largo plazo del pasivo y se va cancelando a medida que se registran los correspondientes ingresos del contrato.

También en la temporada 2011/2012 se firmaron diversos contratos con Adidas para ceder con efectos a partir de la temporada 2012/2013 los derechos de explotación de los productos licenciados del Club y ciertos derechos de retail a cambio de un royalty mínimo asegurado.

2. En la temporada 2012/2013 se firmó un contrato de derechos de patrocinio con Emirates Sucursal en España para las temporadas 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018 por unos ingresos superiores al contrato del anterior patrocinador. En la temporada 2016/2017 el contrato fue renovado y extendido hasta el final de la temporada 2021/2022 con un incremento de los ingresos garantizados del Real Madrid.

3. En octubre de 2014 el Club firmó un acuerdo con International Petroleum Investment Company (IPIC) como nuevo patrocinador del Club por las temporadas 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017. En diciembre de 2014 el contrato de patrocinio fue parcialmente cedido por IPIC a CEPESA, cesión que estuvo vigente hasta el 30 de junio 2017. En el contrato con IPIC se contempla la posibilidad de extender el acuerdo de patrocinio por 2 temporadas más, extensión que, en lo relativo a la temporada actual, y de acuerdo al criterio del Club, se ha producido de facto, por lo que se han emitido las correspondientes facturas que se encuentran actualmente en discusión.

Asimismo, en el acuerdo firmado con IPIC se contempla la posibilidad de que IPIC pueda hacerse con el naming right del Estadio para futuras temporadas, en cuyo caso la remuneración a percibir y el plazo de duración serían significativamente superiores. La activación del acuerdo de naming right está sujeto a la aceptación por IPIC del cumplimiento de determinadas condiciones jurídicas de carácter urbanístico y, si bien con anterioridad al cierre del pasado ejercicio, el Real Madrid comunicó a IPIC el cumplimiento de las mismas, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anua-

les, ese cumplimiento se encuentra en discusión entre las partes, habiéndose iniciado por parte del Club los trámites para recurrir al procedimiento de arbitraje previsto en el contrato.

4. En el ejercicio actual ha entrado en vigor un acuerdo (ver nota 3.20) vinculado al crecimiento y desarrollo de los ingresos de patrocinio, con una vigencia inicial de cuatro años y una extensión posible de uno o dos años adicionales en función del cumplimiento de determinadas condiciones económicas. El acuerdo considera todos los territorios y categorías de patrocinio, con la excepción de los patrocinios deportivo y comercial de la camiseta y de los naming right del Estadio y campos de entrenamiento.

5. En la temporada 2015/2016, y una vez finalizados los contratos individuales suscritos por los clubes, entró en vigor el Real Decreto Ley 5/2015 de 30 de abril que regula la explotación conjunta de los derechos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional (Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División, Copa de S.M. el Rey y Supercopa de España).

Esta normativa establece un sistema de distribución de los ingresos obtenidos de la comercialización conjunta en función de la categoría (Primera o Segunda División), los resultados deportivos obtenidos y la implantación social, medida por la recaudación en abonos y taquilla media y la aportación relativa en la generación de recursos por la comercialización de las retransmisiones televisivas.

Asimismo, la nueva norma establece un sistema de contribución obligatoria (gasto que se realiza en función de los ingresos obtenidos) para el sostenimiento de otras categorías y asociaciones de fútbol, así como para el fomento del deporte en general.

## 17.2 CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Consumos de material deportivo		
Compras	4.530	3.896
Variación de existencias	(1.148)	103
Otros consumos		
Compras	23.678	22.423
Variación de existencias	28	(75)
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>27.088</b>	<b>26.347</b>

El detalle de compras por mercado geográfico es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Compras nacionales	27.924	26.066
Adquisiciones intracomunitarias	284	253
<b>Total Compras</b>	<b>28.208</b>	<b>26.319</b>

## 17.3 GASTOS DE PERSONAL

La distribución por secciones del gasto de personal es la siguiente:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Jugadores y técnicos 1º equipo fútbol	280.795	2.786	-	54.858	486	1.010	339.935
Jugadores y técnicos 2º equipo fútbol	6.425	54	19	-	348	-	6.846
Jugadores y técnicos categorías inferiores fútbol	5.218	22	-	-	896	1.800	7.936
Personal no deportivo	34.035	-	113	1.150	4.273	722	40.293
<b>Total Fútbol</b>	<b>326.473</b>	<b>2.862</b>	<b>132</b>	<b>56.008</b>	<b>6.003</b>	<b>3.532</b>	<b>395.010</b>
Jugadores y técnicos baloncesto	23.257	2.760	-	6.306	403	877	33.603
Personal no deportivo baloncesto	1.686	-	-	300	124	28	2.138
<b>Total Baloncesto</b>	<b>24.943</b>	<b>2.760</b>	<b>-</b>	<b>6.606</b>	<b>527</b>	<b>905</b>	<b>35.741</b>
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>351.416</b>	<b>5.622</b>	<b>132</b>	<b>62.614</b>	<b>6.530</b>	<b>4.437</b>	<b>430.751</b>

Según se desprende del cuadro anterior la distribución del gasto de personal de la plantilla deportiva inscribible (jugadores y técnicos 1ª y 2ª división A) o no inscribible (resto divisiones fútbol y baloncesto) en la LNFP es la siguiente:

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Importe plantilla inscribible LNFP	280.795	2.786	-	54.858	486	1.010	339.935
Importe plantilla no inscribible LNFP	34.900	2.836	19	6.306	1.647	2.677	48.385
<b>Total gasto de personal plantilla deportiva</b>	<b>315.695</b>	<b>5.622</b>	<b>19</b>	<b>61.164</b>	<b>2.133</b>	<b>3.687</b>	<b>388.320</b>

## EJERCICIO 2016/2017

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Jugadores y técnicos 1º equipo fútbol	247.148	6.242	-	65.044	436	1.255	320.125
Jugadores y técnicos 2º equipo fútbol	10.834	188	96	-	375	-	11.493
Jugadores y técnicos categorías inferiores fútbol	4.189	54	337	143	892	1.689	7.304
Personal no deportivo	30.742	-	1.573	1.375	3.998	728	38.416
<b>Total Fútbol</b>	<b>292.913</b>	<b>6.484</b>	<b>2.006</b>	<b>66.562</b>	<b>5.701</b>	<b>3.672</b>	<b>377.338</b>
Jugadores y técnicos baloncesto	21.041	3.382	-	1.295	433	851	27.002
Personal no deportivo baloncesto	1.666	-	-	-	103	-	1.769
<b>Total Baloncesto</b>	<b>22.707</b>	<b>3.382</b>	<b>-</b>	<b>1.295</b>	<b>536</b>	<b>851</b>	<b>28.771</b>
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>315.620</b>	<b>9.866</b>	<b>2.006</b>	<b>67.857</b>	<b>6.237</b>	<b>4.523</b>	<b>406.109</b>

Según se desprende del cuadro anterior la distribución del gasto de personal de la plantilla deportiva inscribible (jugadores y técnicos 1ª y 2ª división A) o no inscribible (resto divisiones fútbol y baloncesto) en la LNFP es la siguiente:

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Importe plantilla inscribible LNFP	247.148	6.242	-	65.044	436	1.255	320.125
Importe plantilla no inscribible LNFP	36.064	3.624	433	1.438	1.700	2.540	45.799
<b>Total gasto de personal plantilla deportiva</b>	<b>283.212</b>	<b>9.866</b>	<b>433</b>	<b>66.482</b>	<b>2.136</b>	<b>3.795</b>	<b>365.924</b>

A continuación, se expone el gasto total de la plantilla deportiva interpretado en base a las Normas de elaboración de presupuestos de los clubes y SADS de la LFP.

## EJERCICIO 2017/2018

MILES €	GASTOS PERSONAL	AMORTIZACIÓN	DETERIORO / PÉRDIDA	(INGRESO) / GASTO CESIONES	TOTAL
Importe plantilla inscribible LNFP	339.935	80.258	331	(7.205)	413.319
Importe plantilla no inscribible LNFP	48.385	4.664	112	435	53.596
<b>Gastos totales plantilla deportiva</b>	<b>388.320</b>	<b>84.922</b>	<b>443</b>	<b>(6.770)</b>	<b>466.915</b>

## EJERCICIO 2016/2017

MILES €	GASTOS PERSONAL	AMORTIZACIÓN	DETERIORO / PÉRDIDA	(INGRESO) / GASTO CESIONES	TOTAL
Importe plantilla inscribible LNFP	320.125	86.795	-	-	406.920
Importe plantilla no inscribible LNFP	45.799	5.469	42	(1.762)	49.548
<b>Gastos totales plantilla deportiva</b>	<b>365.924</b>	<b>92.264</b>	<b>42</b>	<b>(1.762)</b>	<b>456.468</b>

## 17.4 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

### • Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales

El desglose de la partida "Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales" es como sigue:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Dotación deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	410	2.554
Reversión deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	(760)	(520)
Aplicación deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	(28)	-
Reversión pérdida "clientes por venta y prestación servicios"	306	-
Reversión deterioro "entidades deportivas deudoras a c/p" (nota 8.2)	(277)	(170)
Reversión pérdida "entidades deportivas deudoras a c/p"	(25)	(23)
<b>Total pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>	<b>(374)</b>	<b>1.841</b>

#### • Otros gastos de gestión corriente

El detalle del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Servicios exteriores	136.760	123.724
Tributos	4.059	3.903
Desplazamientos	12.075	9.091
Gastos de cesión y adquisición de jugadores	1.405	538
Otros gastos de gestión corriente	46.170	16.985
<b>Total Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>200.469</b>	<b>154.241</b>

Dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” se incluyen, entre otros gastos, las contribuciones obligatorias reguladas en el R/D 5/2015 (ver Nota 17.1.5), así como provisiones de determinados gastos no imputables a otra naturaleza.

El detalle de “Servicios exteriores” es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Arrendamientos de activos (nota 6.3)	1.808	1.654
Otros arrendamientos, cánones y otros servicios	69.681	65.138
Reparaciones y conservación	27.126	24.038
Servicios profesionales	26.681	23.983
Primas de seguro	3.365	3.630
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.055	3.421
Suministros	2.044	1.860
<b>Total Servicios exteriores</b>	<b>136.760</b>	<b>123.724</b>

El epígrafe “Otros arrendamientos, cánones y otros servicios” incluye, entre otros, los cánones de explotación, gastos de producción de televisión, los gastos de catering, azafatas, y eventos, así como gastos de edición de publicaciones manipulado y envío.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas y otros servicios, prestados al Club por la compañía de auditoría y otras compañías vinculadas a la misma se distribuyen en la forma siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Auditoría	140	131
Trabajos de revisión y verificación	33	38
Otros servicios	26	65
<b>Total servicios</b>	<b>199</b>	<b>234</b>

#### 17.5 DETERIORO Y RESULTADO DE ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO

El detalle del epígrafe “Deterioro, resultado de enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales” es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Deterioro y pérdidas Inmovilizado Intangible deportivo	(300)	-
Deterioro y pérdidas Inmovilizado Material	(33)	(360)
Deterioro y pérdidas Inversiones Inmobiliarias	959	382
<b>Total Deterioros y pérdidas</b>	<b>626</b>	<b>22</b>
Resultado enajenaciones Inmoviliz. Intangible deportivo (Nota 4.1)	53.381	51.667
Resultado enajenaciones Inmoviliz. Material	202	-
<b>Resultado por enajenaciones y otras (Nota 17.1)</b>	<b>53.583</b>	<b>51.667</b>
<b>TOTAL DETERIORO, RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO Y OTROS EXCEPCIONALES</b>	<b>54.209</b>	<b>51.689</b>

#### 17.6 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses de imposiciones y depósitos	-	25
Diferencias de cambio positivas realizadas	111	498
Diferencias de cambio positivas no realizadas	5	106
Otros ingresos financieros	568	871
Ingr. financieros de actualización de activos financieros (Nota 8.1)	320	157
	<b>1.004</b>	<b>1.657</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos servicios bancarios	627	598
Diferencias de cambio negativas realizadas	571	376
Diferencias de cambio negativas no realizadas	1	76
Gastos de intereses y préstamos	1.033	1.003
Gtos. financ. de actualización de pasivos financieros (Notas 14.1 y 15)	587	958
	<b>2.819</b>	<b>3.011</b>



## 17.7 TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO

Las transacciones realizadas en moneda distinta del euro han sido las siguientes:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €					
COMPRAS INMOVILIZADO C/P		VENTAS		SERVICIOS RECIBIDOS	
MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE
USD	44	USD	27.526	USD	5.318
Libras esterlinas	36	Libras esterlinas	28	Libras esterlinas	227
Reales brasileños	-	Reales brasileños	-	Reales brasileños	2
Yuan Chino	-	Yuan Chino	-	Yuan Chino	137
AED (Dirhams saudís)	-	AED (Dirhams audís)	-	AED (Dirhams audís)	157
Rublos	-	Rublos	-	Rublos	5
	<b>80</b>		<b>27.554</b>		<b>5.846</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €					
COMPRAS INMOVILIZADO C/P		VENTAS		SERVICIOS RECIBIDOS	
MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE
USD	5	USD	21.355	USD	3.962
Libras esterlinas	524	Libras esterlinas	-	Libras esterlinas	3.799
AUD (\$ australianos)	-	AUD (\$ australianos)	7	AUD (\$ australianos)	-
NOK	-	NOK	-	NOK	36
Yenes	-	Yenes	-	Yenes	334
Yuan Chino	-	Yuan Chino	-	Yuan Chino	27
	<b>529</b>		<b>21.362</b>		<b>8.158</b>

## 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Club ha realizado transacciones durante el periodo terminado el 30 de junio de 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

NATURALEZA DE LA VINCULACIÓN	
Junta Directiva	Directivos
Alta Dirección	Directores
Fundación Real Madrid	Directivos comunes a la Fundación y al Club
Real Madrid Consulting (Beijing) Co Ltd	Sociedad dependiente

### 18.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON REAL MADRID CONSULTING (BEIJING) CO LTD

Los saldos mantenidos con la sociedad dependiente Real Madrid Consulting (Beijing) Co Ltd son los siguientes:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Saldos acreedores	102	129

Las transacciones realizadas en el periodo con dicha sociedad, todas ellas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Otros gastos de gestión corriente	1.581	1.093

### 18.2 JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN DEL CLUB

Los miembros de la Junta Directiva y demás cargos que asumen la gestión directiva del Club, tanto los actuales a la fecha de formulación de estas cuentas anuales como los anteriores que han ejercido sus cargos, no han realizado transacciones fuera del tráfico ordinario del Club.

Es política del Club contratar una póliza de seguros de responsabilidad civil de los administradores del Club por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. El importe satisfecho para la temporada 2017/2018 asciende a 15 miles de euros (30 miles de euros para el total de la temporada 2016/2017).

## 1. Remuneración de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no han devengado remuneración alguna por su condición de directivos.

A 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017 el Club no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

## 2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección y remuneración total devengada a su favor

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 ha habido 37 ejecutivos de alta dirección (33 durante el ejercicio 2016/2017), de los que a 30 de junio de 2018 permanecen de alta un total de 37 ejecutivos (32 ejecutivos a 30 de junio de 2017).

La remuneración total del conjunto de ejecutivos durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 ha ascendido a 18.093 miles de euros (15.222 miles de euros a 30 de junio de 2017).

Los miembros de la Junta Directiva a 30 de junio de 2018 son los siguientes:

### Presidente:

D. Florentino Pérez Rodríguez

### Vicepresidente 1º:

D. Fernando Fernández Tapias

### Vicepresidente 2º:

D. Eduardo Fernández de Blas

### Vicepresidente 3º:

D. Pedro López Jiménez

### Secretario:

D. Enrique Sánchez González

### Vocales:

D. Santiago Aguado García  
 D. Manuel Cerezo Velázquez  
 D. Jerónimo Farré Muncharaz  
 D. Ángel Luis Heras Aguado  
 D. Nicolás Martín-Sanz García  
 Dña. Catalina Miñarro Brugarolas  
 D. José Manuel Otero Lastres  
 D. Enrique Pérez Rodríguez  
 D. Raúl Ronda Ortiz  
 D. José Sánchez Bernal  
 D. Gumersindo Santamaría Gil  
 D. José Luis del Valle Pérez

## 18.3 FUNDACIÓN REAL MADRID

El órgano de gobierno y representación de la Fundación Real Madrid es el Patronato. Según lo establecido en sus estatutos, son Patronos de la Fundación, entre otros, los miembros integrantes de la Junta Directiva del Real Madrid Club de Fútbol.

Los miembros del Patronato no devengan retribución alguna por el desempeño de su cargo.

Existen compromisos con la Fundación de aportaciones para contribuir a la financiación del sostenimiento y desarrollo de sus actividades. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio de 2018 se han realizado aportaciones por importe de 2.021 miles de euros (1.958 miles de euros a 30 de junio de 2017).

## 19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Club ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Club al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### 19.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
Entidades deportivas deudoras a largo plazo (nota 8.1)	23.812	16.894
Otros activos financieros (nota 8.1)	20.301	9.783
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Cientes por ventas y prestación de servicios (nota 8.2)	80.603	96.168
Entidades deportivas deudoras a corto plazo (nota 8.2)	63.386	25.531
Otros activos financieros (nota 8.2)	7.280	3.093
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8.2)	5.755	6.735
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)</b>	<b>190.109</b>	<b>177.988</b>
	<b>391.246</b>	<b>336.192</b>

Para gestionar el riesgo de crédito el Club distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### • Actividades operativas

El Club tiene establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo y autorización inicial, así como el seguimiento y control posterior.

La medición y autorización inicial se realiza en base a un sistema de autorizaciones por escalado de límites de crédito en función de la jerarquía. El control posterior se realiza de forma automática a través de un sistema de avisos periódicos gestionados por el sistema informático del Club y supervisado por las correspondientes instancias jerárquicas.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de las cuentas de “Entidades deportivas deudoras (a largo y corto plazo)” y “Clientes por ventas y prestación de servicios” es el siguiente:

#### EJERCICIO 2017/2018

	Nº DE DEUDORES	MILES DE EUROS
Con saldo superior a 1.000 miles de euros	24	152.875
Con saldo entre 1.000 miles de euros y 500 miles de euros	12	9.171
Con saldo entre 500 miles de euros y 200 miles de euros	26	8.054
Con saldo entre 200 miles de euros y 100 miles de euros	25	3.321
Con saldo inferior a 100 miles de euros	232	9.732
Corrección por deterioro		(15.352)
	<b>319</b>	<b>167.801</b>

#### EJERCICIO 2016/2017

	Nº DE DEUDORES	MILES DE EUROS
Con saldo superior a 1.000 miles de euros	14	131.139
Con saldo entre 1.000 miles de euros y 500 miles de euros	10	7.471
Con saldo entre 500 miles de euros y 200 miles de euros	23	7.215
Con saldo entre 200 miles de euros y 100 miles de euros	30	4.301
Con saldo inferior a 100 miles de euros	190	4.455
Corrección por deterioro		(15.988)
	<b>267</b>	<b>138.593</b>

El detalle por fecha de antigüedad de estos saldos es el siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>No vencidos</b>	<b>133.548</b>	<b>89.042</b>
<b>Vencidos pero no dudosos</b>		
Menos de 30 días	14.370	47.903
Entre 30 y 60 días	953	685
Entre 60 y 90 días	36	23
Entre 90 días y 120 días	438	2
Más de 120 días	18.456	938
	<b>34.253</b>	<b>49.551</b>
<b>Dudosos</b>	<b>15.352</b>	<b>15.988</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>	<b>(15.352)</b>	<b>(15.988)</b>
	<b>167.801</b>	<b>138.593</b>

El Club realiza un análisis y seguimiento mensual desde los distintos departamentos al objeto de identificar situaciones de riesgo y retrasos en los cobros para tomar las medidas adecuadas, incluso legales, que permitan recuperar los saldos vencidos a la mayor brevedad posible. Asimismo y en muchos casos para garantizar el cobro de los saldos deudores se solicita a los mismos las fianzas y garantías correspondientes.

#### • Actividades de inversión

Las políticas de inversión del Club establecen que la Dirección de Administración y Finanzas del Club puede realizar inversiones, conforme a las siguientes pautas:

- Se deben realizar con entidades financieras domiciliadas en España y de reconocida solvencia y liquidez.
- Los productos en los que se pueden invertir son depósitos bancarios, repos, pagarés comerciales emitidos por entidades financieras de reconocida solvencia, cuentas remuneradas y productos financieros de similar perfil. De forma específica, no están permitidos productos estructurados de naturaleza especulativa o donde la contraparte no aparece de forma clara y explícita.

- Las inversiones deben estar diversificadas de forma que el riesgo no se encuentre concentrado de forma significativa en ninguna entidad.
- Las inversiones en activos financieros corrientes se hacen en activos líquidos con vencimiento no superior a tres meses o bien con compromiso de recompra o mercado secundario que garantice su liquidez inmediata en caso necesario.
- Existe una política de apoderamientos que delimita las firmas autorizadas solidarias o mancomunadas en función del importe.

## 19.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los activos y pasivos correspondientes así como a los cambios en los tipos de descuento utilizados para determinar el valor en libros de los diferentes activos y especialmente el valor de los jugadores.

En relación a los jugadores y a las estimaciones del valor en uso de los mismos, el Club realiza los análisis y tiene en cuenta las circunstancias descritas en la nota 3.6 a la hora de determinar las correcciones valorativas correspondientes.

Según se indica en la nota 14, a 30 de junio de 2018 el Club tiene suscritos 2 préstamos y diversas pólizas de crédito con distintas entidades financieras con vencimientos a corto y largo plazo. El capital dispuesto pendiente de amortizar total asciende a 60.000 miles de euros de valor nominal (82.000 miles de euros a 30 de junio de 2017). El tipo de interés es variable.

## 19.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas del Club establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros son los siguientes:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	POSTERIORES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	10.151	-	49.793	-	59.944
Otros pasivos financieros					
Proveedores de inmovilizado	29.291	9.367	16.029	653	55.340
Entidades deportivas acreedoras por traspasos jugadores	16.847	-	1.893	-	18.740
Otros pasivos financieros	-	-	1.000	-	1.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	227.626	66.371	-	-	293.997
	<b>283.915</b>	<b>75.738</b>	<b>68.715</b>	<b>653</b>	<b>429.021</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	POSTERIORES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	216	-	81.791	-	82.007
Otros pasivos financieros					
Proveedores de inmovilizado	21.665	9.703	18.044	789	50.201
Entidades deportivas acreedoras por traspasos jugadores	29.396	8.830	16.961	-	55.187
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	227.144	59.868	-	-	287.012
	<b>278.421</b>	<b>78.401</b>	<b>116.796</b>	<b>789</b>	<b>474.407</b>

No obstante, a efectos de la evaluación del riesgo de liquidez, la magnitud relevante sería el saldo neto entre saldos a pagar y a cobrar.

Por lo tanto se muestra a continuación la información de los vencimientos contractuales de los activos financieros:

### EJERCICIO 2017/2018

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	TOTAL
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	78.936	1.667	-	80.603
Entidades deportivas deudoras	58.201	5.185	23.812	87.198
Deudores varios	7.280	-	-	7.280
Administraciones Públicas deudoras	12	5.743	-	5.755
	<b>144.429</b>	<b>12.595</b>	<b>23.812</b>	<b>180.836</b>

### EJERCICIO 2016/2017

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	TOTAL
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	89.308	6.860	-	96.168
Entidades deportivas deudoras	24.461	1.070	16.894	42.425
Deudores varios	3.093	-	-	3.093
Administraciones Públicas deudoras	9	6.726	-	6.735
	<b>116.871</b>	<b>14.656</b>	<b>16.894</b>	<b>148.421</b>

Como se indica en la nota 14.4 “Fondo de Maniobra” una parte importante del saldo de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es recurrente, ya que se renuevan anualmente por la dinámica de las operaciones del Club.

Los compromisos de pago con proveedores de inmovilizado y entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores son satisfechos holgadamente con los cobros a percibir en los próximos ejercicios por ingresos operativos del ejercicio, junto con la tesorería disponible y las pólizas de crédito que se indican en la nota 14.

#### 19.4 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas

anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
<b>Días</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	59	59
Ratio de operaciones pagadas	59	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	58	57
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	228.127	187.368
Total pagos pendientes	63.101	62.951

## 20. OTRA INFORMACIÓN

### 20.1 ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por el Club distribuidas por categorías son las siguientes:

#### EJERCICIO 2017/2018

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL 30 DE JUNIO DE 2018			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL PERIODO	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS CON MINUSVALÍA IGUAL O SUPERIOR AL 33%
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
Altos directivos	34	3	37	35	-
Mandos intermedios y técnicos	15	7	22	21	-
Jugadores y técnicos	415	2	417	407	1
Empleados	134	126	260	252	5
Operarios	35	4	39	40	4
Personal fijo discontinuo	32	4	36	40	1
	<b>665</b>	<b>146</b>	<b>811</b>	<b>795</b>	<b>11</b>

#### EJERCICIO 2016/2017

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL 30 DE JUNIO DE 2017			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL PERIODO	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS CON MINUSVALÍA IGUAL O SUPERIOR AL 33%
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
Altos directivos	30	2	32	32	-
Mandos intermedios y técnicos	13	6	19	19	-
Jugadores y técnicos	395	2	397	408	1
Empleados	128	116	244	230	5
Operarios	36	4	40	40	4
Personal fijo discontinuo	40	4	44	48	1
	<b>642</b>	<b>134</b>	<b>776</b>	<b>777</b>	<b>11</b>

## 20.2 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Club, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a formación de cuestiones medioambientales.

## 20.3 RATIOS DE CONTROL DE ORGANISMOS DEPORTIVOS

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, otorga a las ligas profesionales la competencia exclusiva sobre el desempeño de las funciones de tutela, control y supervisión económica, respecto de sus asociados. La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha venido ejerciendo dichas funciones de tutela, control y supervisión a través de sus órganos de gobierno y administración, en general y el Comité de Control Económico, en especial, de acuerdo con el artículo 41.4 b) de la Ley del Deporte y en los Estatutos Sociales y en el Libro X del Reglamento General de la LFP.

En este sentido, la LFP, a través de sus órganos de gobierno, ha establecido una serie de normas de supervisión y control económico-financiero aplicables a los Clubes y SADs que disputan las competiciones de carácter profesional y ámbito estatal organizadas por la LFP en coordinación con la RFEF.

A continuación se exponen los principales ratios establecidos para el Control Económico y para la inscripción en la LFP. Por su parte, los ratios establecidos para el Control Presupuestario fueron incluidos en los estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2017.

### 1. Indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de la LFP

#### • Indicador del Punto de equilibrio

La diferencia entre los ingresos relevantes y los gastos relevantes, ajustado, en su caso, por las salvedades cuantificadas en el informe del auditor, configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas.

MILES €	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2016
Ingresos relevantes	787.924	711.808	627.669
Gastos relevantes	691.715	635.629	521.896
Punto de equilibrio (+ superávit, - déficit)	96.210	76.179	105.773
<b>Punto de equilibrio total</b>	<b>278.162</b>		
Punto de equilibrio requerido	>0		
	<b>CUMPLE</b>		

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales son los siguientes:

MILES €	T	T-1	T-2
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2016
<b>Ingresos relevantes</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	748.042	671.864	619.710
Otros ingresos de explotación	1.704	1.030	229
Imputación de subvenciones	192	192	193
Excesos de provisiones	1.000	1.539	-
Ganancias enajenación de fichas de jugadores	53.495	51.710	9.326
Plusvalías enajenación inmovilizado material/inmobiliario	202	-	-
Ingresos financieros	1.004	1.657	9.158
Menos: Ingresos actividades cantera	(76)	(157)	(74)
Menos: Ingresos baloncesto	(17.437)	(16.027)	(10.873)
Menos: Ingresos enajenación inmovilizado material/inmobiliario	(202)	-	-
<b>Total ingresos relevantes</b>	<b>787.924</b>	<b>711.808</b>	<b>627.669</b>
<b>Ingresos estados financieros</b>			
Total ingresos de explotación (nota 17.1)	804.521	726.292	621.765
Total ingresos financieros (nota 17.6)	1.004	1.657	9.158
<b>Total ingresos estados financieros</b>	<b>805.525</b>	<b>727.949</b>	<b>630.923</b>
<b>Diferencia</b>	<b>(17.601)</b>	<b>(16.141)</b>	<b>(3.254)</b>
<b>Partidas conciliatorias</b>			
Ingresos actividades cantera	(76)	(157)	(74)
Ingresos baloncesto	(17.437)	(16.027)	(10.873)
Ingresos enajenación inmovilizado material/inmobiliario	(202)	-	-
Pérdidas en enajenaciones neteadas	114	43	7.693
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>(17.601)</b>	<b>(16.141)</b>	<b>(3.254)</b>

El cálculo de los gastos relevantes y su conciliación con los estados financieros son los siguientes:

MILES €	T	T-1	T-2
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2016
<b>Gastos relevantes</b>			
Coste de venta/materiales	27.008	26.347	22.252
Gastos en retribuciones a empleados	430.751	406.109	306.877
Otros gastos de explotación	200.175	156.082	127.841
Amortización del inmovilizado	102.415	110.157	123.574
Desvalorización y pérdidas por enajenación de fichas de jugadores	114	43	7.693
Pérdidas por deterioro y bajas del inmovilizado inmaterial no deportivo, material e inmobiliario	(626)	(22)	1.913
Costes financieros y dividendos	2.819	3.011	5.123
Gastos actividades desarrollo cantera no identificables	(5.763)	(8.368)	(9.107)
Gastos en actividades de desarrollo comunitario	(2.346)	(1.951)	(2.311)
Amortización/desvalorización inmovilizado inmaterial no deportivo, material e inmobiliario	(16.567)	(17.871)	(26.631)
Costes directamente atribuibles a la construcción del inmovilizado material	-	-	-
Otros gastos baloncesto	(46.265)	(37.908)	(35.328)
<b>Total gastos relevantes</b>	<b>691.715</b>	<b>635.629</b>	<b>521.896</b>
<b>Gastos estados financieros</b>			
Aprovisionamientos	27.088	26.347	22.252
Gastos de personal deportivo y no deportivo	430.751	406.109	306.877
Otros gastos de explotación	200.095	156.082	127.841
Amortización del inmovilizado	102.415	110.157	123.574
Deterioros y pérdidas	(626)	(22)	1.913
Gastos financieros	2.819	3.011	5.123
<b>Total gastos estados financieros</b>	<b>762.542</b>	<b>701.684</b>	<b>587.580</b>
<b>Diferencia</b>	<b>(70.827)</b>	<b>(66.055)</b>	<b>(65.684)</b>
<b>Partidas conciliatorias</b>			
Gastos actividades desarrollo cantera no identificables	(5.763)	(8.368)	(9.107)
Gastos en actividades de desarrollo comunitario	(2.346)	(1.951)	(2.311)
Amortización/desvalorización inmovilizado inmaterial no deportivo, material e inmobiliario	(16.567)	(17.871)	(26.631)
Gastos baloncesto	(46.265)	(37.908)	(35.328)
Pérdidas en enajenaciones fichas jugadores neteadas	114	43	7.693
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>(70.827)</b>	<b>(66.055)</b>	<b>(65.684)</b>

• **Indicador gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol**

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el montante económico anual de los gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol, de los jugadores y de los técnicos de los Clubes y SADs afiliados supere el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Gastos personal asociados a la primera plantilla de fútbol	342.658	323.054
Ingresos relevantes	787.924	711.808
<b>Indicador de gastos personal primera plantilla de fútbol</b>	<b>43%</b>	<b>45%</b>
Indicador de gastos personal primera plantilla fútbol requerido	<70%	<70%
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

El cálculo y conciliación de los ingresos relevantes pueden verse en el cálculo del punto de equilibrio anterior.

La conciliación de los gastos asociados a la primera plantilla de fútbol con el total de gastos de personal es la siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Gastos personal deportivo asociados a la primera plantilla de fútbol	339.935	320.125
Gastos personal no deportivo fútbol asociado primera plantilla de fútbol	2.723	2.929
<b>Total gastos personal asociados primera plantilla de fútbol</b>	<b>342.658</b>	<b>323.054</b>
Gastos personal cantera fútbol	14.782	18.797
Gastos personal baloncesto	35.741	28.771
Gastos personal no deportivo fútbol y estructura no asociado primera plantilla de fútbol	37.570	35.487
<b>Total gastos de personal estados financieros</b>	<b>430.751</b>	<b>406.109</b>

#### • Ratio de deuda neta sobre ingresos relevantes

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando la deuda neta a 30 de junio de cada temporada deportiva supere el 100% de los ingresos relevantes de la entidad en esa temporada, tal y como se definen en el Reglamento.

Según las definiciones de la normativa, el importe de deuda neta corresponde a la suma de la deuda neta por traspasos de un club (es decir, el neto de las cuentas a cobrar y las cuentas a pagar por traspasos de jugadores), más la deuda neta por préstamos (es decir, descubiertos bancarios y préstamos con bancos, préstamos con los propietarios y partes relacionadas, cobros anticipados a devengar en plazo superior a 1 año y arrendamientos financieros minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales) y más la deuda con proveedores de inmovilizado. La deuda neta no incluye deudas comerciales u otras cuentas a pagar.

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Deuda neta	(106.974)	(10.289)
Ingresos relevantes	787.924	711.808
<b>Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes</b>	<b>(13,6%)</b>	<b>(1,4%)</b>
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes requerido	<100%	<100%
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

La composición de la deuda neta es la siguiente:

MILES €	30/06/2018	30/06/2017
Deudas con entidades de crédito l/p	49.792	81.791
Deudas con entidades deportivas l/p	1.893	16.961
Otras deudas l/p	17.684	18.833
Cobros anticipados l/p	24.227	16.952
Deudas con entidades de crédito c/p	10.151	216
Deudas con entidades deportivas c/p	16.847	38.226
Otras deudas c/p	38.658	31.368
<b>Total deudas y préstamos</b>	<b>159.252</b>	<b>204.347</b>
Tesorería y activos líquidos equivalentes	190.109	177.988
Deudas a cobrar por traspasos c/p	52.305	19.754
Deudas a cobrar por traspasos l/p	23.812	16.894
<b>Total partidas activas compensatorias</b>	<b>266.226</b>	<b>214.636</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>(106.974)</b>	<b>(10.289)</b>

#### 2. Ratios para la inscripción como afiliado a la LFP

Los estatutos sociales de la LFP establecen el cumplimiento de los siguientes ratios como requisito para la inscripción como afiliado a la LFP. Los importes requeridos para la inscripción del Club para la temporada de inscripción T se refieren a:

Cifras de balance: datos correspondientes a diciembre T-1

Cifra de negocios: datos correspondientes a junio T-2

##### • Ratio 1

MILES €	TEMP. INSCRIPCIÓN (T)	
	2018/2019	2017/2018
Pasivo no Corriente	153.496	162.127
Pasivo Corriente	409.164	449.059
Menos: Pasivo por Impuesto Diferido	(16.744)	(13.891)
Menos: Tesorería y Activos Líquidos Equivalentes	(133.076)	(177.988)
Menos: Deudores Entidades Deportivas	(84.762)	(42.425)
Total Pasivo ajustado T-1	328.078	376.882
Cifra negocios T-2	671.864	619.710
<b>Ratio 1</b>	<b>0,49</b>	<b>0,61</b>
Ratio 1 requerido	<3,75	<4,0
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

##### • Ratio 2

MILES €	TEMP. INSCRIPCIÓN (T)	
	2018/2019	2017/2018
Pasivo Corriente	409.164	449.059
Menos: Tesorería y Activos Líquidos Equivalentes	(133.076)	(177.988)
Menos: Deudas Entidades Deportivas	(84.762)	(42.425)
Total Pasivo corriente ajustado T-1	191.326	228.646
Cifra negocios T-2	671.864	619.710
<b>Ratio 2</b>	<b>0,28</b>	<b>0,37</b>
Total Ratio 2 requerido	<2,00	<2,25
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

#### 21. HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores más significativos que se han producido entre el cierre del periodo y la formulación de las presentes cuentas anuales son los siguientes:

- Adquisición de derechos de traspaso de jugadores por un importe aproximado de 30.000 miles de euros.
- Ventas, cesiones o participación en transacciones entre terceros de derechos de traspaso de jugadores por importe aproximado de 109.300 miles de euros.



## 22. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR SECCIONES ANALÍTICAS

MILES €	FÚTBOL	BALONCESTO	TOTAL
Ingresos de Socios y Estadio	169.631	4.787	174.418
Ing. de Amistosos y Competiciones Internacionales	98.256	1.944	100.200
Ingresos de Retransmisión	176.564	1.849	178.413
Ingresos de Marketing	291.017	6.891	297.908
<b>Total ingresos de explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>735.468</b>	<b>15.471</b>	<b>750.939</b>
Aprovisionamientos	(26.656)	(432)	(27.088)
Gastos de Personal Deportivo y no Deportivo	(395.010)	(35.741)	(430.751)
Gastos de Operaciones	(179.057)	(8.098)	(187.155)
Provisión de insolvencia y de riesgos y gastos	(12.940)	-	(12.940)
<b>Resultado de explotación antes de amortizaciones y enajenación de inmovilizado</b>	<b>121.805</b>	<b>(28.800)</b>	<b>93.005</b>
Resultado enajenación inmovilizado	51.623	1.959	53.582
Pérdidas por deterioro/baja inmovilizado	626	-	626
<b>Resultado de explotación antes de amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>174.054</b>	<b>(26.841)</b>	<b>147.213</b>
<b>Amortizaciones Ordinarias</b>	<b>(100.357)</b>	<b>(2.058)</b>	<b>(102.415)</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>73.697</b>	<b>(28.899)</b>	<b>44.798</b>
<b>Resultado financiero</b>			<b>(1.815)</b>
Ingresos Financieros			1.004
Gastos Financieros por coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores			(588)
Gastos Financieros por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros			(2.231)
<b>Resultado ordinario</b>			<b>42.983</b>
<b>Beneficios antes de impuestos</b>			<b>42.983</b>

## 23. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA TEMPORADA 2017/2018

MILES €	PRESUPUESTO	LIQUIDACIÓN	VARIACIÓN
Ingresos de Socios y Estadio	162.644	174.418	11.774
Ingresos de Amistosos y Competiciones Internacionales	68.735	100.200	31.465
Ingresos de Retransmisión	176.691	178.413	1.722
Ingresos de Marketing	282.244	297.908	15.664
<b>Total Ingresos de Explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>690.314</b>	<b>750.939</b>	<b>60.625</b>
Gastos de Aprovisionamientos	(26.338)	(27.088)	(750)
Gastos de Personal Deportivo y No Deportivo	(385.022)	(430.751)	(45.729)
Gastos de Operaciones	(168.090)	(187.155)	(19.065)
Provisiones de Insolvencia y de Riesgos y Gastos	(6.000)	(12.940)	(6.940)
<b>Total Gastos de Explotación antes de Amortizaciones</b>	<b>(585.450)</b>	<b>(657.934)</b>	<b>(72.484)</b>
<b>Resultado de Explotación antes Amortizaciones y Enajenación de Inmovilizado</b>	<b>104.864</b>	<b>93.005</b>	<b>(11.859)</b>
Resultado por Enajenación de Inmovilizado	48.361	53.582	5.221
Pérdida por Deterioro/Baja Inmovilizado	-	626	626
<b>Resultado por Enajenación Inmovilizado</b>	<b>48.361</b>	<b>54.208</b>	<b>5.847</b>
<b>Resultado de Explotación antes de Amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>153.224</b>	<b>147.213</b>	<b>(6.011)</b>
<b>Amortización Ordinaria</b>	<b>(102.421)</b>	<b>(102.415)</b>	<b>6</b>
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>50.803</b>	<b>44.798</b>	<b>(6.005)</b>
Ingresos Financieros	622	1.004	382
Gastos Finan. coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores	(463)	(588)	(125)
Gastos Finan. por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros	(2.385)	(2.231)	154
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(2.226)</b>	<b>(1.815)</b>	<b>411</b>
<b>Resultado Ordinario</b>	<b>48.576</b>	<b>42.983</b>	<b>(5.593)</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>48.576</b>	<b>42.983</b>	<b>(5.593)</b>

### Variaciones

Signo positivo: mayor ingreso, menor gasto.  
Signo negativo: menor ingreso, mayor gasto.

Los ingresos de Explotación han sido 750.938 miles de euros, lo que representa 60.625 miles de euros más que lo presupuestado. En todas las líneas de ingreso se ha superado el objetivo presupuestario, lo que ha supuesto un mayor ingreso de 19,5 millones de euros. Adicionalmente, los logros deportivos logrados en la temporada han supuesto un mayor ingreso de 41,1 millones de euros: se han conseguido cuatro títulos en fútbol (Liga de Campeones, Mundial Clubes, Supercopa de Europa y Supercopa de España) y dos títulos en baloncesto (Euroliga y Liga ACB).

En gastos de personal ha habido un mayor gasto de 45.729 miles de euros. Las primas por logros deportivos han supuesto un mayor gasto de 50,6 millones de euros, en tanto que ha habido un menor gasto de 4,9 millones de euros en otras partidas de gasto de personal.

En gastos de operaciones y aprovisionamientos ha habido un mayor gasto de 19.815 miles de euros. Ha habido un mayor gasto de 10,3 millones de euros derivado de mayores ingresos en las distintas líneas de negocio y adicionalmente los logros deportivos han supuesto un mayor gasto de 9,5 millones de euros.

Asimismo, ha habido un mayor gasto de 6.940 miles de euros por mayor dotación a provisiones para la cobertura de riesgos y contingencias.

Se ha obtenido un resultado de enajenación de inmovilizado 5.847 miles de euros superior a lo presupuestado, derivado de mayores beneficios por traspasos de jugadores.

Los gastos de amortizaciones y financiero han sido ligeramente inferiores a lo presupuestado.

Con todo ello, la liquidación presupuestaria del ejercicio 2017/18 se salda con un beneficio antes de impuestos de 42.983 miles de euros, que ha sido 5.593 miles de euros inferior al beneficio que se había presupuestado, debido a las razones antes indicadas.



## **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**

Reunidos los miembros de la Junta Directiva de Real Madrid Club de Fútbol en fecha 16 de julio de 2018 proceden a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

### **PRESIDENTE**

Florentino Pérez

### **VICEPRESIDENTES**

Fernando Fernández Tapias

Eduardo Fernández de Blas

Pedro López Jiménez

### **SECRETARIO**

Enrique Sánchez González

### **VOCALES**

Santiago Aguado García

Manuel Cerezo Velázquez

Jerónimo Farré Muncharaz

Ángel Luis Heras Aguado

Nicolás Martín-Sanz García

Catalina Miñarro Brugarolas

José Manuel Otero Lastres

Enrique Pérez Rodríguez

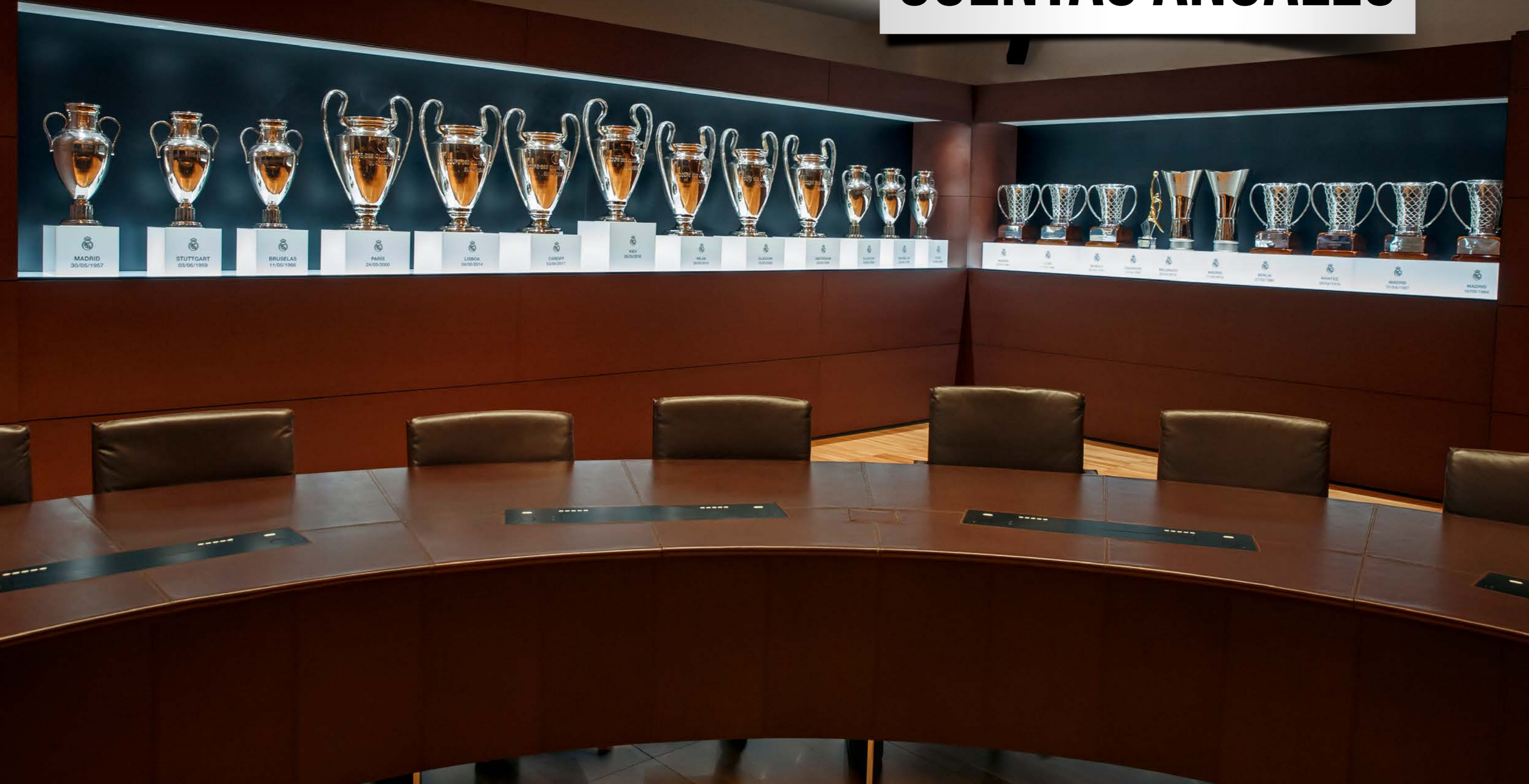
Raúl Ronda Ortiz

José Sánchez Bernal

Gumersindo Santamaría Gil

José Luis del Valle Pérez

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



MADRID  
30/05/1957



STUTTGART  
03/06/1959



BRUSELAS  
11/05/1966



PARIS  
24/05/2000



LISBOA  
24/05/2014



CARMPF  
13/06/2017



KIEV  
26/05/2018



MILAN  
26/05/2019



GLASGOW  
13/05/2023



ANTWERP  
20/05/2024



GLASGOW  
13/05/2023



MILAN  
26/05/2019



MADRID  
30/05/1957



PARIS  
24/05/2000



BRUSELAS  
11/05/1966



STUTTGART  
03/06/1959



MADRID  
30/05/1957



PARIS  
24/05/2000



BRUSELAS  
11/05/1966



STUTTGART  
03/06/1959



MADRID  
30/05/1957

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Socios Compromisarios del  
REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL (el Club), que comprenden el balance a 30 de junio de 2018 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL al 30 de junio de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Club de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

#### Valoración del inmovilizado intangible deportivo

El Club tiene registrado en su balance de situación al 30 de junio de 2018 inmovilizado intangible deportivo por importe, neto de amortizaciones y deterioros, de 317 millones de euros, que se corresponde con la adquisición de derechos de traspaso de jugadores y los correspondientes costes asociados, que son objeto de amortización sistemática. La información relevante relativa a dicho inmovilizado intangible deportivo se describe en las notas 3.1 y 4 de la memoria adjunta.

La revisión del epígrafe anteriormente indicado ha sido un tema significativo en nuestra auditoría dado el elevado grado de juicio que debe aplicar la Dirección del Club a la hora de identificar posibles evidencias de deterioro tal y como se señala en la nota 3.6 de la memoria adjunta. Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos revisado los procedimientos seguidos por el Club en la activación, amortización e identificación de posibles deterioros así como hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis y fuentes de información utilizadas para obtener sus conclusiones.

#### Periodificaciones de pasivo corriente y no corriente

Con carácter recurrente, el Club realiza cobros significativos durante el ejercicio relacionados con sus ingresos de retransmisiones televisivas, cuotas sociales y abonos, contratos de marketing y patrocinios y competiciones de carácter amistoso, que tienen la consideración de ingresos anticipados al producirse su devengo en ejercicios posteriores (en la mayoría de los casos en el ejercicio siguiente), tal y como se describe en las notas 3.18 y 15 de la memoria adjunta. Los importes correspondientes a estos ingresos anticipados son reconocidos por el Club en los epígrafes de Periodificaciones a largo y corto plazo, según corresponda, del pasivo del balance al 30 de junio de 2018.

El adecuado registro contable de estas periodificaciones ha sido un tema significativo para nuestra auditoría dada la variedad de conceptos y múltiple casuística existente en los contratos que los soportan, lo que requiere un análisis pormenorizado e individualizado de cada uno de ellos. Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos revisado los procedimientos seguidos por el Club y analizado los principales contratos a efectos de determinar la consistencia de la metodología aplicada y la razonabilidad de los cálculos efectuados.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva del REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Club obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Club en España, que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar el Club o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Club.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Club deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva del Club en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva del Club, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2018 Núm. 01/18/13582

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

José Luis Ruiz  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 5217)

17 de julio de 2018

# **PRESUPUESTO TEMPORADA 2018-2019**





# REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL

## PRESUPUESTO DE LA TEMPORADA 2018-2019

MILES €	CIERRE 2017/2018	PPTO. 2018/2019
Ingresos de Socios y Estadio	174.418	172.316
Ingresos de Amistosos y Competiciones Internacionales	100.200	116.259
Ingresos de Retransmisión	178.413	158.234
Ingresos de Marketing	297.908	305.240
<b>Total Ingresos de Explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>750.939</b>	<b>752.049</b>
Gastos de Aprovisionamientos	(27.088)	(27.567)
Gastos de Personal Deportivo y No Deportivo	(430.751)	(421.897)
Gastos de Operaciones	(187.155)	(189.672)
Provisiones de Insolvencia y de Riesgos y Gastos	(12.940)	(4.000)
<b>Total Gastos de Explotación antes de Amortizaciones</b>	<b>(657.934)</b>	<b>(643.136)</b>
<b>Resultado de Explotación antes Amortizaciones y Enajenación de Inmovilizado</b>	<b>93.005</b>	<b>108.913</b>
Resultado por Enajenación de Inmovilizado	53.582	102.210
Pérdida por Deterioro/Baja Inmovilizado	626	(45.000)
<b>Resultado por Enajenación Inmovilizado</b>	<b>54.208</b>	<b>57.210</b>
<b>Resultado de Explotación antes de Amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>147.213</b>	<b>166.123</b>
Amortización Ordinaria	(102.415)	(121.879)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>44.798</b>	<b>44.244</b>
Ingresos Financieros	1.004	698
Gastos Financieros por coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores	(588)	(676)
Gastos Financieros por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros	(2.231)	(1.077)
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(1.815)</b>	<b>(1.055)</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>42.983</b>	<b>43.189</b>

Se presupuestan en 2018/19 ingresos de 752,0 millones de euros, lo que representa un aumento de 1,10 M€ respecto a los 750,9 millones de euros del ejercicio anterior. Este aumento se produce a pesar del mayor ingreso logrado el año anterior por los 4 títulos conseguidos en fútbol (en especial Liga de Campeones) y los dos títulos de baloncesto, frente a la hipótesis de alcanzar cuartos de final en Liga de Campeones asumida en el presupuesto. A igualdad de hipótesis deportivas, los ingresos del presupuesto serían 53 millones de euros superiores a los del ejercicio anterior.

Los gastos de personal evolucionan de acuerdo a los contratos y composición de las plantillas deportivas y a los premios por logros deportivos. En el presupuesto se ha considerado una provisión para cubrir el impacto económico de los posibles títulos a lograr. Con todo ello, los gastos disminuyen 8,9 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Los gastos de aprovisionamientos, operaciones y provisiones evolucionan de acuerdo a las actividades del Club y a la cobertura de posibles contingencias, lo que supone en conjunto una disminución de 5,9 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Con todo ello, se presupuesta un resultado de explotación antes de amortizaciones y de enajenación de inmovilizado de 108,9 millones de euros, 15,9 millones de euros superior al del ejercicio anterior.

Se presupuesta un beneficio por traspaso de jugadores de 102,2 millones de euros (53,6 millones de euros el ejercicio anterior) como consecuencia de los traspasos ya realizados de jugadores del primer equipo de fútbol y cantera.

Se ha considerado en presupuesto una provisión de gasto por deterioro de inmovilizado material por importe de 45,0 millones de euros equivalente al valor contable actual de diversos activos del estadio que podrán causar baja a lo largo de los próximos ejercicios una vez se inicie el proyecto de remodelación del estadio.

Con todo ello, se presupuesta un resultado de explotación antes de amortizaciones de 166,1 millones de euros, 18,9 millones de euros superior al del ejercicio anterior.

El gasto de amortización presupuestado es 19,5 millones de euros superior al del año anterior como consecuencia de la evolución de la plantilla deportiva.

El gasto financiero neto presupuestado es 0,8 millones de euros inferior al del ejercicio anterior.

Como resultante de todo lo anterior, se presupuesta un beneficio de 43,2 millones de euros antes de impuestos, 0,2 millones de euros superior al del ejercicio anterior.

# REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL PRESUPUESTO POR SECCIONES DEPORTIVAS DE LA TEMPORADA 2018-2019

MILES €	FÚTBOL	BALONCESTO	TOTAL
Ingresos de Socios y Estadio	167.788	4.528	172.316
Ingresos de Amistosos y Competiciones Internacionales	115.033	1.226	116.259
Ingresos de Retransmisión	156.555	1.679	158.234
Ingresos de Marketing	299.913	5.327	305.240
<b>Total Ingresos de Explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>739.289</b>	<b>12.760</b>	<b>752.049</b>
Gastos de Aprovisionamientos	(26.776)	(791)	(27.567)
Gastos de Personal Deportivo y No Deportivo	(390.064)	(31.833)	(421.897)
Gastos de Operaciones	(181.926)	(7.746)	(189.672)
Provisiones de Insolvencia y de Riesgos y Gastos	(4.000)	0	(4.000)
<b>Total Gastos de Explotación antes de Amortizaciones</b>	<b>(602.766)</b>	<b>(40.370)</b>	<b>(643.136)</b>
<b>Resultado de Explotación antes Amortizaciones y Enajenación de Inmovilizado</b>	<b>136.523</b>	<b>(27.610)</b>	<b>108.913</b>
Resultado por Enajenación de Inmovilizado	102.451	(241)	102.210
Pérdida por Deterioro/Baja Inmovilizado	(45.000)	0	(45.000)
<b>Resultado por Enajenación Inmovilizado</b>	<b>57.451</b>	<b>(241)</b>	<b>57.210</b>
<b>Resultado de Explotación antes de Amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>193.974</b>	<b>(27.851)</b>	<b>166.123</b>
Amortización Ordinaria	(120.834)	(1.045)	(121.879)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>73.140</b>	<b>(28.896)</b>	<b>44.244</b>
Ingresos Financieros			698
Gastos Financieros por coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores			(676)
Gastos Financieros por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros			(1.077)
<b>Resultado Financiero</b>			<b>(1.055)</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>73.140</b>	<b>(28.896)</b>	<b>43.189</b>





**Realmadrid**

Impreso en septiembre de 2018 en Madrid

Edita: Real Madrid C.F.